



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

SECRETARÍA EJECUTIVA

DEL 26 DE MAYO AL 08 DE JUNIO DE 2012

JUNIO, 2012



Índice de contenido

I. Marco Normativo	3
II. Encuestas publicadas de las que ha tenido conocimiento el Instituto Electoral del Distrito Federal	6
1. Encuesta publicada el 26 de mayo en el periódico “Milenio Diario”	6
2. Encuesta publicada el 27 de mayo en el periódico “Milenio Diario”	8
3. Encuesta publicada el 28 de mayo en el periódico “Milenio Diario”	10
4. Encuesta publicada el 29 de mayo en el periódico “Milenio Diario”	13
5. Encuesta publicada el 30 de mayo en el periódico “Milenio Diario”	15
6. Encuesta publicada el 31 de mayo en el periódico “Milenio Diario”	18
7. Encuestas publicadas el 01 de junio en los periódicos “Milenio Diario”, y “El Universal”.	21
8. Encuesta publicada el 02 de junio en el periódico “Milenio Diario”	26
9. Encuesta publicada el 03 de junio en el periódico “Milenio Diario”	28
10. Encuesta publicada el 04 de junio en el periódico “Milenio Diario”	30
11. Encuestas publicadas el 05 de junio en los periódicos “Milenio Diario”, “Reforma”, “Metro” y “Diario 24 Horas”	33
13. Encuesta publicada el 06 de junio en los periódicos “Milenio Diario”, “Reforma” y “Metro”	39
14. Encuesta publicada el 07 de junio en los periódicos “Milenio Diario”, “Reforma” y “Metro”	44
14. Encuesta publicada el 08 de junio en los periódicos “Milenio Diario”, “Reforma” y “Metro”	49

Anexos



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 60 fracción III y 67 fracción XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), y en cumplimiento al mandato consignado en el punto de Acuerdo Segundo del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las Campañas Electorales y el día de la Jornada Electoral del 1° de julio de 2012”, identificado con la clave alfanumérica ACU-67-12, informo a este órgano superior lo siguiente:

I. MARCO NORMATIVO

En términos de lo dispuesto por el artículo 326, párrafo segundo del Código, quien realice la publicación o difusión de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre las campañas electorales, deberá entregar dentro de los tres días siguientes un ejemplar del estudio completo al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), debiendo anexar la metodología, el nombre de la empresa que lo realiza y, en su caso, el nombre de quien ordena la publicación.

En abono de lo anterior, el numeral 1 de los *Criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la Jornada Electoral del 1° de julio de 2012 que deberán observar las personas físicas y morales que los realicen* (Criterios) precisa los aspectos de índole metodológica que deberá contener el estudio completo que sea entregado a la autoridad electoral, los cuales son:

- a) Objetivos del estudio;
- b) Lugar y fecha de realización;



c) Diseño muestral:

- Población a la que se le aplicó;
- Procedimiento de estimación;
- Tamaño y obtención de la muestra;
- Criterios de ponderación y expansión empleados
- Nivel de confianza y margen de error;
- Frecuencia y tratamiento estadístico de la no-respuesta, y
- Tasa de rechazo general a la entrevista.

d) Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo;

e) El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información;

f) Controles utilizados para verificación y validación de la información generada;

g) Forma de procesamiento de la información y software utilizado;

h) Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda;

i) Persona física y/o moral responsable de la realización, y

j) Persona física y/o moral patrocinadora.

Por su parte, el numeral 2 de los Criterios indica que las personas físicas o morales podrán realizar, difundir o publicar encuestas de cualquier tipo y/o sondeos de opinión para conocer las preferencias electorales de los ciudadanos y de intención del voto en el periodo de campañas políticas desde su inicio y hasta el **22 de junio de 2012**, como se indica a continuación:



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

- Para Jefe de Gobierno, a partir del 29 de abril de 2012,
- Para Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales, a partir del 14 de mayo de 2012.

Conviene tener presente que el numeral 6 de los Criterios establece que el cumplimiento de las anteriores disposiciones no implica por parte del IEDF el otorgamiento de validez a los resultados de la encuesta de que se trate o sondeo de opinión, la aceptación de los mismos ni el aval a las conclusiones y proyecciones que se deriven de dichos estudios.



II. ENCUESTAS PUBLICADAS DE LAS QUE TUVO CONOCIMIENTO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF)

1. Encuesta publicada el 26 de mayo de 2012 en el periódico “Milenio Diario”

En la página diecinueve de la sección “Ciudad y Estados” de Milenio Diario de la edición del 26 de mayo de 2012, se publicó la encuesta de seguimiento diario relativa a las preferencias electorales de ciudadanos del Distrito Federal para los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno de esta entidad.

Por su parte, el día de la fecha y en cumplimiento del numeral 2 de los Criterios, el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® hizo llegar a la Presidencia del Consejo General del IEDF el estudio completo de la referida encuesta publicada en “Milenio Diario”, la cual se procedió a analizar y de la misma se desprende lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 24 al 26 de mayo de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	576 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	11.2%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	11.5%
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder trasmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior transmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 1)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante <i>in situ</i> del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 1)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

En conclusión, la encuesta diaria elaborada por el Grupo de Economistas y Asociados, S.C. (GEA) e ISA Investigaciones Sociales Aplicadas, que cuenta con el patrocinio de Grupo Milenio, fue entregada en tiempo y forma, además de que cumple de manera integral con cada uno de los requerimientos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12.

2. Encuesta publicada el 27 de mayo de 2012 en el periódico “Milenio Diario”

En relación con la encuesta de seguimiento diario relativa a las preferencias electorales de ciudadanos del Distrito Federal para los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno de esta entidad, el 27 de mayo del año en curso se publicó en la página dieciséis de la sección “Ciudad y Estados” de Milenio Diario los resultados más representativos de dicho estudio demoscópico.

Por su parte, el mismo día 27 de mayo de 2012 el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® envió a la Presidencia del Consejo General del IEDF el estudio completo de la citada encuesta publicada en “Milenio Diario”, de conformidad con el numeral 2 de los Criterios, la cual se procedió a analizar y de la misma se puede advertir lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 25 al 27 de mayo de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó las modalidades de estimación: a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	576 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	11.5%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	11.0%
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 2)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante <i>in situ</i> del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 2)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

De la revisión de la información proporcionada se concluye que la encuesta diaria elaborada por GEA e ISA Investigaciones Sociales Aplicadas, y con patrocinio de Grupo Milenio, fue entregada con la debida oportunidad, además de que cumple con cada uno de los requerimientos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados mediante Acuerdo ACU-67-12 por el Consejo General.

3. Encuesta publicada el 28 de mayo de 2012 en el periódico “Milenio Diario”

Con respecto a la encuesta de seguimiento diario que registra las preferencias electorales hacia los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que en esta ocasión se publicó en la página diecisiete de la sección “Ciudad y Estados” del periódico “Milenio Diario”, el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® remitió el estudio completo de dicho ejercicio a la Presidencia del Consejo General del IEDF, en cumplimiento



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

del numeral 2 de los Criterios, el cual se procedió a analizar y del mismo se obtuvieron los siguientes datos:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 26 al 28 de mayo de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	568 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	12.3%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	10.0%
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder trasmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 3)



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Si	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Si	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Si	(ver Anexo 3)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Si	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Si	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

De la revisión que esta Secretaría Ejecutiva efectuó a la información remitida se puede concluir que la encuesta de seguimiento diario elaborada por el Grupo de Economistas y Asociados, S.C. e ISA Investigaciones Sociales Aplicadas con el patrocinio de Grupo Milenio, fue entregada dentro del plazo establecido, además de cumplir con todos y cada uno de los aspectos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios de la materia detallados en el Acuerdo ACU-67-12.

Cabe mencionar que los resultados de dicho estudio demoscópico fueron comentados por el conductor Ciro Gómez Leyva en "Milenio Televisión" a las 20:21 horas del mismo día en el segmento principal de noticias del canal 120 de cable, de acuerdo con el monitoreo realizado por la Unidad Técnica de



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP).

4. Encuesta publicada el 29 de mayo de 2012 en el periódico “Milenio Diario”

El Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® remitió a la Presidencia del Consejo General del IEDF el estudio completo de la encuesta de seguimiento diario que registra las preferencias electorales de los ciudadanos del Distrito Federal a los candidatos a la Jefatura de Gobierno de esta entidad. En esta ocasión y como resultado del monitoreo efectuado por la UTCSTyPDP, se pudo corroborar que el 29 de mayo de 2012 dicha encuesta fue publicada en la página veintitrés de la sección “Ciudad y Estados” del periódico “Milenio Diario”.

Al respecto, del análisis realizado por esta Secretaría Ejecutiva al estudio remitido por GEA-ISA, se puede desprender lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 27 al 29 de mayo de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	576 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	12.6%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	9.0%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 4)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 4)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A. de C.V.

Con base en lo anterior, y una vez verificado el cumplimiento de cada uno de los aspectos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios de la materia detallados en el Acuerdo ACU-67-12, esta Secretaría Ejecutiva concluyó que la encuesta de seguimiento diario elaborada por GEA e ISA Investigaciones Sociales Aplicadas, con el patrocinio de Grupo Milenio, fue entregada en tiempo y con las formalidades debidas.

Conviene tener presente que los resultados de la citada encuesta diaria fueron comentados por los conductores Azucena Uresti y Ciro Gómez Leyva a las 8:13 y 20:21 horas en "Milenio Televisión", en los respectivos segmentos de noticias del canal 120 de cable, con base en el monitoreo realizado por la UTCSTyPDP.

5. Encuesta publicada el 30 de mayo de 2012 en el periódico "Milenio Diario"

De acuerdo con el numeral 2 de los Criterios de la materia, el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® remitió el 30 de mayo de 2012 a la Presidencia del Consejo General del IEDF los



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

resultados de la encuesta de seguimiento diario al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realizado por GEA-ISA y publicado en la página diecinueve, correspondiente a la sección “Ciudad y Estados” del periódico “Milenio Diario”.

Con base en la información remitida, esta Secretaría Ejecutiva procedió a realizar el correspondiente análisis, del cual puede advertirse lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 28 al 30 de mayo de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	576 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	13.4%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	9.1%.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder trasmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 5)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 5)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

En lo relativo al cumplimiento de los requerimientos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados mediante Acuerdo ACU-67-12 por el Consejo General, esta Secretaría Ejecutiva pudo corroborar que los mismos fueron debidamente observados en la encuesta elaborada por GEA-ISA y entregados a esta autoridad electoral con las formalidades debidas.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

En congruencia con la política editorial seguida por Grupo Milenio, los resultados de la encuesta diaria GEA-ISA fueron comentados por Azucena Uresti y Ciro Gómez Leyva a las 8:14 y 22:18 horas, respectivamente, en los espacio de noticias del canal 120 de cable, de acuerdo con el monitoreo realizado por la UTCSTyPDP.

6. Encuesta publicada el 31 de mayo de 2012 en el periódico “Milenio Diario”

En esta ocasión, los resultados de la encuesta de seguimiento diario que muestra las preferencias electorales hacia los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal fue publicada el 31 de mayo de 2012 en la página veinte del periódico “Milenio Diario”, correspondiente a la sección “Ciudad y Estados”, cuyo estudio detallado fue remitido por el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® a esta autoridad electoral, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 de los Criterios en materia de encuestas.

Con base en la información remitida, esta Secretaría Ejecutiva procedió al análisis de la misma, identificándose lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 29 al 31 de mayo de 2012.
3. Diseño muestral.		



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	576 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	13.5 %
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	8.7%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 6)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 6)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ; ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

De acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12, esta Secretaría Ejecutiva pudo confirmar que la información remitida cumple debidamente con éstos, además de que fueron entregados con la oportunidad y formalidades requeridas.

No se omite mencionar que, de acuerdo con el reporte del monitoreo de medios que realiza la UTCSTyPDP, los resultados de dicha encuesta fueron comentados por los conductores Azucena Uresti y Ciro Gómez Leyva en "Milenio Televisión", a las 8:32 y 22:21 horas en el respectivo segmento de noticias en el canal 120 de cable.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

7. Encuestas publicadas el 01 de junio en los periódicos “Milenio Diario” y “El Universal”.

a) Milenio Diario

De conformidad con lo establecido en el numeral 2 de los Criterios en materia de encuestas, el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® remitió el 01 de junio de 2012 a la Presidencia del Consejo General del IEDF el estudio completo que contiene los resultados de la encuesta de seguimiento diario al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, publicada en la página veintiuno en la sección “Ciudad y Estados” del periódico “Milenio Diario”.

Con base en la información remitida por el representante de la citada encuestadora, esta Secretaría Ejecutiva procedió a realizar el correspondiente análisis, del cual se desprende lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 30 de mayo al 01 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	573 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	13.8%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	11.3%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 7)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 7)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ; ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

De la revisión realizada por esta Secretaría Ejecutiva, se pudo corroborar que la información remitida cumple con los requerimientos técnicos y metodológicos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12, además de que la misma fue entregada dentro del plazo establecido.

En congruencia con la política editorial seguida por Grupo Milenio, los resultados de dicha encuesta fueron comentados por los conductores Azucena Uresti y Marisa Iglesias en "Milenio Televisión", a las 8:04 y 22:20 horas en el respectivo segmento de noticias en el canal 120 de cable, con base en el reporte del monitoreo de medios que realiza la UTCSTyPDP.

b) El Universal

Por otra parte y como resultado del monitoreo efectuado por la UTCSTyPDP, se advirtió que el mismo 01 de junio de 2012, en las páginas uno y tres del periódico "El Universal", sección "Metrópoli", fue publicada una nota que hace mención a los resultados de una encuesta elaborada por el Centro de Investigación, Documentación y Análisis del citado diario (CIDAU), en la que se muestran las preferencias electorales hacia los candidatos que contienden en la Delegación Xochimilco.

En ese sentido y de conformidad con el numeral 2 de los Criterios, el periódico "El Universal", a través del Lic. Carlos Ordóñez, responsable del CIDAU, hizo entrega a esta autoridad local del estudio completo de la encuesta publicada, sin mediar requerimiento; por tal razón esta Secretaría Ejecutiva procedió a su revisión y análisis correspondiente, del cual se puede desprender la siguiente información:



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	El Universal busca informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en el Distrito Federal, en este caso en particular, las preferencias electorales para el cargo de Jefe Delegacional en Xochimilco.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Delegación Xochimilco, Distrito Federal, del 19 al 21 de mayo de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Los ciudadanos residentes en viviendas particulares en todas las secciones electorales en que el Instituto Federal Electoral (IFE) dividió la delegación Cuauhtémoc, y que al momento de realizar la entrevista de cada ronda tuvieran su credencial de elector vigente con domicilio en la localidad donde se está levantando la entrevista.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales de la delegación Cuauhtémoc proporcionado por el IFE. Se tomó la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra; se ubicó la siguiente manzana hacia la derecha, continuándose en dicha dirección con salto de 5 casas. En la vivienda se entrevistó a quien celebre su cumpleaños en fecha próxima, lo cual permitió cumplir con la cuota de edad y género requeridos para ajustar a la proporción de dichos porcentajes en el padrón electoral.
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	1,000 ciudadanos con credencial de elector.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	La base de resultados se pondera para ajustarla a la lista nominal, debiendo corregir desviaciones respecto a los reactivos que la lista proporciona. Y por último, se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±3.1% con un nivel de confianza del 95%.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos; por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista.
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	58.6 %.



ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	SI	Se llevó a cabo a través de entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado. La recolección de información se llevó a cabo en las siguientes etapas: 1ª etapa, estratificación de secciones electorales, las cuales se dividieron en dos listas: secciones rurales y secciones urbanas, debiendo mantener la proporción entre ambas. En la 2ª etapa se eligió la vivienda tomando en cuenta la dirección de la casilla electoral que aparece en primer lugar y se aplicó saltos de 5 casas.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	SI	(ver Anexo 7Bis)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	SI	Una vez realizada la ponderación de la base de resultados y ajustada ésta a la lista nominal, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado, dependiendo de la no respuesta específica.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	SI	Los datos estadísticos son procesados con el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	SI	(ver Anexo 7Bis)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	SI	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de "El Universal" Cía. P.N.S.A. de C.V. http://www.eluniversal.com.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	SI	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

De la revisión a los datos contenidos en el citado estudio, esta Secretaría Ejecutiva arribó a la conclusión de que el estudio elaborado por el CIDAU, y con patrocinio del periódico "El Universal", fue entregado en tiempo y forma, además de que cumple de manera integral con cada uno de los requerimientos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-67-12.



8. Encuesta publicada el 02 de junio en el periódico “Milenio Diario”

En la página diecinueve del periódico “Milenio Diario”, en la sección “Ciudad y Estados”, el 02 de junio de 2012 fue publicada la encuesta de seguimiento diario que muestra las preferencias electorales hacia los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, misma que fue remitida a la Presidencia del Consejo General del IEDF el mismo día por el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas®, en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 2 de los Criterios de la materia.

Por tal motivo, esta Secretaría Ejecutiva procedió a realizar el análisis de la información contenida en dicho estudio, del cual se desprende lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 31 de mayo al 02 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	573 casos observados en tres días consecutivos.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	14.0%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	9.8%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder trasmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 8)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 8)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

Derivado de la revisión y análisis de la información remitida por GEA-ISA, esta Secretaría Ejecutiva arribó a la conclusión de que ésta cumple con los aspectos técnicos y metodológicos indicados en los numerales 1 y 2 del Acuerdo ACU-67-12, además de que fue entregada de manera oportuna a través de los canales institucionales correspondientes.

9. Encuesta publicada el 03 de junio de 2012 en el periódico “Milenio Diario”

Con respecto a la encuesta de seguimiento diario que muestra las preferencias electorales de la ciudadanía hacia los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, remitida a esta autoridad electoral por parte del Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas®, el 03 de junio de 2012 fue publicada en la página diecisiete, correspondiente a la sección “Ciudad y Estados” del periódico “Milenio Diario” los resultados del citado ejercicio estadístico.

De la información enviada por GEA-ISA, esta Secretaría Ejecutiva procedió a realizar la revisión y análisis respectivo, de conformidad con el numeral 1 de los Criterios en materia de encuestas y sondeos de opinión, advirtiéndose lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 1 al 3 de junio de 2012.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	573 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	13.4%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	10.5%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder trasmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 9)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 9)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral responsable de la patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

Del análisis realizado a cada uno de los aspectos de índole técnica y metodológica del referido estudio, esta Secretaría Ejecutiva arribó a la conclusión de que éste cumple íntegramente con lo indicado en el numeral 1 de los Criterios de la materia, además de que su entrega fue realizada de conformidad con el numeral 2 de dicha normativa aprobada a través del Acuerdo ACU-67-12 por el Consejo General del IEDF.

10. Encuesta publicada el 04 de junio de 2012 en el periódico “Milenio Diario”

De acuerdo con el numeral 2 de los Criterios de la materia, el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® remitió el 04 de junio de 2012 a la Presidencia del Consejo General del IEDF los resultados de la encuesta de seguimiento diario al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realizada por GEA-ISA y publicada en la página diecisiete, correspondiente a la sección “Ciudad y Estados” del periódico “Milenio Diario”.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

Con base en la información estadística remitida, esta Secretaría Ejecutiva procedió a realizar el correspondiente análisis, del cual puede desprenderse lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 2 al 4 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	576 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	13.8%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	7.8%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto o alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 10)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 10)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

En lo relativo al cumplimiento de los requerimientos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12, esta Secretaría Ejecutiva pudo corroborar que los mismos fueron debidamente observados en la encuesta elaborada por GEA-ISA y entregados a esta autoridad electoral en tiempo y con las formalidades debidas.

De acuerdo al monitoreo reportado por la UTCSTyPDP, los resultados del citado estudio demoscópico fueron también comentados por los conductores Azucena



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

Uresti y Ciro Gómez Leyva en “Milenio Televisión” a las 8:16 horas y 22:17 horas, respectivamente, en el segmento de noticias del canal 120 de cable.

11. Encuestas publicadas el 05 de junio de 2012 en los periódicos “Milenio Diario”, “Reforma”, “Metro” y “Diario 24 Horas”

a) “Milenio Diario”

La encuesta de seguimiento diario que muestra las preferencias electorales hacia los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal por parte de electores capitalinos, fue publicada el 05 de junio de 2012 en la página veintidós del periódico “Milenio Diario”, correspondiente a la sección “Ciudad y Estados”, cuyo estudio completo fue remitido por el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas® a esta autoridad electoral, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 de los Criterios en materia de encuestas.

Con base en los resultados del estudio demoscópico remitido, esta Secretaría Ejecutiva procedió al análisis del mismo, del cual puede identificarse lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 3 al 5 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	576 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	14.1%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	7.2%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 11)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 11)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ; ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

De acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12, esta Secretaría Ejecutiva pudo confirmar que la información remitida cumple debidamente con éstos, además de que fueron entregados con la oportunidad y formalidades requeridas.

Conviene tener presente que, de acuerdo al monitoreo reportado por la UTCSTyPDP, los resultados del citado estudio fueron también comentados por los conductores Azucena Uresti y Ciro Gómez Leyva en "Milenio Televisión", a las 8:09 horas y 22:21 horas, respectivamente, en el canal 120 de cable.

b) Diarios "Reforma" y "Metro"

Por su parte, el mismo 05 de junio de 2012 se publicó en las secciones "Primera" y "Ciudad" página dos del periódico "Reforma" una encuesta sobre preferencias electorales al cargo de Jefe Delegacional de Coyoacán realizada por el Departamento de Investigación de dicho diario, cuyo estudio completo fue remitido a la Presidencia del Consejo General del IEDF por el Lic. Enrique Quintana López,



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

Director Editorial de Negocios e Investigación sin mediar requerimiento alguno. Al respecto, esta Secretaría Ejecutiva procedió al análisis de la información correspondiente, de la cual se puede desprender lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	La encuesta de preferencias electorales del DF de mayo de 2012 se realizó con el fin de conocer la intención de voto y otras opiniones políticas para el cargo de Jefe Delegacional de Coyoacán
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	30 y 31 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos con credencial para votar vigente que viven en el DF.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	Los resultados se obtienen directamente de la encuesta, sumando los porcentaje a favor de los candidatos, quienes aparecen dos y tres, respectivamente en la boleta oficial para Jefe Delegacional reflejando el número de partidos que los postula.
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	504 entrevistas personales en dos días consecutivos
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	En el estudio no se emplearon criterios de ponderación o expansión.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4.9% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	Entre el 16 y 21% de los entrevistados
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	44%
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	La información se obtuvo a través de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver anexo 11Bis)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Durante el levantamiento de las entrevistas se validaron en el proceso de codificación y captura.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	La captura de la información se registró en cuestionarios impresos y posteriormente en archivos electrónicos a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas del Grupo Reforma. La interfase se desarrolló para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el paquete Estadístico para la Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestras que corresponda.	Sí	(ver anexo 11 Bis)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	Departamento de Investigación del periódico "Reforma".
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Periódico Reforma.

Derivado del análisis de la información remitida, esta Secretaría Ejecutiva pudo corroborar que el citado estudio llevado a cabo con el patrocinio de Grupo Reforma fue enviado con la debida oportunidad, además de cumplir cabalmente con los requerimientos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12.

Conviene advertir que, con base en la información remitida, algunos datos de la referida encuesta fueron también publicados en diferentes medios pertenecientes al Grupo Reforma, como es el caso del periódico "El Metro", página cinco, sección "Ciudad" de la misma fecha, así como en la publicación electrónica localizada en la dirección www.reforma.com



c) “Diario 24 Horas”

El día 05 de junio en el *Diario 24 Horas*, en su sección *La Nación*, paginas diez y once, se publicó una encuesta que registra las preferencias electorales hacia los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal de los ciudadanos capitalinos, cuyo estudio completo fue enviado con la oportunidad debida por la casa encuestadora Parametría, S.A. de C.V., responsable de su realización.

Por tal motivo, y en cumplimiento del numeral 2 de los Criterios en la materia, la Secretaría Ejecutiva procedió a revisar los resultados remitidos por dicha la encuestadora, obteniéndose lo siguientes datos:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Medición de preferencias electorales y posicionamiento de candidatos, en este, para el cargo de Jefe de Gobierno del D.F.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	28-30 de mayo 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Mayores con 18 años con credencial para votar que al momento de la entrevista residen en el lugar de interés.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	Selecciones electorales reportadas por el IFE
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	400 casos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados son estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	4.9% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	Los resultados no contabilizan las respuestas siguientes: "ninguno", "nulo", "no sabe" y "no contesta". Por lo que los mismos se consideran como preferencias efectivas.
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	79%
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Aplicación de encuesta persona a persona.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(Anexo 11Ter)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad se emplean técnicas relacionadas con la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas; supervisión itinerante y contextual del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida, entre otras.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Excel y Clean Up SPSS.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(Anexo 11Ter)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	Parametría, S.A. de C.V.
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Diario 24 Horas

Esta Secretaría Ejecutiva, después de evaluar los resultados del estudio realizado por Parametría, S.A. de C.V., arribó a la conclusión de que la referida encuesta publicada en el Diario 24 Horas, fue entregada con la oportunidad debida y cumplió con todos y cada uno de los aspectos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios de la materia, detallados en el Acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del IEDF.

12. Encuestas publicada el 06 de junio en los periódicos “Milenio Diario”, “Reforma” y “Metro”

a) “Milenio Diario”

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 2 de los Criterios en materia de encuestas, el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

Investigaciones Sociales Aplicadas® remitió el 06 de junio de 2012 a la Presidencia del Consejo General del IEDF el estudio completo que contiene los resultados de la encuesta de seguimiento diario al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realizado por GEA-ISA y publicado en la página veinticuatro en la sección “Ciudad y Estados” del periódico “Milenio Diario”.

Con base en la información remitida por el citado diario, esta Secretaría Ejecutiva procedió a realizar el correspondiente análisis, del cual se desprende lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 4 al 6 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	576 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	14.1%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	8.6%.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 12)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 12)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ; ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

Con base en la revisión de los datos remitidos, esta Secretaría Ejecutiva pudo corroborar que la información remitida cumple con los requerimientos de índole técnica y metodológica indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12, además de que la misma fue entregada con toda oportunidad a esta autoridad electoral.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

Por último, de acuerdo al monitoreo realizado por la UTCSTyPDP, los resultados del citado estudio estadístico también fueron comentados por el conductor Ciro Gómez Leyva en “Milenio Televisión”, a las 22:17 horas, en la principal barra de noticias del canal 120 de cable.

b) Diario “Reforma” y “Metro”

El 06 de junio de 2012 se publicó en la sección “Ciudad”, página tres del periódico “Reforma” una encuesta sobre las preferencias electorales para el cargo de Jefe Delegacional en la Delegación Miguel Hidalgo realizada por el Departamento de Investigación de dicho diario, cuyo estudio completo fue remitido a la Presidencia del Consejo General del IEDF por el Lic. Enrique Quintana López, Director Editorial de Negocios e Investigación sin mediar requerimiento alguno.

Al respecto, esta Secretaría Ejecutiva procedió al análisis de la información remitida, de la cual se puede desprender lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	La encuesta de preferencias electorales del DF de mayo de 2012 se realizó con el fin de conocer la intención de voto y otras opiniones políticas de los electores con miras a las elecciones de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	2 y 3 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos con credencial para votar vigente que viven en el DF.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	Los resultados se obtienen directamente de la encuesta, sumando los porcentaje a favor de Beatriz Paredes y de Miguel Ángel Mancera, quienes aparecen dos y tres, respectivamente en la boleta oficial para Jefe de Gobierno reflejando el número de partidos que los postula. Igualmente sucede con el análisis aplicado a Jefe Delegacional.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	504 entrevistas personales en dos días consecutivos
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	En el estudio no se emplearon criterios de ponderación o expansión.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4.9% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	Entre el 15 y 20% de los entrevistados
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	43%
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	La información se obtuvo a través de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver anexo 12Bis)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Durante el levantamiento de las entrevistas se supervisó el 33% de éstas de manera directa. Los cuestionarios se validaron en el proceso de codificación y captura.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	La captura de la información se registró en cuestionarios impresos y posteriormente en archivos electrónicos a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas del Grupo Reforma. La interfase se desarrolló para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el paquete Estadístico para la Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestras que corresponda.	Sí	(ver anexo 12Bis)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	Departamento de Investigación del periódico "Reforma".
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Periódico "Reforma".

Derivado del análisis de la información remitida, esta Secretaría Ejecutiva pudo corroborar que el citado estudio llevado a cabo con el patrocinio de Grupo Reforma fue enviado con toda oportunidad, además de cumplir cabalmente con



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

los requerimientos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12.

Conviene advertir que, con base en la información remitida, algunos datos de la referida encuesta fueron también publicados en diferentes medios pertenecientes al Grupo Reforma, como es el caso del periódico “*El Metro*”, página cinco, sección “*Ciudad*” de la misma fecha, así como la publicación electrónica localizada en la dirección www.reforma.com

13. Encuestas publicadas el 07 de junio en los periódicos “Milenio Diario”, “Reforma” y “El Metro”.

a) “Milenio Diario”

El 07 de junio de 2012 fue publicada en la página veinticuatro del periódico “Milenio Diario”, en la sección “*Ciudad y Estados*” la encuesta de seguimiento diario que muestra las preferencias electorales hacia los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, misma que fue remitida a la Presidencia del Consejo General del IEDF el mismo día por el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas®, en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 2 de los Criterios de la materia.

Por tal motivo, esta Secretaría Ejecutiva procedió a realizar el análisis de la información contenida en dicho estudio demoscópico, de la cual se puede advertir lo siguiente:



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 5 al 7 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	568 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	13.9%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	9.7%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 13)



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 13)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

Derivado de la revisión y análisis de la información remitida por GEA-ISA, esta Secretaría Ejecutiva arribó a la conclusión de que ésta cumple con los aspectos técnicos y metodológicos indicados en los numerales 1 y 2 del Acuerdo ACU-67-12 aprobados por el Consejo General del IEDF, además de fue entregada de manera oportuna a través de los canales institucionales correspondientes.



b) Diarios “Reforma” y “Metro”

El 07 de junio de 2012 se publicó en las secciones “Ciudad” página dos del periódico “Reforma” una encuesta sobre preferencias electorales para el cargo de Jefe Delegacional en Benito Juárez realizada por el Departamento de Investigación de dicho diario, cuyo estudio completo fue remitido a la Presidencia del Consejo General del IEDF por el Lic. Enrique Quintana López, Director Editorial de Negocios e Investigación.

Con base en los resultados remitidos, esta Secretaría Ejecutiva procedió al análisis de los principales datos estadísticos, de los cuales se puede desprender lo siguiente:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	La encuesta de preferencias electorales del DF de mayo de 2012 se realizó con el fin de conocer la intención de voto y otras opiniones políticas de los electores con miras a las elecciones de Jefe Delegacional en Benito Juárez
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	2 y 3 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos con credencial para votar vigente que viven en el DF.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	Los resultados se obtienen directamente de la encuesta, sumando los porcentaje a favor de Beatriz Paredes y de Miguel Ángel Mancera, quienes aparecen dos y tres, respectivamente en la boleta oficial para Jefe de Gobierno reflejando el número de partidos que los postula. Igualmente sucede con el análisis aplicado a Jefe Delegacional.
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	504 entrevistas personales en dos días consecutivos
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	En el estudio no se emplearon criterios de ponderación o expansión.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±5.0% al 95% de confianza para quienes contestaron la pregunta electoral y el ±4.4% al 95% de confianza para el total de la encuesta.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	Entre el 22 y 12% de los entrevistados
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	47%
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	La información se obtuvo a través de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver anexo 13Bis)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Durante el levantamiento de las entrevistas se supervisó el 33% de éstas de manera directa. Los cuestionarios se validaron en el proceso de codificación y captura.
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	La captura de la información se registró en cuestionarios impresos y posteriormente en archivos electrónicos a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas del Grupo Reforma. La interfase se desarrolló para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el paquete Estadístico para la Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestras que corresponda.	Sí	(ver anexo 13Bis)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	Departamento de Investigación del periódico "Reforma".
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Periódico Reforma.

Con el objetivo de cumplir cabalmente con los requerimientos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-67-12, ésta Secretaría Ejecutiva corroboró que el citado estudio llevado a cabo con el patrocinio de Grupo Reforma fue enviado con toda oportunidad, además de cumplir con los aspectos técnicos y metodológicos indicados en la normativa aplicable.



Por último, conviene tener presente que algunos datos de la referida encuesta fueron publicados también en diferentes medios pertenecientes al Grupo Reforma, como es el caso del periódico “El Metro”, página cinco, sección “Nacional” de la misma fecha, así como en la publicación electrónica localizada en la dirección www.reforma.com

14. Encuestas publicadas el 08 de junio en los periódicos “Milenio Diario”, “Reforma” y “Metro”.

a) “Milenio Diario”

Con relación a la encuesta de seguimiento diario que registra las preferencias electorales hacia los candidatos al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, cuyo estudio completo fue enviado el 08 de junio de 2012 con la oportunidad debida por el Lic. Ricardo de la Peña, Presidente de la encuestadora ISA Investigaciones Sociales Aplicadas®, en cumplimiento del numeral 2 de los Criterios en la materia, y que en esta ocasión se publicó en la página veintidós de la sección “Ciudad y Estados” del periódico “Milenio Diario”, esta Secretaría Ejecutiva procedió a analizar dicho estudio, obteniéndose los siguientes datos:

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Objetivos del estudio.	Sí	Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
2. Lugar y fecha de realización.	Sí	Distrito Federal, 6 al 8 de junio de 2012.
3. Diseño muestral.		



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
3a. Población a la que se aplicó.	Sí	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
3b. Procedimiento de estimación.	Sí	El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas)
3c. Tamaño y obtención de la muestra.	Sí	568 casos observados en tres días consecutivos.
3d. Criterios de ponderación y expansión empleados.	Sí	Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
3e. Nivel de confianza y margen de error.	Sí	±4% al 95% de confianza.
3f. Frecuencia y tratamiento estadístico de la no respuesta.	Sí	12.8%
3g. Tasa de rechazo general a la entrevista.	Sí	10.3%.
4. Método de levantamiento de la información. En el caso de las encuestas de salida, indicar si se realizó mediante entrevistas directas (persona a persona) o mediante algún método indirecto alternativo.	Sí	Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
5. El cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información.	Sí	(ver Anexo 14)
6. Controles utilizados para verificación y validación de la información generada.	Sí	Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante in situ del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER EL INFORME DE ENCUESTA PUBLICADO EN MEDIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
7. Forma de procesamiento de la información y software utilizado.	Sí	Los datos estadísticos son procesados con PSPP. Los reportes se generan usando paquetes de Office.
8. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda.	Sí	(ver Anexo 14)
9. Persona física y/o moral responsable de la realización.	Sí	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. http://www.gea.estructura.com.mx ISA Investigaciones Sociales Aplicadas www.isa.org.mx
10. Persona física y/o moral patrocinadora.	Sí	Grupo Milenio (www.milenio.com) Milenio Diario S.A. de C.V. Agencia Digital S.A de C.V.

De la revisión que esta Secretaría Ejecutiva efectuó a los resultados de la encuesta remitida por el Grupo de Economistas y Asociados, S.C. e ISA Investigaciones Sociales Aplicadas con el patrocinio de Grupo Milenio, concluyó que la misma fue entregada con la oportunidad debida y cumplió con todos y cada uno de los aspectos técnicos y metodológicos indicados en los numerales 1 y 2 de los Criterios de la materia, detallados en el Acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del IEDF.

a) Diarios “Reforma” y “Metro”

Por último, de acuerdo con el monitoreo realizado por la UTCSTyPDP, el día 08 de junio de 2012 apareció publicado en la sección “Ciudad”, páginas uno y tres del periódico “Reforma” una encuesta sobre preferencias electorales para el cargo de Jefe Delegacional en Iztapalapa, cuyo estudio completo deberá ser remitido a esta autoridad electoral, a más tardar, el 13 de junio del año en curso, con base en el numeral 2 de los Criterios en la materia.



Tercer Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la publicación de encuestas o sondeos de opinión acerca de las preferencias electorales en el Distrito Federal, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo ACU-67-12

Misma circunstancia se aplica a la encuesta aparecida en la sección “*Nacional*” del periódico “*El Metro*” de la misma fecha, cuyos datos proceden del referido estudio estadístico publicado originalmente en el diario “*Reforma*”.

Conviene precisar que la información completa de los estudios remitidos por las diversas encuestadoras a esta autoridad electoral se encuentra disponible en esta Secretaría Ejecutiva y en los archivos que se anexan al presente Informe.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

Mayo 26, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(26 de mayo de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 24 al 26 de mayo de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **576 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

-
- 6. Margen de error teórico:** $\pm 4\%$ al 95% de confianza.
- 7. Frecuencia de no respuesta:** 11.2%.
- 8. Tasa de rechazo a entrevista:** 11.5%.
- d) Método de recopilación:** Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
- e) Cuestionario utilizado:** Ver anexo.
- f) Controles de calidad:** Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
- g) Procesamiento de información:** Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	11.2%
PRI-PVEM	16.3%
PRD-PT-MC	58.4%
Panal	2.3%
Indefinido	11.8%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.1%
Beatriz Paredes Rangel	17.5%
Miguel Ángel Mancera	57.3%
Rosario Guerra	2.9%
Indefinido	11.2%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	12.5%
Beatriz Paredes Rangel	19.8%
Miguel Ángel Mancera	64.5%
Rosario Guerra	3.2%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Mayo 27, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(27 de mayo de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 25 al 27 de mayo de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **576 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

-
- 6. Margen de error teórico:** ±4% al 95% de confianza.
- 7. Frecuencia de no respuesta:** 11.5%.
- 8. Tasa de rechazo a entrevista:** 11.0%.
- d) Método de recopilación:** Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
- e) Cuestionario utilizado:** Ver anexo.
- f) Controles de calidad:** Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
- g) Procesamiento de información:** Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	12.0%
PRI-PVEM	16.9%
PRD-PT-MC	56.8%
Panal	3.1%
Indefinido	11.2%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.6%
Beatriz Paredes Rangel	17.4%
Miguel Ángel Mancera	56.0%
Rosario Guerra	3.5%
Indefinido	11.5%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.1%
Beatriz Paredes Rangel	19.7%
Miguel Ángel Mancera	63.2%
Rosario Guerra	4.0%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Mayo 28, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(28 de mayo de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 26 al 28 de mayo de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **568 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

-
- 6. Margen de error teórico:** $\pm 4\%$ al 95% de confianza.
- 7. Frecuencia de no respuesta:** 12.3%.
- 8. Tasa de rechazo a entrevista:** 10.0%.
- d) Método de recopilación:** Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
- e) Cuestionario utilizado:** Ver anexo.
- f) Controles de calidad:** Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
- g) Procesamiento de información:** Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	11.6%
PRI-PVEM	18.2%
PRD-PT-MC	56.1%
Panal	3.3%
Indefinido	10.8%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.3%
Beatriz Paredes Rangel	18.3%
Miguel Ángel Mancera	54.8%
Rosario Guerra	3.3%
Indefinido	12.3%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	12.9%
Beatriz Paredes Rangel	20.9%
Miguel Ángel Mancera	62.5%
Rosario Guerra	3.7%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones trascorrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Mayo 29, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(29 de mayo de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 27 al 29 de mayo de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **576 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 12.6%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 9.0%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	10.4%
PRI-PVEM	18.2%
PRD-PT-MC	56.4%
Panal	4.0%
Indefinido	11.0%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	10.2%
Beatriz Paredes Rangel	17.3%
Miguel Ángel Mancera	56.3%
Rosario Guerra	3.6%
Indefinido	12.6%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	11.7%
Beatriz Paredes Rangel	19.8%
Miguel Ángel Mancera	64.4%
Rosario Guerra	4.1%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Mayo 30, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(30 de mayo de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 28 al 30 de mayo de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **576 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 13.4%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 9.1%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	11.8%
PRI-PVEM	16.5%
PRD-PT-MC	56.4%
Panal	2.9%
Indefinido	12.4%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.8%
Beatriz Paredes Rangel	15.9%
Miguel Ángel Mancera	55.9%
Rosario Guerra	3.0%
Indefinido	13.4%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.6%
Beatriz Paredes Rangel	18.4%
Miguel Ángel Mancera	64.5%
Rosario Guerra	3.5%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones trascorrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Mayo 31, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(31 de mayo de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 29 al 31 de mayo de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **576 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral:** listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. **Selección en primera etapa:** 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. **Selección en segunda etapa:** ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). **Selección del informante:** la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.
- 5. Método de ponderación:** Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.

-
- 6. Margen de error teórico:** $\pm 4\%$ al 95% de confianza.
- 7. Frecuencia de no respuesta:** 13.5%.
- 8. Tasa de rechazo a entrevista:** 8.7%.
- d) Método de recopilación:** Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.
- e) Cuestionario utilizado:** Ver anexo.
- f) Controles de calidad:** Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.
- g) Procesamiento de información:** Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	10.1%
PRI-PVEM	15.8%
PRD-PT-MC	56.9%
Panal	3.2%
Indefinido	14.0%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.8%
Beatriz Paredes Rangel	14.6%
Miguel Ángel Mancera	56.9%
Rosario Guerra	3.2%
Indefinido	13.5%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.6%
Beatriz Paredes Rangel	16.9%
Miguel Ángel Mancera	65.8%
Rosario Guerra	3.7%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Junio 1, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

Reporte de resultados (1 de junio de 2012)

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 30 de mayo al 1º de junio de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **573 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 13.8%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 11.3%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	9.1%
PRI-PVEM	14.6%
PRD-PT-MC	57.3%
Panal	2.9%
Indefinido	16.1%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.4%
Beatriz Paredes Rangel	14.2%
Miguel Ángel Mancera	57.9%
Rosario Guerra	2.7%
Indefinido	13.8%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.2%
Beatriz Paredes Rangel	16.5%
Miguel Ángel Mancera	67.2%
Rosario Guerra	3.1%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA



PRESIDENCIA
PCG-IEDF/566/2012
México, D.F., 5 de junio de 2012

Mtro. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo
Presente

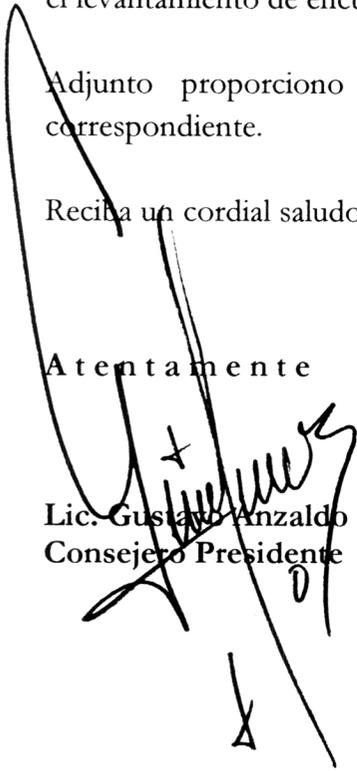
Distinguido Maestro:

Recibí en esta fecha, oficio signado por el Lic. Carlos Ordóñez del Centro de Investigación, Documentación y Análisis del “El Universal”, en los que hace llegar metodología empleada en el levantamiento de encuesta de preferencias electorales en la Delegación Xochimilco.

Adjunto proporciono original del documento referido, para que le dé el trámite correspondiente.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Presidente

HUIZACHES
COL. RANCHO LOS COLORINES
DELEG. TALPAN MEXICO D.F.

002 JUN 5 PM 3 40

SECRETARIA
EJECUTIVA


003076

Jenny
/anexo.

C.c.p. Consejas y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Archivo



EL UNIVERSAL

Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Huizaches N. 25
Col. Rancho Los Colorines
Delegación Tlalpan C.P. 14386
Mexico, D.F.

2011 JUN 5 AM 10 56
HUIZACHES N.º 25
COL. RANCHO LOS COLORINES
DELEG. TLALPÁN MEXICO D.F.
IENE PRESIDENCIA
México DF, el 04 de Junio de 2012.

001773

Anzaldo

Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Presidente

En cumplimiento de lo estipulado por el Instituto Electoral del Distrito Federal, anexo documento con la metodología a empleada en el levantamiento de la encuesta de preferencias preelectorales en la delegación Xochimilco.

Espero se encuentre contenida toda la información necesaria, en caso contrario o para cualquier duda o comentario adicional, favor de contactarnos.

Un cordial saludo

P.A. Héctor Aleé

Lic. Carlos Ordóñez
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN
Y ANÁLISIS DE EL UNIVERSAL
Bucareli 8, Col. Centro
C.P. 06040, México, D.F.
(01) 55.57.09.13.13 Ext. 5432
carlos.ordonez@eluniversal.com.mx



EL UNIVERSAL

OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

El Universal compañía periodística nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto desde hace por lo menos 11 años para su publicación en el diario. Las encuestas que realizaremos en la Delegación Xochimilco buscan informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección para jefe de delegacional.

MARCO MUESTRAL.

Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.

DISEÑO MUESTRAL.

a) Definición de la Población objetivo.

Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares todas las secciones electorales en que el Instituto Federal Electoral (**IFE**) dividió la delegación Xochimilco, y que al momento de realizar la entrevista de cada ronda tuvieran su credencial de elector vigente con domicilio en el municipio y localidad donde se está levantando la entrevista.

b) Procedimiento de selección de unidades.

Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales de la delegación Xochimilco proporcionado por el IFE.

Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubico la siguiente manzana hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.

En la vivienda se entrevistó a quien celebre su cumpleaños en la fecha próxima y que permito cumplir con cuotas de edad y género requeridas para ajustar a la proporción de dichos porcentajes en el padrón.



c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos con credencial de elector

Para establecer el tamaño de muestra se utilizó la fórmula estadística obligada para este tipo de muestreo:

$$n. = (NV^2) / (ND+V^2)$$

Donde $D = (B^2M^2)/4$

N = Población total. En este caso Lista nominal del Padrón electoral de la delegación Xochimilco

B = Margen de error tolerado.

M = Media estadística para resultados de la pregunta de intención de voto

V = Varianza estadística para resultados de la pregunta de intención de voto

Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales de la delegación Xochimilco proporcionado por el IFE.

Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubico la siguiente manzana hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.

En la vivienda se entrevistó a quien celebre su cumpleaños en la fecha próxima y que permito cumplir con cuotas de edad y género requeridas para ajustar a la proporción de dichos porcentajes en el padrón.



EL UNIVERSAL

d) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del **95%**. Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.

e) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. Las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN..

Entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.

Procedimiento de selección del entrevistado: Aleatorio estratificado polietápico. Dividido en tres etapas. **Primera etapa:** Estratificación por secciones electorales en la que cada una de estas será considerada como estrato. Las secciones electorales del estado se dividió en dos listas: secciones rurales y secciones urbanas. De cada lista se elegirán las secciones necesarias para mantener la proporción de casillas urbana, rural y mixta del estado. Las secciones al interior de cada lista se eligieron de forma aleatoria sistemática.

En la segunda etapa se elegirá la vivienda. Tomando en cuenta la dirección de la casilla electoral que aparece en primer lugar (eliminando las casillas contiguas) se hizo un salto de 5 casas a la derecha para iniciar las entrevistas. Posteriormente se continuará con saltos de 5 casas a la derecha hasta concluir las primera 5 cuadras (o manzanas) se continuó dando un giro a la derecha que se continuó a su vez hasta concluir las 5 cuadras. Manteniendo siempre el salto de 5 casas.



EL UNIVERSAL

En áreas rurales se aplicó el mismo procedimiento pero utilizando áreas de casas en vez de cuadras. Las viviendas abandonadas o vacías al momento de la entrevista o en las que el individuo seleccionado rechazó la entrevista, las viviendas fueron sustituidas por la primera casa a la derecha. Posteriormente se continuó a 4 casas a la derecha (no cinco) de forma que los reemplazos no afecten las viviendas seleccionadas originalmente.

En las viviendas en las que no hubo respuesta en el momento del primer intento o en las que no se encontró a ningún individuo con credencial de elector vigente del estado se hizo un segundo intento al finalizar las otras entrevistas y un tercero al terminar la ronda de segundos intentos. Solamente en caso de que después de tres intentos no se pudo realizar la entrevista en ese domicilio se reemplazó por la primera casa a la derecha, como se hizo al encontrarse con una vivienda abandonada o vacía o en la que se rechazó la entrevista.

En los edificios (privadas o vecindades) se inició la entrevista en el primer departamento a la derecha del a puerta de entrada o de salida del elevador o escaleras. Continuando siempre con el salto de 5 departamentos a la derecha y continuado el salto hacia el piso inmediatamente superior.

En la tercera etapa se elegirá al individuo a entrevistar. Una vez seleccionada la vivienda se eligió a la persona mayor de edad con credencial de elector vigente en el estado que celebre su cumpleaños en fecha más próxima y que permita cumplir con las hojas de cuotas entregada a cada encuestador que ajustan la selección de individuos a las proporciones de género y edad de la delegación Xochimilco según el padrón electoral estatal.

MÉTODO DE ESTIMACIÓN.

En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para la delegación Xochimilco se aplica un ponderador que permita corregir la desviación. Para ello se estableció la fórmula simple:

$$P = p_m / p_e$$

P = Ponderador

P_m = Población de la muestra

P_e = Población de estudio



EL UNIVERSAL

FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.

Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los reactivos que la lista proporciona (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado dependiendo de la no respuesta específica.

TASA DE RECHAZO: 55.6%

LUGAR DE APLICACIÓN: Delegación Xochimilco

FECHA DE LEVANTAMIENTO: Del 19 al 21 17 de mayo de 2012

ALCANCE DEL ESTUDIO: Elección para jefe delegacional de Xochimilco

MEDIO EN QUE SE PUBLICÓ: Periódico El Universal

FECHA DE PUBLICACIÓN: Viernes 01 de junio de 2012

CUESTIONARIO: se anexa copia

PÁGINA WEB:

www.eluniversal.com.mx

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

carlos.ordonez@eluniversal.com.mx

DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO.

Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)



EL UNIVERSAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

DOMICILIO LEGAL

Bucareli No. 8, Col. Centro, México DF., C.P. 06040

NÚMEROS TELEFÓNICOS

01 55 5709 1313 Ext. 5432

NÚMERO DE FAX:

01 55 5709 1313 EXT. 1401

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE FINANCIÓ LA INVESTIGACIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional N. S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ORDENÓ SU PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN

Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.

FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAMPO

El supervisor de campo de cada equipo supervisó de forma directa durante el levantamiento de forma aleatoria.

FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAPTURA

Se supervisó de forma directa durante la captura la totalidad de los cuestionarios y la totalidad de las preguntas.



EL UNIVERSAL

CAPTURA Y SUPERVISIÓN DE CAPTURA

Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.

DURANTE LA INVESTIGACIÓN PARTICIPARON

Para la realización del proyecto se nombro a un líder de proyecto, para la coordinación de todas las actividades.

1. Coordinador general

Carlos Ordóñez Cabezas

2. Subcoordinador

Héctor Aarón Aleé López

3. Supervisores de Campo

Gabriel Ángel Loza Paulín

Jesús Gamboa García

Ricardo Mauricio Ávila Azuara

4. Supervisor de captura

Gabriel Ángel Loza Paulín

5. Encuestadores

Adriana Bolaños

Héctor Chávez

Alberto Rodríguez

Jocelyn Martínez

Alejandra Martínez

Juan Carlos Portillo

Anabel Aguilar

Lidia Martínez

Carlos Ramírez

María de los Ángeles Mercado

Carlos Rosas

Natalia Morales

Claudia Cota

Noelia Luna

Consuelo Tejeda

Patricia Miranda

Denisse Buendía

Pedro Gayosso



EL UNIVERSAL

Diana Martínez	Petra Martínez
Edna Herrera	Ricardo Ávila
Eduardo Méndez	Roberto Garduño
Esperanza Ortíz	Rogelio Sánchez
Francisco Martínez	Rosalía Altamira
Gloria Rayón	Salvador Gómez
Guadalupe Hernández	Saúl Martínez

6. Capturistas

Anabel Aguilar
Cintya Martínez
Salvador Gómez
Victoriana Rodríguez

Resultados del estudio con el fraseo exacto de las preguntas

Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Xochimilco, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?

	Votantes probables
Miguel Ángel Cámara Arango – PRD-PT-MC	57.2%
Rodolfo Flores Pulido – PRI-PVEM	24.3%
Miriam González Becerril - PAN	14.9%
Antonio Chávez Velasco – PANAL	3.6%

Para la estimación de votantes probables: se aplicó la siguiente función a los resultados de la pregunta de intención de voto:

$$VP=(IV-VN)*f(DC*FE*PV*IE)$$

VP= Votantes probables

IV= Intención de voto, pregunta en urna con boleta simulada

VN= Boletas simuladas anuladas

DC= Dirección de la credencial de elector:

1) En ese domicilio 2) Cerca 3) Lejos pero en el estado

FE= Conocimiento de la fecha de las elecciones:

1) Fecha correcta 2) Fecha incorrecta 3) No sabe

PV= Probabilidad de votar en las próximas elecciones:



EL UNIVERSAL

Escala numérica del 1 al 10

IE= Interés en las elecciones:

Escala numérica del 1 al 10

Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Xochimilco, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?

Población general

Miguel Ángel Cámara Arango – PRD-PT-MC	43.5%
Rodolfo Flores Pulido – PRI-PVEM	17.8%
Miriam González Becerril - PAN	11.0%
Antonio Chávez Velasco – PANAL	3.0%
Ninguno	2.2%
No declaró su preferencia	22.5%

¿Sabe usted cuándo serán las próximas elecciones en el Distrito Federal?

Si (1 julio de 2012)	87%
No sabe/Fecha incorrecta	13%

A continuación le voy a leer una lista de los candidatos a la jefatura delegacional de XOCHIMILCO, ¿Me gustaría que para cada uno me dijera si lo conoce o ha escuchado hablar de él/ella?

	Sí conoce	No conoce
Antonio Chávez Velasco	12%	88%
Miguel Ángel Cámara Arango	53%	47%
Miriam González Becerril	26%	74%
Rodolfo Flores Pulido	20%	80%

¿Me podría decir qué opinión tiene de..., muy buena, buena, mala o muy mala?

	Muy buena Buena	Regular	Muy mala Mala	No sabe No contestó
Antonio Chávez Velasco	30%	28%	23%	19%
Miguel Ángel Cámara Arango	36%	24%	16%	24%
Miriam González Becerril	34%	29%	15%	22%
Rodolfo Flores Pulido	32%	30%	23%	15%



EL UNIVERSAL

En este momento, ¿está usted seguro de votar por el partido que acaba de elegir o cree que todavía podría cambiar su voto a otro partido?

Sí está seguro	56%
Todavía podría cambiar	26%
No contestó	18%

Simpatía partidista

Independientes	42%
Perredistas	32%
Priístas	14%
Panistas	8%
Otros partidos	4%

Los independientes votarían por:

Miguel Ángel Cámara Arango – PRD-PT-MC	34.3%
Rodolfo Flores Pulido – PRI-PVEM	13.2%
Miriam González Becerril - PAN	10.7%
Antonio Chávez Velasco – PANAL	1.8%
Ninguno	4.3%
No declaró su preferencia	35.7%

¿Usted cree que los resultados electorales que proporcione el Instituto Electoral del Distrito Federal serán confiables o no serán confiables?

Serán confiables	42%
No serán confiables	54%
No sabe/No contesto	4%

En general, ¿usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente la forma como gobierna Manuel González González en Xochimilco?

Aprueba totalmente/Aprueba	30%
Desaprueba totalmente/Desaprueba	59%
No sabe/No contesto	11%



EL UNIVERSAL

En general, ¿usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente la forma como gobierna Marcelo Ebrard Casaubón en el Distrito Federal?

Aprueba totalmente/Aprueba	65%
Desaprueba totalmente/Desaprueba	32%
No sabe/No contesto	3%

En general, ¿usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente la forma como gobierna Felipe Calderón Hinojosa en México?

Aprueba totalmente/Aprueba	41%
Desaprueba totalmente/Desaprueba	56%
No sabe/No contesto	3%

¿Cuál diría usted que es el principal problema que enfrenta la delegación XOCHIMILCO en estos momentos?

Inseguridad/Violencia	47%
Escasez de agua	12%
Drogadicción	5%
Mala administración	5%
Contaminación	4%
Corrupción	4%
Desempleo	3%
Alumbrado público	3%
Basura	3%
Pavimentación	2%
Crisis económica	1%
Pobreza	1%
Ambulantaje	1%
Drenaje	1%
Servicios públicos	1%
Todo	1%
Tráfico vehicular	1%
Transporte público	1%
Vialidades	1%
Otra mención	2%
No contestó	1%

Junio 2, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(2 de junio de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 31 de mayo al 2 de junio de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **573 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 14.0%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 9.8%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior transmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	8.3%
PRI-PVEM	16.2%
PRD-PT-MC	55.0%
Panal	3.7%
Indefinido	16.8%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.4%
Beatriz Paredes Rangel	16.2%
Miguel Ángel Mancera	55.1%
Rosario Guerra	3.3%
Indefinido	14.0%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.2%
Beatriz Paredes Rangel	18.9%
Miguel Ángel Mancera	64.1%
Rosario Guerra	3.8%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1º de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones trascorrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Junio 3, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(3 de junio de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 1º al 3 de junio de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **573 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral:** listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. **Selección en primera etapa:** 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. **Selección en segunda etapa:** ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). **Selección del informante:** la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.
- 5. Método de ponderación:** Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 13.4%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 10.5%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	9.5%
PRI-PVEM	15.8%
PRD-PT-MC	55.3%
Panal	3.3%
Indefinido	16.1%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.4%
Beatriz Paredes Rangel	15.9%
Miguel Ángel Mancera	56.5%
Rosario Guerra	2.8%
Indefinido	13.4%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.1%
Beatriz Paredes Rangel	18.4%
Miguel Ángel Mancera	65.3%
Rosario Guerra	3.2%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones trascorrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Junio 4, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(4 de junio de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 2 al 4 de junio de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **576 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 13.8%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 7.8%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	12.1%
PRI-PVEM	17.5%
PRD-PT-MC	51.9%
Panal	2.8%
Indefinido	15.7%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	12.4%
Beatriz Paredes Rangel	16.3%
Miguel Ángel Mancera	54.8%
Rosario Guerra	2.7%
Indefinido	13.8%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	14.3%
Beatriz Paredes Rangel	18.9%
Miguel Ángel Mancera	63.6%
Rosario Guerra	3.2%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

Junio 5, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(5 de junio de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.
- b) Lugar y fecha de realización:** Distrito Federal, 3 al 5 de junio de 2012.
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.
- 2. Procedimiento de estimación:** El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **576 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 14.1%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 7.2%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior transmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	11.2%
PRI-PVEM	17.1%
PRD-PT-MC	54.0%
Panal	1.8%
Indefinido	15.9%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.1%
Beatriz Paredes Rangel	14.0%
Miguel Ángel Mancera	58.9%
Rosario Guerra	1.9%
Indefinido	14.1%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.0%
Beatriz Paredes Rangel	16.3%
Miguel Ángel Mancera	68.6%
Rosario Guerra	2.1%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (fin de la entrevista)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

GRUPO REFORMA



**INFORME DE LA ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS
ELECTORALES EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN REALIZADA DEL
30 AL 31 DE MAYO DE 2012 Y PUBLICADA EL DÍA 5 DE JUNIO DEL
MISMO AÑO**

Este reporte general del estudio describe quiénes son los responsables del patrocinio, realización y publicación de la encuesta de REFORMA sobre preferencias electorales en la delegación Coyoacán, así como los criterios en materia de encuestas que deben adoptar las personas físicas y morales que realicen o publiquen sondeos según lo dispuesto en el artículo 326, numeral 2 y 3, del Código Electoral del Distrito Federal y los cuales fueron emitidos por el IEDF en su Acuerdo ACU-67-12.

CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

A. Objetivos del estudio

La encuesta de preferencias electorales en Coyoacán de mayo de 2012 se realizó con el fin de conocer la intención de voto y otras opiniones políticas de los electores con miras a las elecciones de Delegado en Coyoacán del 1 de julio de 2012 en esa demarcación. Los detalles metodológicos y técnicos se describen a continuación.

La publicación se dio a través de las páginas del diario REFORMA y puede ser reproducida en METRO en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Las publicaciones electrónicas incluyen la página de Internet de Reforma www.reforma.com y en el blog de encuestas electorales <http://www.reforma.com/voto12/encuestas/> La encuesta también se hace disponible a los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

B. Lugar y fecha de aplicación

La encuesta sobre preferencias electorales se realizó en 42 puntos correspondientes al mismo número de secciones electorales en la Delegación Coyoacán del Distrito Federal los días 30 y 31 de mayo de 2012 a 504 entrevistados con credencial para votar vigente.

C. Diseño muestral

El diseño de la muestra consiste de los siguientes elementos:

1) Población a la que se le aplicó

La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos con credencial para votar vigente que viven en la Delegación Coyoacán. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su

distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

2) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas: “Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría usted?” “Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría usted?” Para estas preguntas se utiliza metodología de boleta y urna que garantiza al entrevistado la confidencialidad de su voto. La boleta incluye los logotipos de los partidos políticos y contiene la leyenda “Encuesta REFORMA: No tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos en la boleta es el mismo que en las boletas oficiales del IEDF.

Los resultados publicados se obtienen directamente de la encuesta, sumando los porcentaje a favor de Armando Jesús Báez Pinal y Mauricio Toledo Gutiérrez, quienes aparecen dos y tres veces, respectivamente, en la boleta oficial para Jefe Delegacional, reflejando el número de partidos que los postula.

Para las preguntas de preferencia electoral para Jefe Delegacional en Coyoacán y Jefe de Gobierno, se muestra el porcentaje efectivo, el cual no considera a quienes no declararon preferencia por algún candidato o partido político, votaron nulo o no piensan votar. En este caso esas opciones suman el 22 por ciento en el voto para Jefe Delegacional de Coyoacán y 16 por ciento en el caso de Jefe de Gobierno del DF.

REFORMA está consciente de que “los resultados oficiales de las elecciones del Distrito Federal serán los que den a conocer el Instituto Electoral del Distrito Federal, y en su caso, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

3) Tamaño y obtención de la muestra

En total se realizaron 504 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que tuvieran credencial para votar vigente y que vivieran en el domicilio seleccionado. Las entrevistas se realizaron en 42 puntos de levantamiento, correspondientes al mismo número de secciones electorales dentro de la Delegación Coyoacán.

La muestra es multietápica utilizando métodos probabilísticos en sus tres primeras etapas de selección, que incluyen las secciones electorales, las manzanas y los hogares. En una cuarta etapa, correspondiente a la selección de los entrevistados, se aplican cuotas por sexo y edad.

4) Criterios de ponderación y expansión empleados

En el estudio no se emplearon criterios de ponderación o expansión.

5) Nivel de confianza y margen de error

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error estimado de +/-4.9 por ciento para quienes contestaron la pregunta electoral (n=395) y de +/- 4.4 por ciento para el total de la encuesta.

6) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta

Entre el 16 y 22 por ciento de los entrevistados no contestaron las preguntas de preferencia electoral para Jefe de Gobierno y Jefe Delegacional en Coyoacán argumentando que “no piensa votar”, “anularía su voto” o simplemente “no contestó o dejó la boleta en blanco”.

7) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 44 por ciento. Esta tasa incluye solamente a las personas elegibles en la muestra que fueron seleccionadas y contactadas pero que declinaron participar en la encuesta o suspendieron la entrevista.

La tasa de rechazo de la encuesta, fue calculada con base en los criterios establecido por la Asociación Americana de Investigación de Opinión Pública (AAPOR). (Ver el documento “*Standard Definitions: final dispositions of case codes and outcome rates for surveys*” en www.aapor.org). La tasa de rechazo la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S). Los cálculos se basan en la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R) / (E + R + S).$$

D. Método de levantamiento de la información

La información de la encuesta se obtuvo a través de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado.

En el levantamiento participaron 25 encuestadores y 4 supervisores de campo, todos ellos forman parte del personal empleado y entrenado por el Departamento de Investigación de REFORMA. Antes del levantamiento se capacitó a los encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

E. Cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información

En la encuesta se incluyeron los siguientes reactivos para propósitos de la publicación de preferencias electorales:

Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional en Coyoacán, ¿por quién votaría usted?

- 1) Ezequiel Rétiz Gutiérrez, PAN/ 2) Armando Jesús Báez Pinal, PRI-PVEM
- 3) Mauricio Toledo Gutiérrez, PRD-PT y Movimiento Ciudadano/
- 4) Delia Alejandra Cruz Tome, Nueva Alianza

En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que su opinión es muy mala y 10 que su opinión es muy buena, ¿cuál es su opinión acerca de...?

- a. Ezequiel Rétiz Gutiérrez / b. Armando Jesús Báez Pinal / c. Mauricio Toledo Gutiérrez /
- d. Delia Alejandra Cruz Tome

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Raúl Flores como Jefe Delegacional?

- 1) Aprueba / 2) Desaprueba / 3) No sabe

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en la colonia donde vive?

- 1) Inseguridad pública / 2) Servicios públicos / 3) Problemas sociales / 4) Obras públicas / 5) Problemas de vialidad / 6) Otros / 7) Ninguno / 8) No sabe

En los últimos doce meses, ¿la seguridad pública en la Delegación...? 1) Ha mejorado / 2) Ha empeorado / 3) Sigue igual / 4) No sabe

En los últimos doce meses, ¿los servicios públicos en la Delegación...? 1) Han mejorado / 2) Han empeorado / 3) Siguen igual / 4) No sabe

Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría usted?

- 1) Isabel Miranda de Wallace, PAN/ 2) Beatriz Paredes Rangel, PRI-PVEM
- 3) Miguel Ángel Mancera, PRD-PT y Movimiento Ciudadano/ 4) Rosario Guerra, Nueva Alianza

F. Controles utilizados para la verificación y validación de la información generada

Durante el levantamiento de las entrevistas se supervisó el 24 por ciento de éstas de manera directa. Los cuestionarios fueron validados en el proceso de codificación y captura.

Todos los cuestionarios utilizados y completados se archivan en las instalaciones de REFORMA para su verificación.

G. Forma de procesamiento de la información y software utilizado

La captura de la información se registró en cuestionarios impresos y posteriormente en archivos electrónicos a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de Grupo Reforma. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0.

H. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral para Jefe Delegacional en Coyoacán se basan en las respuestas de 395 entrevistados, mismos que contestaron la boleta. Los resultados obtenidos por cada candidato son los siguientes:

Intención de voto para Jefe Delegacional:

	%
Mauricio Toledo Gutiérrez	63
Ezequiel Rétiz Gutiérrez	18
Armando Jesús Báez Pinal	17
Delia Alejandra Cruz Tome	2

Los resultados de preferencia electoral para Jefe de Gobierno del DF se basan en las respuestas de 421 entrevistados, mismos que contestaron la boleta. Los resultados obtenidos por cada candidato son los siguientes:

Intención de voto para Jefe de Gobierno:

	%
Miguel Ángel Mancera	68
Beatriz Paredes	18
Isabel Miranda de Wallace	13
Rosario Guerra Díaz	1

I. Persona física o moral responsable de la realización

Departamento de Investigación de REFORMA

Equipo de encuestas del periódico REFORMA de la Ciudad de México.

Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México

Teléfono: (55) 5628-7100, 7175 y 7106.

Fax: (55) 5628-7229

Correo electrónico: opinion publica@reforma.com

J. Persona física y/o moral patrocinadora

Periódico REFORMA

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.

Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México.

Teléfono: (55) 5628-7100

Fax: (55) 5628-7229

Correo electrónico: cartas@reforma.com

VERIFICABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información relativa a la encuesta sobre preferencias electorales en la Delegación Coyoacán de REFORMA realizada el 30 y 31 de mayo de 2012 y publicada el 5 de junio del mismo año estará disponible durante los 90 días posteriores a la publicación de la misma para su verificación en las instalaciones del periódico REFORMA, incluidos el diseño y las características de la muestra, los cuestionarios completados durante el trabajo de campo, los reportes de supervisión, los registros de rechazos y no respuesta, y los archivos electrónicos de documentación y datos de la encuesta.

ESPECIALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

Desde el año 2000, el equipo de investigación de opinión pública de REFORMA depende de la Dirección de Negocios del periódico, y ha estado bajo la coordinación de Alejandro Moreno, quien es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan y miembro de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés

PRINCIPALES RESULTADOS RELATIVOS A LAS TENDENCIAS ELECTORALES

A continuación se incluye la publicación tal cual apareció en su versión de REFORMA.

¿ES CUENTO DE NUNCA...?



Luis Alberto Vargas

El exceso de velocidad en la conducción de tráileres en ciudad y carretera dejó ayer 6 muertos y 6 heridos. Tres choques de ese tipo de vehículos se registraron en Tlalnepantla, Tlalpan (foto) y la autopista México-Querétaro. **JUSTICIA 9**

Acusa FCH chantaje de maestros con niños

Mayolo López

Con todas las escuelas cerradas en Oaxaca, el Presidente Felipe Calderón cargó contra los maestros que, por "capricho" o por defender sus intereses, dejan a miles de niños sin clases.

"Nosotros, los gobernantes, terminamos nuestro encargo, como va a ser nuestro caso este año,

y nos iremos (...) pero quienes se quedan son los padres de familia. Y a los padres de familia les pido, los invito a que nos exijan (...) que no se deje a las niñas y a los niños sin clase por capricho de nadie.

"Que no se use el derecho de los niños a aprender por pretensiones salariales, laborales, sindicales, políticas, ideológicas o de ninguna índole. Ya estuvo bueno de eso!", expresó Calderón en la primaria República de Costa Rica, donde puso en marcha la aplicación de la prueba ENLACE.

En tanto, Marinela Servitje, presidenta del Compromiso Social por la Calidad de la Educación, señaló que las manifestaciones, paros y rechazo de los maestros a la Evaluación Universal docente y la prueba ENLACE reflejan, justamente, la debilidad del Estado mexicano.

"Se está volviendo costumbre que, año con año, los maestros (...) se opongan a las transformaciones del sistema educativo, mientras crece la debilidad de las autoridades educativas", dijo Servitje durante el encuentro ciudadano con candidatos "10 Preguntas por la Educación".

Entrega Setravi auto con factura apócrifa

Arturo Sierra

La Setravi entregó un taxi que estaba en el corralón a una persona que dijo ser el propietario y presentó una factura falsa... mientras que el verdadero dueño juntaba dinero para retirarlo del lugar.

REFORMA publicó el domingo la historia de Santiago Alvarado, un taxista cuyo auto fue llevado al depósito Imán, en Coahuacán, a finales de 2010 y que en enero de este año descubrió, gracias a una infracción que llegó a su domicilio, que el vehículo circulaba por las calles.

La factura empleada ante la Setravi para avalar la entrega del taxi fue, supuestamente, expedida por Américas Motors a nombre de Gerardo Covarrubias del Valle, quien recogió el vehículo.

Empero, la automotriz indicó que el documento es apócrifo.

JUSTICIA 10

VERDE

Tienen candidatos retos ambientales

En temas como agua, basura, aire, movilidad y áreas verdes, Miranda, Mancera y Paredes definen sus propuestas. **SÓLO SUSCRIPTORES**



GENTE!

Rinden honores a la Reina

Músicos de talla mundial, como Paul McCartney y Elton John, festejan los 60 años del reinado de Isabel II. **PÁGINA 1**

CULTURA

Paseo venusiano sobre el Sol

Si desea presenciar la última travesía de Venus sobre el disco solar en este siglo, alístese: es hoy a las 17:00 hrs. **PÁGINA 6**

NEGOCIOS

Una disputa de película

Los cines abandonados Insurgentes y Coyoacán exhiben el largo pleito familiar por la herencia del dueño de El Heraldo. **PÁGINA 1**

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Quiere YoSoy132 elegir para exigir

Los une un hashtag, pero, en un foro de REFORMA, divergen en servicio militar, drogas y voto juvenil. **> foro**

Advierten panistas agravio e ingratitud en el ex Presidente

Repudia AN a Fox y Peña le agradece

> El candidato priista se muestra complacido con quienes respaldan su proyecto político

REFORMA / Staff

El respaldo de Vicente Fox a Enrique Peña Nieto provocó una lluvia de críticas entre los líderes del PAN e incluso algunos de ellos plantearon la posibilidad de expulsarlo del blanquiazul.

En Querétaro, el líder estatal del PAN, José Luis Báez, pidió a Fox que recapite en sus declaraciones o que renuncie al blanquiazul. "El Comité Ejecutivo Nacional o su Comité Directivo Estatal deben de analizar el caso y determinar si hay elementos para enviarlo a Comisión de Orden (para expulsarlo)", indicó.

Por el contrario, el aspirante presidencial tricolor se mostró agradecido con el respaldo del ex Presidente.

El domingo, Fox señaló que las encuestas le dan una amplia ventaja a Peña y llamó a "cerrar filas" en torno al puntero de la contienda.

"Debemos cerrar filas atrás de quien vaya a ganar (...) Ya es claro que se perfila un ganador, y debemos de apoyar para que podamos resolver los problemas", dijo desde su rancho en Guanajuato.

Ayer, la candidata del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, consideró un contrasentido el llamado de Fox.

"Él dice que, aunque regresen los autoritarios, como ya tenemos democracia, no importa. Me parece un absoluto contrasentido. Una democracia necesita democratas, una democracia, jóvenes, como la libertad, se tiene que cuidar toda la vida", aseguró la panista durante su encuentro con estudiantes de la Ibero.

El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, dijo a su vez que las expresiones de Fox agravian y muestran ingratitud al partido.

"Sus expresiones nos agravian y lo menos que puedo decir es que también se siente un poco de ingratitud ante un partido que lo ayudó y postuló para que fuera Presidente", indicó en entrevista con Carmen Aristegui, en MVS Radio.

El priista, a su vez, expresó: "No tengo más que agradecimiento a quienes se pronuncian en favor de este proyecto. Yo espero lograr el respaldo mayoritario de la sociedad mexicana".

"Dentro de este proceso democrático, busco no sólo el respaldo de quienes militan en mi partido, sino de la sociedad, de amplios sectores de la sociedad para tener amplio respaldo mayoritario en favor del proyecto que encabezo", dijo al término de un encuentro sobre educación con representantes de la sociedad civil.

REFORMA buscó a Diego Fernández de Cevallos para conocer su opinión y respondió un tanto molesto: "Un sólo comentario: estoy en contra, y ya. Se acabó la entrevista".

Ernesto Cordero, ex precandidato del PAN, urgió a Fox a no olvidar sus orígenes democráticos y la lucha de la cual es parte.



Julio Candelaria

> Vázquez Mota escucha las protestas que le hacen los estudiantes por el caso de la guardería ABC.

Encara JVM críticas en la Ibero

Itxaro Arteta y José David Estrada

La candidata del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, libró ayer la aduana de la Universidad Iberoamericana: enfrentó reclamos, pero también recibió porras y aplausos y, al final, salió por la puerta principal.

Antes, tuvo que deslindarse de Juan Molinar Horcasitas, aceptar el diálogo con los estudiantes que reclamaban la muerte de los niños de la guardería ABC, pedir disculpas por su broma de que no era perfecta por haber es-

tudiado en esa escuela, reprochar la declaración de Vicente Fox a favor de Enrique Peña Nieto y remarcar que no aceptó los "chantajes" de Elba Esther Gordillo cuando fue titular de Educación.

La visita de Vázquez Mota a su alma máter dividió opiniones entre los alumnos.

Un grupo de estudiantes, que conforman el movimiento #Másde131 se apostó afuera del Auditorio José Sánchez Villaseñor con un ataúd pequeño, la imagen de una calavera, pancartas en las que se leía "No más muertos" y "justicia ABC" y fotografías de los niños que murieron en el in-

endio de la guardería. Otro grupo entró al auditorio con fotografías de cada uno de los 49 infantes y flores de papel.

"Le he pedido a Juan Molinar que se mantenga al margen de mi campaña porque no voy a permitir que eso me aleje de los padres de la guardería ABC", señaló en una de sus intervenciones. Incluso hizo eco a la petición para rendir un minuto de silencio por la muerte de los niños.

La candidata del PAN también cosechó porras y gritos de "¡Presidenta, Presidenta!".

NACIONAL 2

Regresa dinero PGR a Duarte ¡con intereses!

> Acepta dependencia que los \$25 millones asegurados en enero tenían un origen lícito

REFORMA / Staff

La Procuraduría General de la República a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) devolvió al Gobierno de Veracruz los casi 25 millones de pesos que le aseguró en enero pasado.

Pero no sólo eso, la dependencia federal tuvo que pagar 236 mil 586 pesos por concepto de intereses al haberse acreditado el origen legal de los recursos por parte del Gobierno veracruzano.

De acuerdo con documentos oficiales, el 30 de abril, el Ministerio Público federal determinó dejar sin efectos el aseguramiento del dinero y el 2 de mayo le notificó al SAE sobre esta determinación para que se apresara a hacer la devolución, pues los recursos ya se encontraban depositados en una de sus cuentas.

Luego de analizar el oficio enviado por la PGR y la documentación anexa, el área jurídica del SAE consideró el 4 de mayo que no existía inconveniente alguno para restituir el dinero al Gobierno de Javier Duarte.

"En opinión de esta jurídica es procedente la entrega al C. Tesorero del Gobierno del Estado de Veracruz, Antonio Tarek Abdala Saad del numerario antes señalado más los rendimientos generados durante el tiempo que haya sido administrado", señala Mario

Con todo y 'pilón'

- > **2012, enero 27.** Dos empleados del Gobierno de Veracruz son sorprendidos transportando 24.9 millones de pesos en efectivo.
- > **Enero 28.** La Administración estatal afirma que el dinero es para pagar a un proveedor pese a lo cual la PGR determina su aseguramiento.
- > **Abril 30.** La PGR desasegura el dinero, lo cual es notificado al SAE, dependencia que tiene bajo su administración el dinero.
- > **Mayo 15.** El SAE expide un cheque al Gobierno de Veracruz por 25.1 millones de pesos e informa que el "pilón" obedece a los intereses generados durante el aseguramiento.

Eduardo Soto Montero, administrador titular Jurídico y de Recepción Centro Sur.

El 27 de enero, elementos de la Policía Federal detuvieron en el aeropuerto de Toluca, Estado de México, a Miguel Morales Robles y Said Sandoval Zepeda, colaboradores del Gobierno de Veracruz, al sorprenderlos transportando en un avión oficial los 24.9 millones de pesos en efectivo.

Debido a que los empleados del Gobierno estatal no pudieron comprobar de manera fehaciente el origen lícito de los recursos, la PGR determinó asegurarlo precautoriamente y lo depositó en una cuenta del SAE para su administración.

El Gobierno de Veracruz sostuvo que los recursos eran legales y que habían sido transportados en efectivo debido a que eran un pago para la empresa Industria 3, S. A. de C. V., del DF, por la realización de servicios en el Festival de la Candelaria, el Carnaval y la Cumbre Tajín.

VOTO '12

ENCUESTA REFORMA:
PREFERENCIAS ELECTORALES

Saca PRD cómoda ventaja en Coyoacán

El aspirante de la coalición PRD-PT-Movimiento Ciudadano a la Jefatura Delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo, saca una cómoda ventaja de 45 puntos a su adversario del PAN, Ezequiel Rétiz, y de 46 puntos al del PRI, Armando Jesús Báez, de acuerdo con una encuesta realizada por REFORMA.

► Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría usted?*



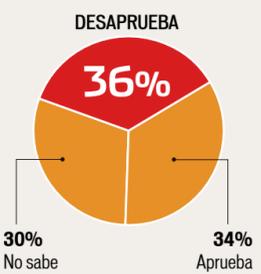
*Porcentaje efectivo sin considerar 18% que no declaró preferencia y 4% que anuló su voto. Se utilizó un método de boleta secreta y una para preguntar la preferencia electoral.

► ¿Cuál es su opinión acerca de...?

■ Favorable ■ Desfavorable ■ Neutral ■ No lo conoce

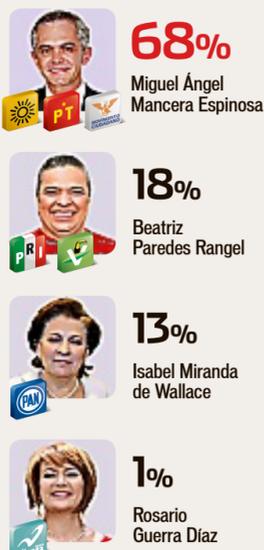
Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez	36%	14%	17%	33%
Ezequiel Rétiz Gutiérrez	17	15	20	48
Armando Jesús Báez Pinal	8	14	13	65
Delia Alejandra Cruz Tome	5	14	15	66

► ¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Raúl Flores como Jefe Delegacional?



Descripción metodológica: Encuesta realizada el 30 y 31 de mayo a 504 entrevistados con credencial para votar vigente en la Delegación Coyoacán. Las entrevistas se hicieron cara a cara en vivienda, el muestreo fue probabilístico en múltiples etapas utilizando como marco muestral el listado de secciones electorales del IFE. Se seleccionaron 42 secciones, en cada sección se eligieron manzanas con base en la cartografía del IFE, en cada manzana se seleccionaron hogares de manera aleatoria sistemática. Finalmente se seleccionó a una persona elegible en cada hogar siguiendo cuotas de sexo y edad. Se usó una boleta para mantener la confidencialidad del voto en la pregunta electoral. El margen de error es de +/-4.9 por ciento para la pregunta sobre intención de voto. La tasa de rechazo fue de 44 por ciento. En el levantamiento participaron 25 encuestadores y 4 supervisores. Realización: Departamento de Opinión Pública de REFORMA. Patrocinio: REFORMA. Los resultados oficiales de las elecciones del DF serán los que den a conocer el Instituto Electoral del Distrito Federal, y en su caso, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

► Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría usted?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 13% que no declaró preferencia y 3% que anuló su voto. Se utilizó un método de boleta secreta y una para preguntar la preferencia electoral.

► En los últimos 12 meses, ¿en la Delegación la / los...?

	SEGURIDAD PÚBLICA	SERVICIOS PÚBLICOS
Ha mejorado	22%	23%
Ha empeorado	16	15
Sigue igual	59	59
No sabe	3	3

Este martes 5 de junio
Lotería Nacional celebra

“El lujo de México”
con
Marco Antonio Muñiz
¡Gracias por tantos años!
SORTEO MAYOR
Compra tus billetes edición especial
y gana hasta **15 millones**
en tres series

¡Cambia tu suerte, cambia tu vida!

www.lotenal.gob.mx

Edictos y Avisos

Al margen un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO CUARTO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

EDICTO

A OPTIMA TECNOLOGIA EN PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su C. Gerente o Representante Legal DOMICILIO IGNORADO.-

Con fecha 10-diez de noviembre de 2010-dos mil diez, se admitió a trámite el expediente judicial número 1807/2010-A, formado con motivo del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por RODOLFO CORDERO ARRONIZ, en su carácter de Apoderado General de DESARROLLOS KUVERT, S.A. DE C.V., en contra de OPTIMA TECNOLOGIA EN PREFABRICADOS, S.A. DE C.V.; y por auto de fecha 14-catorce de febrero de 2012-dos mil doce, de conformidad con el numeral 1070 del Código de Comercio vigente en el País, se ordenó emplazar a la empresa demandada, por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en los Periódicos "El Norte", que se edita en esta Ciudad, así como en el "Reforma" que se edita en la Capital del País que tiene circulación amplia y de cobertura nacional. Así, por este medio se emplaza en legal forma a la demandada OPTIMA TECNOLOGIA EN PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su C. Gerente o Representante Legal, a fin de que dentro del término de 15-quinze días acuda al local de éste Juzgado a producir su contestación y a oponer sus excepciones si las tuviere. Surtiendo sus efectos dicha notificación al día siguiente de haberse realizado la última publicación, en los términos del numeral 1075 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Igualmente, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, esto es, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial, de conformidad con el artículo 1068 fracción II y 1069 del citado Código de Comercio aplicable al presente juicio.- DOY FE.-

Monterrey, N.L., a 28 de mayo de 2012.
C. Secretario del Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado Licenciada Cynthia E. Rodríguez Olivares

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Mediante escritura 82,171 de 25 de mayo de 2012, del protocolo a mi cargo, los señores AURELIO LÓPEZ CARRILLO, MÓNICA LÓPEZ RAMÍREZ y GABRIEL OSAM MONTAÑO LÓPEZ, INICIARON el trámite notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA ELENA RAMÍREZ MARTÍNEZ, también conocida como MA ELENA RAMÍREZ y como MARÍA ELENA RAMÍREZ, el primero ACEPTÓ el legado y la segunda repudió la herencia, instituidos en su favor; y el señor GABRIEL OSAM MONTAÑO LÓPEZ aceptó la herencia, en su carácter de heredero sustituto, en términos del testamento de la escritura 58,497, de 20 de enero de 2010, otorgada ante el licenciado Ranulfo Enrique Tovilla Sáenz, Notario número 124 del Distrito Federal; el señor GABRIEL OSAM MONTAÑO LÓPEZ aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá desde luego a formular los inventarios de Ley.

Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

México, D. F., a 25 de mayo de 2012.
LIC. FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 117 DEL D.F.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN METEPEC, MÉXICO

EDICTO

En el expediente radicado en este juzgado bajo el número 477/10, relativo al Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. a través de su apoderado legal LICENCIADO OTHON JAIME SÁNCHEZ VARGAS, en contra de TACTI CORP. S.A. DE C.V., ALVARO TORRES RODRIGUEZ Y ARTURO DELGADO PAULSEN GÓMEZ URQUIZA, por auto de fecha veintiocho de febrero del dos mil doce, el Juez del conocimiento, ordenó emplazar por medio de edictos al codemandado ALVARO TORRES RODRIGUEZ, a quien se le hace saber de la demanda instaurada en su contra en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL y que en ejercicio de la acción real que le compete, la actora reclama las siguientes prestaciones a) El pago de la cantidad de \$ 909,500.00 que derivan del adeudo contraído a través de los contratos de compra-venta, que celebró TACTI CORP. S.A. DE C.V., con CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en fechas 13 de febrero y 9 de abril del 2008, respecto de los vehículos marca Jeep tipo Grand Cherokee; b) El pago de los daños y perjuicios que se ocasionaron a mi representada al haberse incumplido por parte del deudor en el pago de oportuno del adeudo contraído con motivo del contrato de

compra venta celebrado entre las partes, en razón de que la actora se vio obligada a cubrir un costo financiero a la planata armadora de vehículos al no recibir el pago que se reclama a través de esta demanda, c) El pago de una indemnización en términos de lo establecido en el artículo 376 del Código de Comercio; d) El pago de los intereses al tipo legal y de conformidad en lo establecido en el artículo 380 del Código de Comercio, calculado desde que incurrió en mora y hasta la fecha en que se reciba el pago efectivo de la suerte principal; e) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio Fundándose para ello en los siguientes hechos: 1. Los días 13 de febrero y 9 de abril del año 2008. TACTI CORP. S.A. DE C.V. celebró a través de la persona facultada, contratos de compraventa de vehículos nuevos con CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. Se trata de dos vehículos marca Jeep, tipo Grand Cherokee, uno color plata brillante, modelo 2008, con número de identificación vehicular 1J8HR68288C132167 y otro marca marca Jeep tipo Grand Cherokee, de color gris ártico, modelo 2008 con número de identificación vehicular 1J8HR68258C192942; dicha operación de compraventa derivó de los pedidos enviados por la deudora a mi representada los días 13 de febrero y 9 de abril del 2008 en donde solicitan los vehículos descritos con anterioridad, estos pedidos fueron enviados vía fax, a través de medio electrónico, como se habían efectuado diversas operaciones con anterioridad con la empresa demandada adjuntándose a la demanda los pedidos enviados en donde consta la firma de Arturo Delgado

P.G.U (Arturo Delgado Paulsen Gómez Urquiza) en su carácter de Director de la empresa deudora y como socio de la misma quedando la obligación a su cargo de efectuar el pago de rigoroso contado de los vehículos adquiridos en un plazo de 30 días, según crédito comercial otorgado por CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., a la empresa demandada, las referidas solicitudes se adjuntan en copia simple debido a que dicho documento fue enviado a la distribuidora vía fax, esto es a través de medio electrónico, habiendo quedado perfeccionado con la entrega de los bienes objeto del mismo. 2. Los vehículos fueron entregados a la empresa deudora, el 3 de marzo del 2008 y el 23 de abril del 2008, lo que consta en el escrito de salida definitiva del vehículo firmada por persona autorizada de la empresa TACTI CORP. S.A. DE C.V., documentos que se adjuntan a la presente. 3. Los señores Álvaro Torres Rodríguez y Arturo Delgado Paulsen Gómez acreditaron su carácter de socios de la empresa TACTI CORP. S.A. DE C.V., exhibiendo a CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., el instrumento notarial número treinta y seis mil trescientos cuarenta y uno, pasado ante la fe del Notario Público número 86 de la ciudad de México D.F. Licenciado José Daniel Labardini Schettino, el cual solo fue puesto a la vista del personal de mi representada sin que se tenga copia o ejemplar del mismo. 4. Tal es el caso que cumplidos los 30 días de crédito otorgado, tanto la deudora como los socios se negaron a pagar, lo cual hasta la fecha acontece a pesar de que se les ha requerido en diversas ocasiones y hasta la fecha de presentación de la demanda no se ha obtenido

el pago correspondiente. Haciéndole saber al codemandado que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS, contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda incoada en su contra, bajo el apercibimiento que si pasado este plazo, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones conforme a las reglas de las notificaciones que no fueran personales.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL "REFORMA" ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO LOCAL DEL DISTRITO FEDERAL "DIARIO DE MÉXICO", POR SER EL LUGAR DEL ÚLTIMO DOMICILIO DEL DEMANDADO, DADO EN EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DE TOLUCA CON RESIDENCIA EN METEPEC, MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, DOY FE.

FECHA DE ACUERDO: 28/02/2012

LIC. FILIBERTI SÁNCHEZ CONTRERAS
PRIMER SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO OCTAVO CIVIL DE TOLUCA CON RESIDENCIA EN METEPEC, MÉXICO.

Al margen un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

EDICTO

Al C. GILBERTO IRAM GÓNZALEZ OCHOA. Con domicilio desconocido. En fecha 15 de Diciembre del año 2011 se radicó en este Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente el expediente judicial 1278/2011 relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por GILBERTO CASILLAS ÁLVAREZ en su carácter de Apoderado General para Pliegos y Cobranzas de PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en contra de GILBERTO IRAM GÓNZALEZ OCHOA. Admitiéndose a trámite y ordenándose por medio de las copias simples de la demanda, documentos adjuntos a la misma, debidamente selladas y confrontadas por la Secretaría de este Juzgado emplazar a la demandada para que dentro del término de 15-quinze días ocurriera ante esta Autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. Así mismo en fecha 09 de Mayo del año 2012, se ordenó emplazar a la parte demandada al C. GILBERTO IRAM GÓNZALEZ OCHOA, en la forma y términos previstos por el auto de admisión de demanda de fecha 15 de Diciembre del año 2011 por medio de Edictos que se darán de publicar por tres veces consecutivas en el Periódico de circulación nacional Reforma, así como en el Periódico local El Norte, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la demandada antes citada las copias de la demanda y documentos adjuntos a la misma para su debida instrucción; debiéndosele prevenir además para el efecto de que dentro del término concedido designe domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de las reglas de las notificaciones no personales, es decir, por medio de Boletín Judicial. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los 30- treinta días siguientes al de la última publicación de los Edictos ordenados. Doy Fe.-

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ANTONIO FILIBERTO VEGA PÉREZ

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura 82,160 de 21 de mayo de 2012 del protocolo a mi cargo, los señores JUAN LUIS OROZCO HERNÁNDEZ y JAIME FEDERICO PORRAS FERNÁNDEZ iniciaron el trámite notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor ELÍAS BASILA MANZUR, reconocieron la validez del testamento que éste otorgó mediante escritura 43,045, de 16 de marzo de 2007, ante el licenciado Francisco Xavier Arredondo Galván, Notario Público 173 del Distrito Federal. El primero de ellos repudió la herencia y se excusó de aceptar el cargo de albacea, y el segundo aceptó la herencia como heredero sustituto instituido como tal en dicho testamento, asimismo reconoció sus derechos hereditarios. El señor JAIME FEDERICO PORRAS FERNÁNDEZ aceptó el cargo de albacea de la expresada sucesión y manifestó que procederá a formular los inventarios de ley.

Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 175 de la Ley del Notariado del Distrito Federal.

México, D. F., a 29 de mayo de 2012
LIC. FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 117 DEL D.F.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Por instrumento No. 40,795 de fecha 11 de mayo del 2012, pasado ante el suscrito Notario, los señores LIONY GED SELEM DE CHAMMAS (quien, según declara, también acostumbra usar su nombre como Liony Ged Selem), ADDY ESPERANZA GED SELEM, ELSY GED SELEM DE ZALOOM (quien, según declara, también acostumbra usar su nombre como Ely Ged Selem y Ely N. Ged), CARLOS JOSE GED SELEM, WILLIAM DE JESUS RASSAM BARNOUTI (quien, según declara, también acostumbra usar su nombre como William de Jesus Rassam Barnuti), ZAHIE BAROUDI ESTEFANO y HECTOR AUGUSTO ADIB ADIB, iniciaron el trámite notarial de la SUCESION TESTAMENTARIA de la señora IVONNE GED SELEM, los propios señores LIONY GED SELEM DE CHAMMAS, ADDY ESPERANZA GED SELEM, ELSY GED SELEM DE ZALOOM, CARLOS JOSE GED SELEM y WILLIAM DE JESUS RASSAM BARNOUTI, reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia y los legados respectivos, y a su vez se designó a los señores ZAHIE BAROUDI ESTEFANO y HECTOR AUGUSTO ADIB ADIB como albaceas, aceptando dicho cargo y manifestando que con tal carácter formularán el inventario correspondiente.

México, D.F., a 24 de mayo del 2012.
EL TITULAR DE LA NOTARIA 212 DEL D.F.
LIC. FRANCISCO I. HUGUES VELEZ.

Al calce un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO CUARTO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

EDICTO

A CALZA EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE e INMUEBLES MECANO, S.A. DE C.V., por conducto de sus Gerentes o Representantes Legales, así como al C. LUIS JAVIER WATANABE MUÑOZ DOMICILIO IGNORADO.-

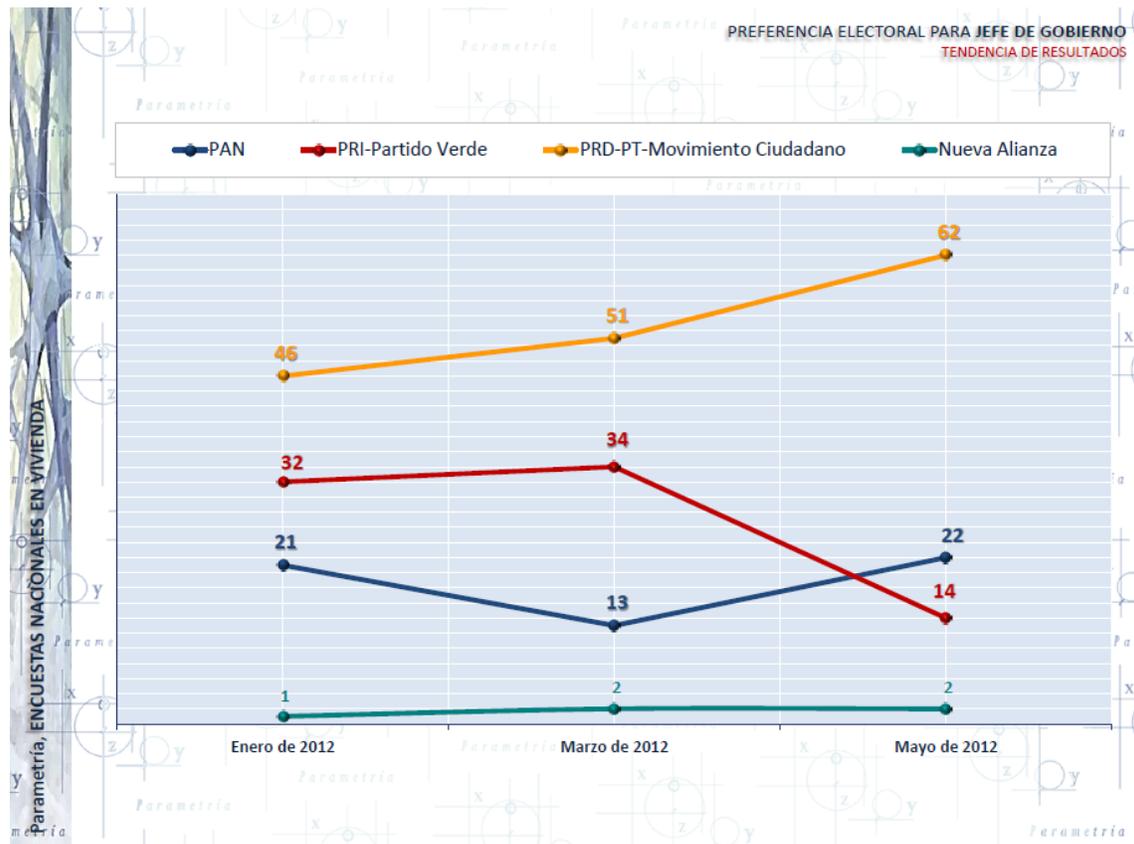
Con fecha 23-veintitrés de abril de 2010-dos mil diez, se admitió a trámite el Expediente judicial número 531/2010-A, formado con motivo del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GUSTAVO JAVIER BALDERAS GONZALEZ, en su carácter de Apoderado General para Pliegos y Cobranzas de ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de CALZA EXPRESS, S.A. DE C.V., INMUEBLES MECANO, S.A. DE C.V., y LUIS JAVIER WATANABE MUÑOZ, de quienes reclama el pago de \$13,489,180.83 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 83/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se les reclaman y por autos de fechas 15-diciembre y 22-veintidós de abril de 2012-dos mil doce, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio vigente en el País, se ordenó emplazar a los demandados CALZA EXPRESS, S.A. DE C.V., INMUEBLES MECANO, S.A. DE C.V., y LUIS JAVIER WATANABE MUÑOZ, por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en los Periódicos "El Norte", que se edita en esta Ciudad, así como en el "Reforma" que se edita en la Capital del País, considerando como de circulación amplia y de cobertura nacional. Así, por este conducto se requiere a los citados demandados sobre el inmediato pago de la suerte principal y demás prestaciones accesorias y en caso de no efectuar dicho pago, se procederá al embargo de bienes de su propiedad no exceptuados de secuestro, suficientes a cubrir la deuda, los gastos y costas. Así mismo, por este medio se emplaza en legal forma a CALZA EXPRESS, S.A. DE C.V., INMUEBLES MECANO, S.A. DE C.V., y LUIS JAVIER WATANABE MUÑOZ, a fin de que dentro del término de 08-ocho días, acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y a oponer sus excepciones si las tuviere. Surtiendo sus efectos dicha notificación al día siguiente de haberse realizado la última publicación, en los términos del numeral 1075 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Igualmente, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, esto es, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial, de conformidad con el artículo 1068 fracción II y 1069 del citado Código de Comercio aplicable al presente juicio.- DOY FE.-

Monterrey, N.L., a 21 de mayo del año 2012.
C. Secretario del Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado Licenciada Cynthia E. Rodríguez Olivares.

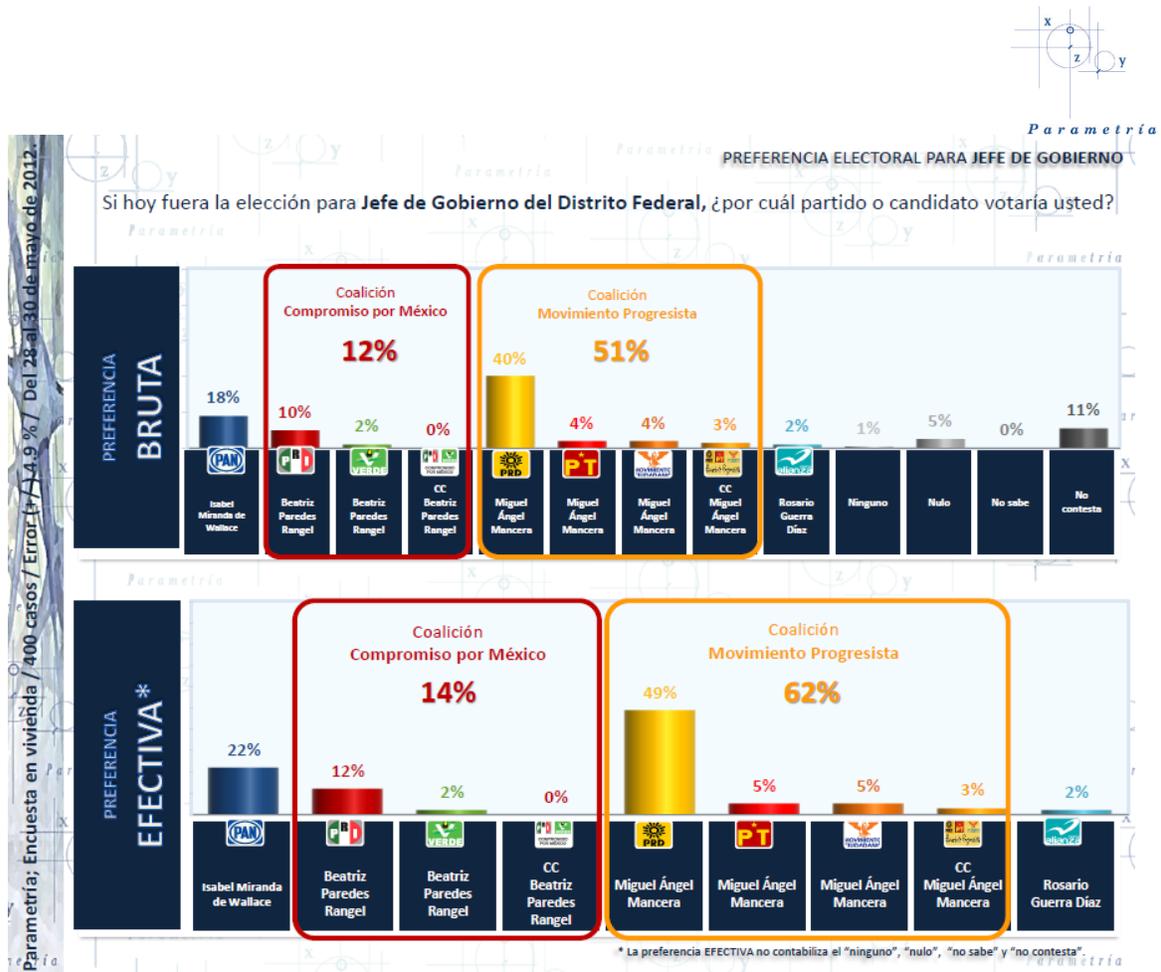
Elección GDF ¿por qué va tan adelante?

Cuarenta puntos separan al puntero en la carrera por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de su más cercano competidor. La ventaja muestra un panorama cada vez más inusual en México, donde generalmente las elecciones cuentan con altos niveles de competencia.

La capital del país, gobernada por el PRD desde la primera elección, en 1997, elegirá probablemente al cuarto Jefe de Gobierno postulado por la izquierda, aunque la ventaja en las encuestas no había sido tan amplia en ninguno de los comicios anteriores, se trata pues de un escenario atípico (más si se considera que el efecto de arrastre de las elecciones federales, en las que el puntero en las encuestas es un priista).

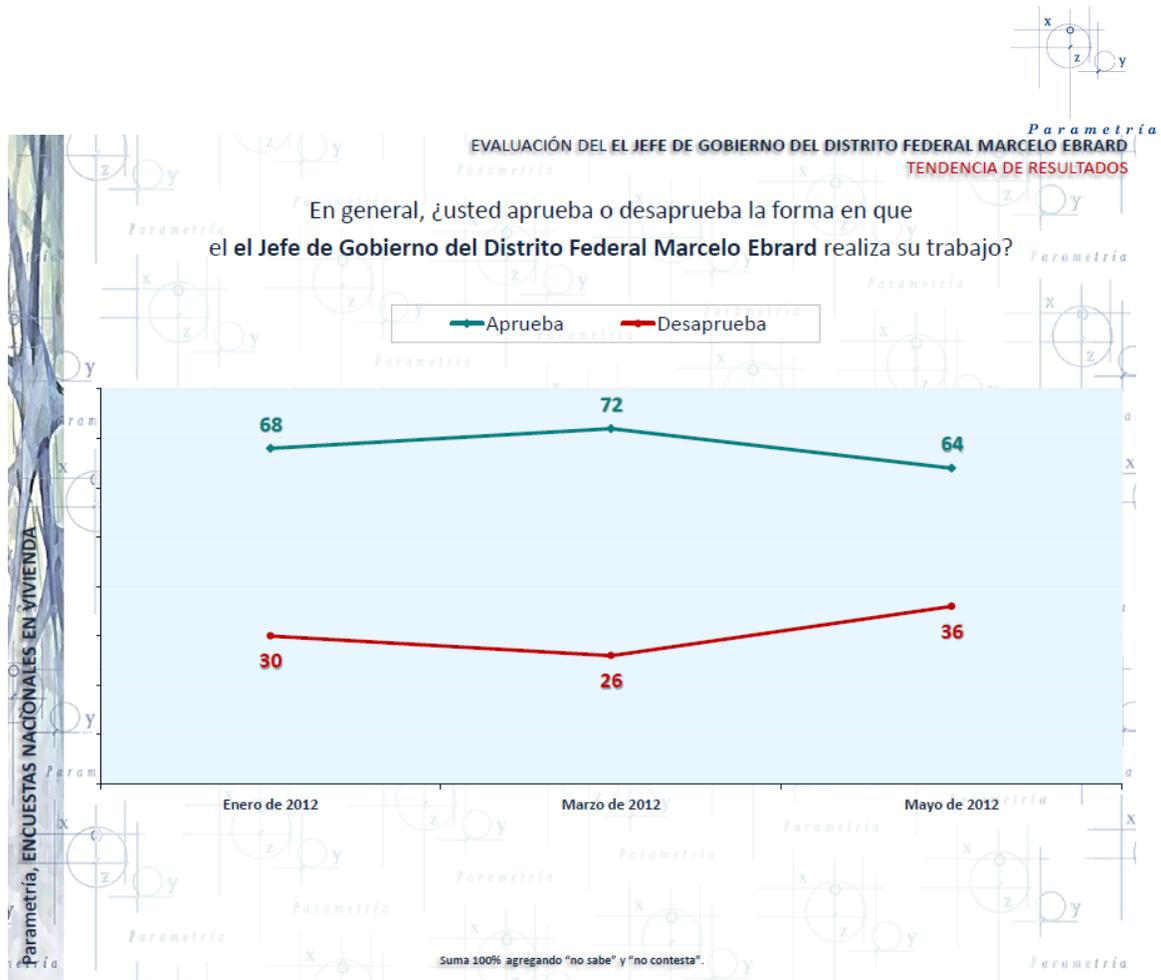


A poco menos de un mes de las próximas elecciones y de acuerdo con la Encuesta en Vivienda de Parametría, Miguel Ángel Mancera cuenta con 62% de la preferencia efectiva, seguido de Isabel Miranda de Wallace, quien suma 22%. En tercer lugar, con 14% está la priista, Beatriz Paredes. Por último Rosario Guerra con 2%.



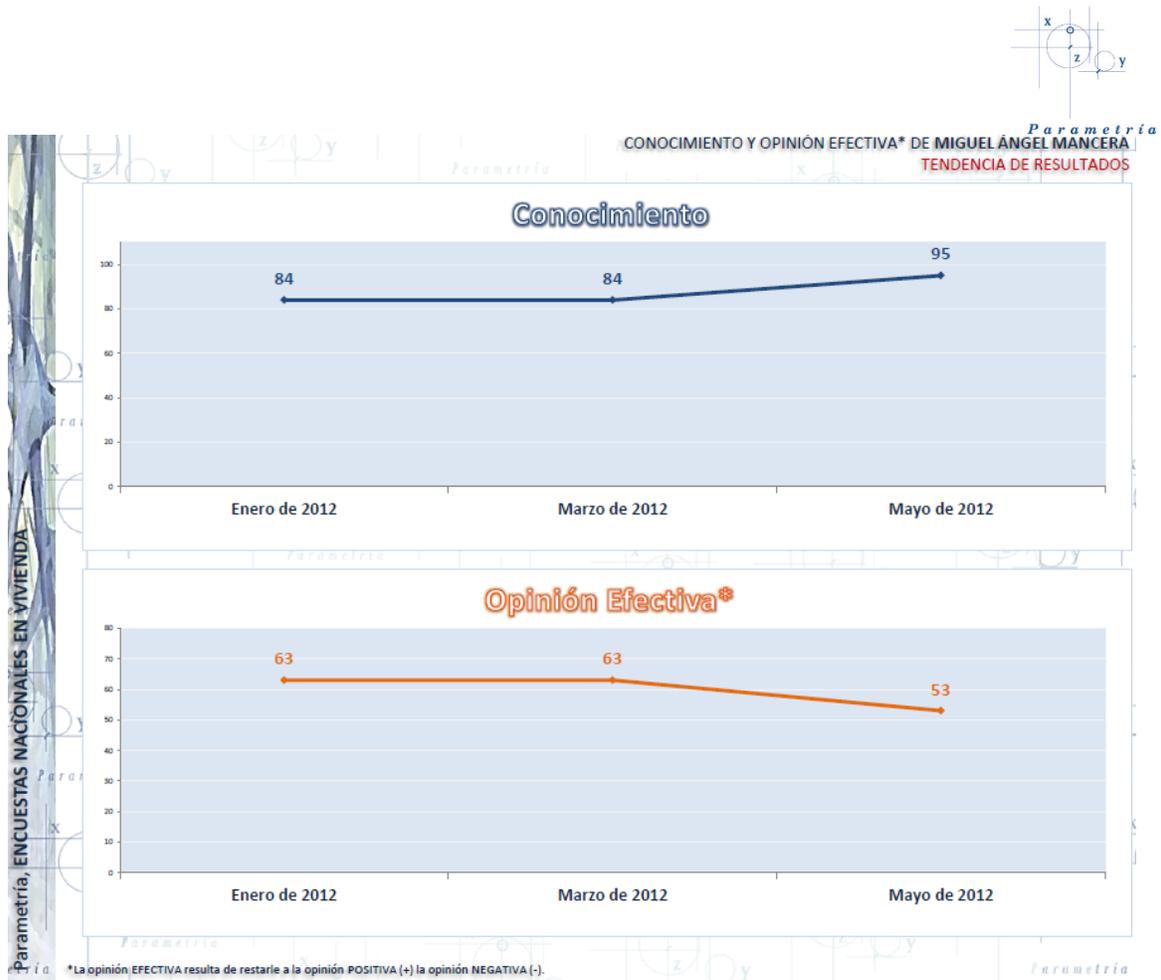
Algunas de las razones que ayudan a explicar al electorado del DF (que es además uno de los que exhiben un comportamiento más sofisticado) son la buena evaluación del gobierno local, tanto en absoluto como en comparación con el gobierno federal.

La aprobación del trabajo de Marcelo Ebrard supera el 60%, la de Felipe Calderón ha bajado en los últimos meses, al pasar del 56% en enero a 41% a finales de mayo.

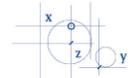


Abonan también las percepciones que se tienen de los perfiles de los candidatos.

Mancera, postulado por el PRD pero sin carrera partidista en él, tiene un saldo de opinión de 53%, alto para cualquier político.

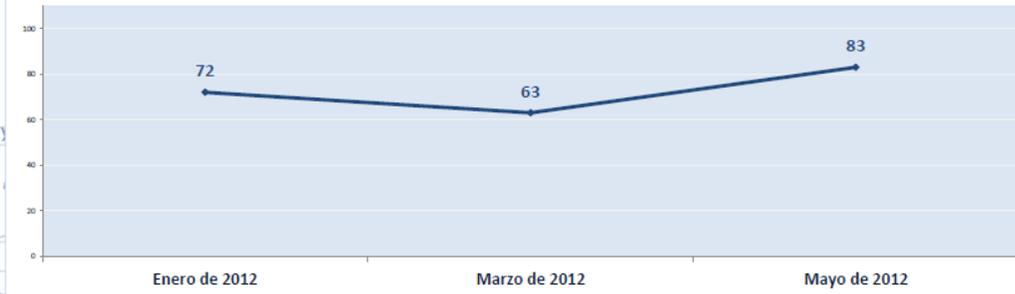


Miranda de Wallace, su más cercana competidora y también ajena a la vida partidista, cuenta con apenas 5% de opinión efectiva (saldo entre opinión positiva y negativa); Paredes, ex líder nacional del PRI, obtiene una cifra negativa, -16%. Las series permiten ver que para Miranda y Paredes, la campaña ha significado la caída de su imagen entre los ciudadanos.

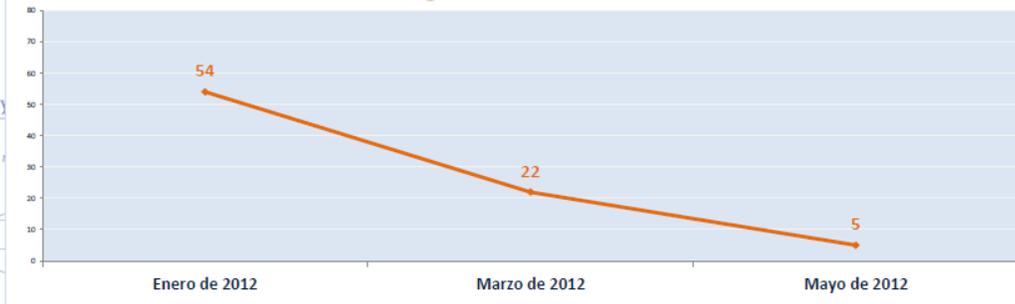


Parametría, ENCUESTAS NACIONALES EN VIVIENDA

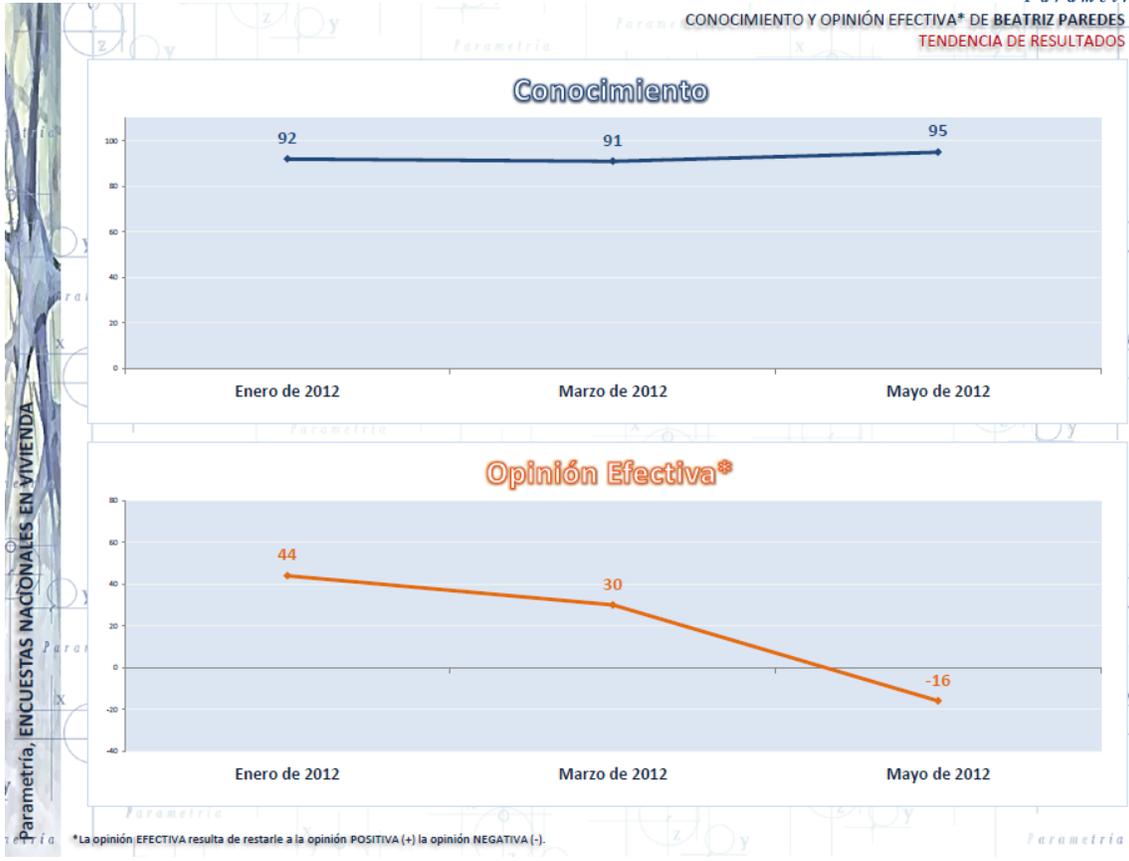
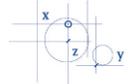
Conocimiento



Opinión Efectiva*

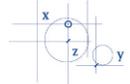


*La opinión EFECTIVA resulta de restarle a la opinión POSITIVA (+) la opinión NEGATIVA (-).



Lejos de cerrarse, como pasa continuamente en las contiendas electorales, la competencia por el DF se abre. De una diferencia de 14 puntos al inicio del año (donde se antojaba que algún candidato se acercara al puntero) se pasa al escenario en el que va uno, debido probablemente a la mala selección de candidatos, el poco impacto de las campañas e indudablemente a la evaluación positiva del gobierno saliente.

Ser la capital del país, génesis de manifestaciones en contra del PRI y de su candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, y de movimientos estudiantiles como #YoSoy132 influyen también tanto en la imagen de los postulados como en el cambio de la intención de voto. El contexto nacional, con el decremento de preferencia por el PRI y el alza de Andrés Manuel López Obrador, sin duda han impactado en el DF, fortaleciendo a Mancera, el candidato de la izquierda.



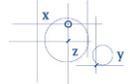
Parametría
NOTA METODOLÓGICA

Tipo de estudio	Encuesta en Vivienda
Objetivo de investigación	Medición de preferencias electorales y posicionamiento de candidatos
Fecha de levantamiento	Del 28 al 30 de mayo de 2012.
Población objetivo	Mayores de 18 años con credencial para votar que al momento de la entrevista residen en el lugar de interés
Marco muestral	Secciones electorales reportadas por el IFE
Método de selección de las secciones electorales	Sistemático aleatorio con probabilidad de selección proporcional a su tamaño
Método de selección de viviendas	Sistemático con arranque aleatorio simple

Método de selección de unidades de observación	Aleatoria simple
Método de recolección de datos	Aplicación de encuesta persona a persona
Método de recolección de las preferencias electorales	Boleta llenada en secreto y depositada en una urna portátil
Método de estimación de los resultados	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.
Método de edición	Validación en Excel y clean up en SPSS
Tasa de rechazo de la entrevista	79%

Representatividad	Número de casos	Error teórico muestral asociado al 95% de confianza estadística
Distrito Federal	400	(+/-) 4.9%

Los resultados presentados sólo tienen validez para expresar la opinión de la población estudiada en la fecha específica del levantamiento de datos.



Parametría

Nota metodológica



Persona moral que patrocinó la encuesta	Diario 24 Horas, Av. Paseo de la Reforma #381-PH, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc. C.P. 06500, México, D.F. Tel: 11026169
Persona moral que realizó la encuesta	Parametría SA de CV. Benjamín Hill 185, Colonia Condesa, México, DF. Teléfono 52 (55) 26 14 00 89. Correo electrónico: parametria@parametria.com.mx
Persona moral que solicitó y ordenó la publicación de la encuesta	Diario 24 Horas, Av. Paseo de la Reforma #381-PH, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc. C.P. 06500, México, D.F. Tel: 11026169
Medio de publicación original	http://www.24-horas.mx/como-vota-el-df/

Los resultados presentados sólo tienen validez para expresar la opinión de la población estudiada en la fecha específica del levantamiento de datos

FUENTE:

PARAMETRÍA. Encuesta en vivienda. Representatividad: Distrito Federal. Número de entrevistas: 400 encuestas del 28 al 30 de mayo de 2012. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error: (+/-) 4.9%. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE. Población objetivo: Mayores de 18 años con credencial para votar que al momento de la entrevista reside en el lugar de interés.

"Estos resultados sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos"

Artículo publicado en 24 Horas. 05 de junio de 2011

PARAMETRIA SA de CV,
Mayo de 2012
Distrito Federal

Buenos (as) días / tardes / noches / Mi nombre es _____, vengo de Parametria SA de CV, estamos haciendo una encuesta para conocer su opinión sobre algunos temas de interés para los ciudadanos. Quisiera hacerle unas preguntas. Su respuesta es confidencial y los datos serán utilizados con fines estadísticos. Su opinión nos interesa. Gracias.

¿Tiene usted credencial de elector para votar?

- 1) Sí
 2) No **(Enc: agradezca y TERMINE entrevista)**
 98) No sabe **(Esp) (Enc: agradezca y TERMINE entrevista)**
 99) No contesta **(Esp) (Enc: agradezca y TERMINE entrevista)**

--	--

¿A usted le corresponde votar en esta delegación?

- 1) Sí
 2) No **(Enc: agradezca y TERMINE entrevista)**
 98) No sabe **(Esp) (Enc: agradezca y TERMINE entrevista)**
 99) No contesta **(Esp) (Enc: agradezca y TERMINE entrevista)**

--	--

¿Qué edad tiene usted? **(Suspender si es menor de 18 años)**

--	--

Género: **(Encuestador: anotar SIN preguntar)**

- 1) Masculino 2) Femenino

--

ENCUESTADOR: ENTREGUE AL ENCUESTADO LA BOLETA "3" Y AL MISMO TIEMPO LEA: Voy a pedirle que marque usted esta hoja y la deposite en esta urna. La pregunta que se hace es la siguiente:

"Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?"

Le pido que meta la hoja en la urna para que esté seguro(a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta y que se usará sólo con fines estadísticos.

CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO

De los siguientes candidatos a Jefe de Gobierno del Distrito Federal, dígame por favor ¿a quiénes conoce y qué opinión tiene de ellos?

¿Ha oído hablar o no de (...)? (Encuestador: rotar nombres cada vez)				→Encuestador: si ha oído sobre la persona, pregunte: ¿Y cuál es su opinión sobre este candidato (...)? Muy buena, buena, mala o muy mala.				
	Sí	No		Muy buena	Buena	Mala	Muy mala	Ns / Nc esp
(...)								
Miguel Ángel Mancera	1	2	→	1	2	3	4	99
Isabel Miranda de Wallace	1	2	→	1	2	3	4	99
Beatriz Paredes	1	2	→	1	2	3	4	99

APROBACIÓN DE AUTORIDADES

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que (...) realiza su trabajo? **(Enc: Insistir ¿Aprueba /desaprueba mucho o poco?) (Rote incisos a, b y c cada vez)**

(...)	Aprueba		Desaprueba		Ns	Nc
	Mucho	Poco	Poco	Mucho		
a) El Presidente de la República Felipe Calderón	1	2	3	4	98	99
b) El Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard	1	2	3	4	98	99

SOCIODEMOGRAFICOS

Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿con cuál partido se identifica usted más? **(Esp.) (Enc: si nombra alguno insistir, Si mucho o poco)**

- 1) PAN mucho 10) Partido Verde poco
 2) PAN poco 11) Movimiento Ciudadano mucho
 3) PRI mucho 12) Movimiento Ciudadano poco
 4) PRI poco 13) Nueva Alianza mucho
 5) PRD mucho 14) Nueva Alianza poco
 6) PRD poco 15) Ninguno **(Espontánea)**
 7) PT mucho 98) No sabe **(Espontánea)**
 8) PT poco 99) No contesta **(Espontánea)**
 9) Partido Verde mucho

--

¿Hasta qué año estudió usted?

- 1) Nada / sin estudios 4) Preparatoria
 2) Primaria 5) Universidad o más
 3) Secundaria 99) No contestó

--

MOstrar TARJETA DE INGRESOS

Entre todas las personas que viven con usted, ¿aproximadamente cuánto ganan al mes?

- 1) \$785 o menos 6) \$7,586 - \$15,170
 2) \$786 - \$1,517 7) \$15,171 - \$20,000
 3) \$1,518 - \$3,034 8) Más de \$20,000
 4) \$3,035 - \$4,551 98) No sabe **(Espontánea)**
 5) \$4,552 - \$7,585 99) No contesta **(Espontánea)**

--

¿Cuál es su principal ocupación?

- 1) Trabajador en el gobierno
 2) Trabajador en sector privado
 3) Profesionista independiente
 4) Trabajador por cuenta propia
 5) Estudiante
 6) Comerciante
 7) Empresario
 8) Maestro
 9) Ama de casa
 10) Desempleado
 11) Jubilado o pensionado
 12) Campesino o jornalero
 13) Otro
 98) No sabe **(Espontánea)**
 99) No contesta **(Espontánea)**

--

FIN DE LA ENTREVISTA

Junio 6, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(6 de junio de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 4 al 6 de junio de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **576 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 14.1%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 8.6%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior trasmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	10.8%
PRI-PVEM	16.5%
PRD-PT-MC	54.5%
Panal	1.8%
Indefinido	16.4%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.2%
Beatriz Paredes Rangel	14.5%
Miguel Ángel Mancera	58.4%
Rosario Guerra	1.8%
Indefinido	14.1%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.1%
Beatriz Paredes Rangel	16.8%
Miguel Ángel Mancera	68.0%
Rosario Guerra	2.1%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

GRUPO REFORMA



**INFORME DE LA ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS
ELECTORALES EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO REALIZADA
DEL 2 AL 3 DE JUNIO DE 2012 Y PUBLICADA EL DÍA 6 DE JUNIO
DEL MISMO AÑO**

Este reporte general del estudio describe quiénes son los responsables del patrocinio, realización y publicación de la encuesta de REFORMA sobre preferencias electorales en la delegación Miguel Hidalgo, así como los criterios en materia de encuestas que deben adoptar las personas físicas y morales que realicen o publiquen sondeos según lo dispuesto en el artículo 326, numeral 2 y 3, del Código Electoral del Distrito Federal y los cuales fueron emitidos por el IEDF en su Acuerdo ACU-67-12.

CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

A. Objetivos del estudio

La encuesta de preferencias electorales en la Delegación Miguel Hidalgo de junio de 2012 se realizó con el fin de conocer la intención de voto y otras opiniones políticas de los electores en esa demarcación con miras a las elecciones de Delegado en Miguel Hidalgo del 1 de julio de 2012. Los detalles metodológicos y técnicos se describen a continuación.

La publicación se dio a través de las páginas del diario REFORMA y puede ser reproducido en METRO en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Las publicaciones electrónicas incluyen la página de Internet de Reforma www.reforma.com y en el blog de encuestas electorales <http://www.reforma.com/voto12/encuestas/> La encuesta también se hace disponible a los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

B. Lugar y fecha de aplicación

La encuesta sobre preferencias electorales se realizó en 42 puntos correspondientes al mismo número de secciones electorales en la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal los días 2 y 3 de junio de 2012 a 504 entrevistados con credencial para votar vigente.

C. Diseño muestral

El diseño de la muestra consiste de los siguientes elementos:

1) Población a la que se le aplicó

La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos con credencial para votar vigente que viven en la Delegación Miguel Hidalgo. La muestra utilizada en el

estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

2) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas: “Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría usted?”, “Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría usted”. Para estas preguntas se utiliza metodología de boleta y urna que garantiza al entrevistado la confidencialidad de su voto. La boleta incluye los logotipos de los partidos políticos y contiene la leyenda “Encuesta REFORMA: No tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos en la boleta es el mismo que en las boletas oficiales del IEDF.

Los resultados publicados se obtienen directamente de la encuesta, sumando los porcentaje a favor de Xavier González Zirión y Víctor Hugo Romo Guerra, quienes aparecen dos y tres veces, respectivamente, en la boleta oficial para Jefe Delegacional, reflejando el número de partidos que los postula.

Para las preguntas de preferencia electoral para Jefe Delegacional y Jefe de Gobierno, se muestra el porcentaje efectivo, el cual no considera a quienes no declararon preferencia por algún candidato o partido político, votaron nulo o no piensan votar. En este caso esas opciones suman el 20 por ciento en el voto para Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo y 15 por ciento en el caso de Jefe de Gobierno del DF.

REFORMA está consciente de que “los resultados oficiales de las elecciones del Distrito Federal serán los que den a conocer el Instituto Electoral del Distrito Federal, y en su caso, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

3) Tamaño y obtención de la muestra

En total se realizaron 504 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que tuvieran credencial para votar vigente y que vivieran en el domicilio seleccionado. Las entrevistas se realizaron en 42 puntos de levantamiento, correspondientes al mismo número de secciones electorales.

La muestra es multietápica utilizando métodos probabilísticos en sus tres primeras etapas de selección, que incluyen las secciones electorales, las manzanas y los hogares. En una cuarta etapa, correspondiente a la selección de los entrevistados, se aplican cuotas por sexo y edad.

4) Criterios de ponderación y expansión empleados

En el estudio no se emplearon criterios de ponderación o expansión.

5) Nivel de confianza y margen de error

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error estimado de +/-4.9 por ciento para quienes contestaron la pregunta electoral (n=402) y de +/- 4.4 por ciento para el total de la encuesta.

6) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta

Entre el 15 y 20 por ciento de los entrevistados no contestaron las preguntas de preferencia electoral para Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo y Jefe de Gobierno argumentando que “no piensa votar”, “anularía su voto” o simplemente “no contestó o dejó la boleta en blanco”.

7) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 43 por ciento. Esta tasa incluye solamente a las personas elegibles en la muestra que fueron seleccionadas y contactadas pero que declinaron participar en la encuesta o suspendieron la entrevista.

La tasa de rechazo de la encuesta, fue calculada con base en los criterios establecido por la Asociación Americana de Investigación de Opinión Pública (AAPOR). (Ver el documento “*Standard Definitions: final dispositions of case codes and outcome rates for surveys*” en www.aapor.org). La tasa de rechazo la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S). Los cálculos se basan en la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R) / (E + R + S).$$

D. Método de levantamiento de la información

La información de la encuesta se obtuvo a través de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado.

En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 4 supervisores de campo, todos ellos forman parte del personal empleado y entrenado por el Departamento de Investigación de REFORMA. Antes del levantamiento se capacitó a los

encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

E. Cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información

En la encuesta se incluyeron los siguientes reactivos para propósitos de la publicación de preferencias electorales:

Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, ¿por quién votaría usted?

- 1) Miguel Ángel Errasti Arango, PAN/ 2) Xavier González Zirión, PRI-PVEM
- 3) Víctor Hugo Romo Guerra, PRD-PT y Movimiento Ciudadano /
- 4) Gustavo Adolfo Garza Arriaga, Nueva Alianza

En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que su opinión es muy mala y 10 que su opinión es muy buena, ¿cuál es su opinión acerca de...?

- a. Miguel Ángel Errasti Arango / b. Xavier González Zirión / c. Víctor Hugo Romo Guerra /
- d. Gustavo Adolfo Garza Arriaga

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Demetrio Sodi como Jefe Delegacional?

- 1) Aprueba / 2) Desaprueba / 3) No sabe

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en la colonia donde vive?

- 1) Inseguridad pública / 2) Servicios públicos / 3) Problemas sociales / 4) Problemas de vialidad / 5) Obras públicas / 6) Narcotráfico / 7) Problemas vecinales/ 8) Otros / 9) Ninguno / 10) No sabe

Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría usted?

- 1) Isabel Miranda de Wallace, PAN/ 2) Beatriz Paredes Rangel, PRI-PVEM
- 3) Miguel Ángel Mancera, PRD-PT y Movimiento Ciudadano/ 4) Rosario Guerra, Nueva Alianza

F. Controles utilizados para la verificación y validación de la información generada

Durante el levantamiento de las entrevistas se supervisó el 34 por ciento de éstas de manera directa. Los cuestionarios fueron validados en el proceso de codificación y captura.

Todos los cuestionarios utilizados y completados se archivan en las instalaciones de REFORMA para su verificación.

G. Forma de procesamiento de la información y software utilizado

La captura de la información se registró en cuestionarios impresos y posteriormente en archivos electrónicos a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de Grupo Reforma. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0.

H. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral para Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo se basan en las respuestas de 402 entrevistados, mismos que contestaron la boleta. Los resultados obtenidos por cada candidato son los siguientes:

Intención de voto para Jefe Delegacional:

	%
Víctor Hugo Romo Guerra	47
Miguel Ángel Errasti Arango	30
Xavier González Ziri6n	22
Delia Alejandra Cruz Tome	1

Los resultados de preferencia electoral para Jefe de Gobierno del DF se basan en las respuestas de 430 entrevistados, mismos que contestaron la boleta. Los resultados obtenidos por cada candidato son los siguientes:

Intención de voto para Jefe de Gobierno:

	%
Miguel 6ngel Mancera	59
Isabel Miranda de Wallace	20
Beatriz Paredes	19
Rosario Guerra D6az	2

I. Persona física o moral responsable de la realización

Departamento de Investigación de REFORMA

Equipo de encuestas del periódico REFORMA de la Ciudad de México.

Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México

Teléfono: (55) 5628-7100, 7175 y 7106.

Fax: (55) 5628-7229

Correo electrónico: opinion publica@reforma.com

J. Persona física y/o moral patrocinadora

Periódico REFORMA

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.

Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México.

Teléfono: (55) 5628-7100

Fax: (55) 5628-7229

Correo electrónico: cartas@reforma.com

VERIFICABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información relativa a la encuesta sobre preferencias electorales en la Delegación Miguel Hidalgo de REFORMA realizada el 2 y 3 de junio de 2012 y publicada el 6 de junio del mismo año estará disponible durante los 90 días posteriores a la publicación de la misma para su verificación en las instalaciones del periódico REFORMA, incluidos el diseño y las características de la muestra, los cuestionarios completados durante el trabajo de campo, los reportes de supervisión, los registros de rechazos y no respuesta, y los archivos electrónicos de documentación y datos de la encuesta.

ESPECIALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

Desde el año 2000, el equipo de investigación de opinión pública de REFORMA depende de la Dirección de Negocios del periódico, y ha estado bajo la coordinación de Alejandro Moreno, quien es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan y miembro de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés

PRINCIPALES RESULTADOS RELATIVOS A LAS TENDENCIAS ELECTORALES

A continuación se incluye la publicación tal cual apareció en su versión de REFORMA.

Decide CFC hoy fusión en Iusacell de Televisa-Azteca

➤ Definirá órgano antimonopolio si niega, condiciona o avala la alianza en telefonía

Carla Martínez

La Comisión Federal de Competencia (CFC) resolverá hoy el recurso de reconsideración sobre la concentración Televisa-Iusacell. El órgano antimonopolios analizará como un solo caso los recursos de reconsideración interpuestos por las firmas en marzo pasado para decidir si ratifica la negativa, condiciona o aprueba la alianza.

En enero, el pleno de la CFC, presidido por Eduardo Pérez Motta, resolvió negar su aprobación para que Televisa adquiriera 50 por ciento de las acciones de Iusacell (propiedad de Grupo Salinas) al considerar que se podría incurrir en prácticas mono-

Detienen a abogado de Setravi por transas

Arturo Sierra

Acusado de robar vehículos del corralón con documentos falsos, Mauricio Arzate, abogado del área jurídica de la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi), fue detenido ayer.

El titular de la dependencia, Armando Quintero, informó que uno de los afectados es el taxista Santiago Alvarado, quien se enteró de que su auto —que supuestamente estaba en el depósito Imán, en Coyoacán— circulaba por las calles tras recibir en su domicilio una infracción de tránsito.

La investigación de ese caso fue publicada por REFORMA el domingo pasado.

“El pedía la información de los taxis para hacer amparos falsos. Los ponía a nombre de su cuñado, quien iba a pedir los vehículos sin pagar ni un peso”, dijo.

El taxi de Alvarado fue sacado del corralón utilizando una factura falsa a nombre de Gerardo Covarrubias del Valle.

Hasta el momento, las autoridades tienen pruebas de que Arzate, quien trabajaba en la Setravi desde hacía casi 10 años, ya había sacado dos vehículos y realizaba trámites para un tercero, aunque las investigaciones continúan.

JUSTICIA 8

CANCHA

Cándido Ramírez, revelación en Toulon, rememora su cirugía, para la cual su madre fue donadora.

PÁGINAS 1 A 3

Y van contra Telmex

TV Azteca decidió llevar a tribunales su exigencia de que Telmex deje de transmitir televisión por internet.

La televisora promovió una demanda mercantil en la que pide a un juez federal declarar que las transmisiones de Telmex por internet violan la concesión de telefonía de la empresa de Carlos Slim, así como ordenar el cese de dichas transmisiones y el pago de daños y perjuicios por cuantificar.

Víctor Fuentes

pólizas dentro del mercado de la publicidad.

Explicó en esa ocasión que la operación hubiera dañado la competencia en el mercado de publicidad en televisión abierta, de paga y audio restringido.

Asimismo, el regulador reconoció que una inyección de capital en Iusacell puede ser pro competitiva en telefonía móvil; sin embargo, no era la única manera de lograr beneficios para los usuarios.

Expertos en competencia dijeron que, si la CFC aprueba ahora la concentración sin obligaciones o condiciones, se afectará la competencia en el sector de telecomunicaciones.

Entrevistado sobre el tema durante la inauguración de nuevos foros en TV Azteca, Ricardo Salinas señaló que es en internet donde estará ahora la competencia.

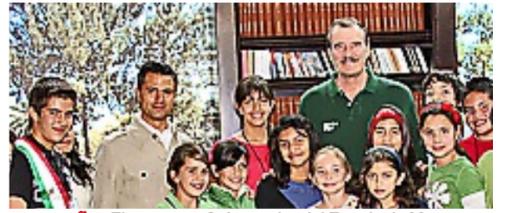
“No es la cuestión de la tercera o la cuarta o más cadenas; eso es lo de menos. La competencia se da hoy en un ambiente de internet y en un ambiente de 100 o más canales de TV de paga. Es ahí donde los contenidos son los que van a hacer la diferencia”, indicó.



CON VALLEJO El Gobernador michoacano estuvo en el centro la semana pasada.



DUARTE El Mandatario veracruzano recibió a Fox.



...Y PEÑA El entonces Gobernador del Estado de México conoció en 2010 el programa Presidente por un Día.

Afirma dirigente panista que gobiernos priistas lo financian

Acusan vínculo PRI-Centro Fox

➤ Dice Fernando Torres que el apoyo a EPN es por un asunto de ‘pesos y centavos’

Roberto Castañeda

Fernando Torres Graciano, uno de los principales líderes del PAN en Guanajuato y candidato al Senado, vinculó la simpatía de Vicente Fox con Enrique Peña por los apoyos y financiamientos que el Centro Fox recibe por parte de gobiernos de extracción priista.

“Ahora se ha vuelto el centro de capacitación de los priistas. Es un tema de pesos y centavos para el Centro Fox (...) De la noche a la mañana, a mucha gente del PRI le surgió el interés y la admiración por Fox, y yo creo que eso explica mucho de estas declaraciones (de Fox), que ha visto en ellos una forma de seguir solventando su centro”, señaló en entrevista con REFORMA.

El domingo pasado, el ex Presidente dijo que las encuestas le dan la ventaja a Peña Nieto y lla-



CONCERTACIÓN MEXICANA Ciudad de México, 6 de junio de 2012.

mó a cerrar filas en torno al priista para fortalecer su triunfo.

Torres recordó que el ex Mandatario había presumido que el Centro Fox sería una sede académica y de análisis donde se impulsarían estrategias de Gobierno, pero, aseveró, no ha logrado su misión, y ahora lo más destacado es su restaurante y los desfiles de moda.

“Hoy tenemos el Centro Fox convertido en un buffet dominical donde sirven gorditas y pambazos y en un centro de desfile de modas, pero no tiene absolu-

tamente ya nada de ese corte académico. Yo creo que a lo mejor es parte de que hay problemas (financieros), y por eso está cayendo en este tipo de acuerdos con varios candidatos del PRI”, explicó.

En el Centro Fox han estado ausentes las administraciones panistas y, en cambio, han colaborado priistas como el Gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, quien el fin de semana pasado organizó allí un festival cultural y un concierto de Juan Gabriel.

También han acudido el Gobernador de Veracruz, Javier

SE SUMAN A PEÑA

Políticos tan aparentemente distintos como Manuel Espino, Rosario Robles, Lía Limón, Ramón Sosamontes y René Arce, junto a otros más, hicieron público su compromiso de combatir la corrupción al lado del priista Enrique Peña Nieto.

NACIONAL 6

Claman en Sonora: ¡ABC nunca más!

Rolando Chacón

HERMOSILLO.- Al grito de “¡ABC nunca más!”, miles de personas encabezadas por padres de familia de los 49 niños fallecidos en el incendio de la guardería marcharon ayer para conmemorar el tercer aniversario de la tragedia.

La marcha partió de la guardería ABC, donde el 5 de junio de 2009 también resultaron heridos 100 menores.

La movilización fue encabezada por jóvenes artistas de la Universidad de Sonora y por Patricia Duarte y su esposo, José Francisco García, padres del fallecido Andrés Alonso. Junto a ellos iban niños que portaban fotografías en blanco y negro de cada uno de los menores muertos.

Durante el recorrido de más de 7 kilómetros y que duró unas dos horas, los manifestantes mostraron pancartas y mantas donde pedían castigo contra el ex director del IMSS Juan Molinar Horcasitas, el ex Gobernador priista Eduardo Bours y los dueños de la guardería.

Cerca de las 22:15 horas, el contingente llegó a la Universidad de Sonora, donde se dio pase de lista de cada uno de los menores fallecidos, seguido por el grito unánime: “¡No debió morir!”

Por la tarde, en el Distrito Federal, Molinar Horcasitas se separó de la campaña de Josefina Vázquez Mota.

“La candidata presidencial del PAN me ha pedido que me separe de su campaña. Así lo he hecho, pues ésa es una decisión política que le corresponde a ella”, expresó el panista.

Perdería PAN Miguel Hidalgo

Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, ¿por quién votaría?

(Porcentaje de votación efectiva)

Víctor Hugo Romo



Miguel Ángel Errasti



No suman 100% porque no se incluyen porcentajes de PRI-PVEM ni Panal. Encuesta realizada el 2 y el 3 de junio a 504 electores en la Delegación Miguel Hidalgo

CIUDAD 3



INFIDELIDAD Y FIDELIDAD... ESPECTACULAR

La imagen de Enrique Peña Nieto fue aprovechada por la ciberpágina AshleyMadison para promover, a través de espectaculares, sus servicios de citas extramaritales. “No es nada nuevo; ya la gente sabía de las aventuras del señor Peña Nieto”, explicó Ricardo Castañeda, director de la compañía en México. Uno de los anuncios con la foto del candidato presidencial priista fue colocado en la Avenida Observatorio, en la Delegación Miguel Hidalgo.

CULTURA

Premian obra sobre Nueva York

Mauricio García Vega ganó el primer lugar de la Quinta Muestra Arte Grupo Reforma con un acrílico-collage.

PÁGINA 28

NEGOCIOS

Un conflicto que parece sin fin

El testamento del dueño de El Heraldo refiere bienes que no existen o que no han sido localizados.

PÁGINA 1

CULTURA

Homenajean a Fuentes

Goytiso y Caballero Bonald celebran en el Instituto Cervantes la inventiva y capacidad crítica del escritor.

PÁGINA 28

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

¿Cómo se las gastan?

Los partidos pueden desembolsar 5 mil millones de pesos en las campañas, pero ¿sólo gastarán eso?

➤ video

VOTO '12

ENCUESTA REFORMA:
PREFERENCIAS ELECTORALES

Aventaja PRD en Miguel Hidalgo

Por primera vez en 12 años el PRD podría arrebatarle al PAN la Delegación Miguel Hidalgo pues encabeza las preferencias electorales con el 47 por ciento, frente al 30 por ciento del blanquiazul, revela encuesta.

► Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, ¿por quién votaría usted?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 15% que no declaró preferencia y 5% que anuló su voto. Se utilizó un método de boleta secreta y una para preguntar la preferencia electoral.

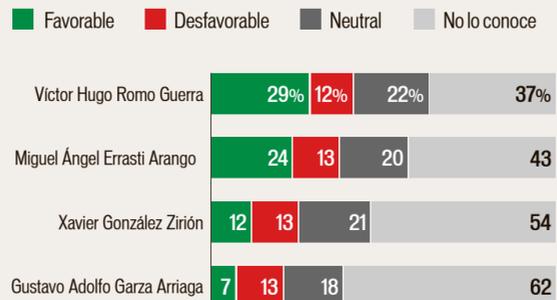
► Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 11% que no declaró preferencia y 4% que anuló su voto.

Descripción metodológica: Encuesta realizada el 2 y 3 de junio a 504 entrevistados con credencial para votar vigente en la Delegación Miguel Hidalgo. Las entrevistas se hicieron cara a cara en vivienda, el muestreo fue probabilístico en múltiples etapas utilizando como marco muestral el listado de secciones electorales del IFE. Se seleccionaron 42 secciones, en cada sección se eligieron manzanas con base en la cartografía del IFE, en cada manzana se seleccionaron hogares de manera aleatoria sistemática. Finalmente se seleccionó a una persona elegible en cada hogar siguiendo cuotas de sexo y edad. Se usó una boleta para mantener la confidencialidad del voto en la pregunta electoral. El margen de error es de +/-4.9 por ciento para la pregunta sobre intención de voto. La tasa de rechazo fue de 43 por ciento. En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 4 supervisores. Realización: Departamento de Opinión Pública de REFORMA. Patrocinio: REFORMA. Comentarios: opinion publica@reformacom.com Los resultados oficiales de las elecciones del Distrito Federal serán los que den a conocer el Instituto Electoral del Distrito Federal, y en su caso, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

► ¿Cuál es su opinión acerca de...?



► ¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Demetrio Sodi como Jefe Delegacional?



► ¿Cuál es el principal problema en su colonia?



Edictos y Avisos

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

ARTURO LUIS ANTONIO DIAZ JIMENEZ, titular de la Notaría No. 46 del D. F., hago saber: Para los efectos de los Artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal. - Que por escritura No. 60,370 de fecha 23 de mayo de 2012, ante mí, los señores AMELIA MANZANO DEL CASTILLO VIUDA DE SANTILLAN y JESUS EDUARDO SANTILLAN ZEPEDA, aceptaron la herencia y la citada señora AMELIA MANZANO DEL CASTILLO VIUDA DE SANTILLAN, aceptó además el cargo de albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor ELIO CUTBERTO SANTILLAN CARRANZA, (quien también acostumbraba usar su nombre como CUTBERTO SANTILLAN CARRANZA), manifestando la albacea que procederá a formular el inventario y avalúos en términos de ley.

México, D. F., a 24 de MAYO de 2012.

LIC. ARTURO L. A. DIAZ JIMENEZ,
TITULAR DE LA NOTARIA No. 46 DEL D. F.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ADMINISTRATIVO
1747-2012
113/2010
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS
San Juan del Río, Querétaro a 26 de abril de 2012.

EDICTO

RAMIRO PADILLA HUERTA, por ignorar su domicilio, por este conducto se le NOTIFICA que en éste Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial de San Juan del Río, Querétaro, se radicó el Expediente Número 113/2012, relativo al juicio ejecutivo mercantil que sobre pago de pesos promovió PABLO CRUZ PICHARDO en contra de J. GUADALUPE CALO OLVERA, haciéndole saber que el mismo se encuentra en su etapa de ejecución de sentencia y que si así lo considera pertinente, tendrá derecho a intervenir en el acto de remate, pudiendo hacer, al Tribunal las observaciones que estime oportunas para garantizar sus derechos e incluso apelar el auto en que se finque el remate, de conformidad con el artículo 473 del código federal de procedimientos civiles aplicado de manera supletoria al código de comercio y 1070 de ésta última ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la entidad así como en una cobertura nacional y en los Estrados del Juzgado, de conformidad con el artículo 1070 del código de comercio y 315 del código federal de procedimientos civiles.

ATENTAMENTE
LICENCIADA HILDA CAMACHO MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

Al margen un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO SEPTIMO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

EDICTO

A la demandada Yolanda Luna Rodríguez. Domicilio ignorado. En el Juzgado Séptimo de Jurisdicción Concurrenate del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 03 tres de agosto del año 2011 dos mil once, se admitió a trámite el expediente judicial número 866/2011 relativo al juicio ordinario mercantil promovido por el ciudadano Luis Daniel López Fonseca, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada Patrimonio, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, en contra de la ciudadana Yolanda Luna Rodríguez. Posteriormente y por los motivos expuestos en el auto de fecha 20-veinte de abril del año 2012-dos mil doce, se ordenó emplazar a la demandada Yolanda Luna Rodríguez, por medio de Edictos que se publiquen por 03-tres veces, consecutivas en los periódicos El Norte y Reforma, que se editan respectivamente en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León y en México, Distrito Federal, a fin de que se presente en el local de éste Juzgado, dentro del término de 15-quince días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de los aludidos edictos, a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviera excepciones y defensas legales que hacer valer. Previéndoles además para que dentro del término condecorado señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de este juzgado, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las susbsecuentes notificaciones de carácter personal, se les practicarán conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales, es decir por medio del boletín Judicial. En la inteligencia de que en la Secretaría de este Juzgado, quedan a disposición de la citada demandada, las copias del escrito inicial de demanda y anexos al mismo, debidamente selladas y rubricadas por la Secretaría de este Juzgado, para el traslado de ley, lo anteriormente expuesto acorde a los artículos 1070 y 1075 del Código de Comercio reformado en el año 2008-dos mil ocho y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil en comento. Monterrey, Nuevo León, a 03-tres de mayo del año 2012- dos mil doce.

LIC. GERARDO ZAPATA RODRÍGUEZ,
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTOS

BETTYE JANE MURPHY FINNEY DE CHAVAN

En los autos del Toca 134/2012, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por MENDOZA JIMENEZ MARIA TERESA, en contra de BETTYE JANE MURPHY FINNEY DE CHAVAN Y OTRO. Se ha interpuesto juicio de Amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha quince de febrero del año dos mil doce, por lo que se ordenó emplazar por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, ante la Autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de Amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

ATENTAMENTE

México, D.F. 4 de mayo del 2012.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA OCTAVA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.
LIC. ROGELIO BRAVO ACOSTA.

Al margen un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

Edicto

A LOS C.C. JOSÉ ENRIQUE HERRERA LÓPEZ y DORA YOLANDA LERMA DE ASIS DE HERRERA Domicilio: ignorado

En fecha 28 veintiocho de octubre del año 2011 dos mil once, se radicó en este Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrenate del Primer Distrito Judicial del Estado, bajo el número 1134/2011, relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por LUIS DANIEL LÓPEZ FONSECA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral Patrimonio, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, en contra de JOSE ENRIQUE HERRERA LÓPEZ y DORA YOLANDA LERMA DE ASIS DE HERRERA ordenándose mediante auto de fecha 08 de marzo del año 2012 dos mil doce, emplazar a la parte demandada JOSE ENRIQUE HERRERA LÓPEZ y DORA YOLANDA LERMA DE HERRERA, por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en el Periódico "El Norte" y en el Periódico "Reforma", que se edita respectivamente en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, y en la Ciudad de México, Distrito Federal; debiéndose prevenir a la parte demandada para que dentro del término de 15 quinice días ocurran al local de este juzgado a producir su contestación, así como para que señalen domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de la competencia jurisdiccional de este tribunal, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así las susbsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se les harán en los términos previstos por el artículo 1070 del Código de Comercio, y el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, quedando las copias de la demanda y documentos acompañados a la misma a su disposición en la secretaria de este juzgado, para su instrucción; en la inteligencia de que la notificación hecha de ésta manera surtirá sus efectos al día siguiente de su última publicación como lo previene el ordinal 1075 del Código de Comercio. Day fe.-Monterrey, Nuevo León, a 03 de abril del año 2012 dos mil doce.-

C. SECRETARIO,
LIC. JORGE EDER GUERRA CAMPOS

Al calce un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO CUARTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

EDICTO

A CALZA EXPRESS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e INMUEBLES MECANO, S.A. DE C.V., por conducto de sus Gerentes o Representantes Legales, así como al C. LUIS JAVIER WATANABE MUÑOZ

Con fecha 23-veintitrés de abril de 2010-dos mil diez, se admitió a trámite el Expediente judicial número 531/2010-A, formado con motivo del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GUSTAVO JAVIER BALDEAS GONZALEZ, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de CALZA EXPRESS, S.A. DE C.V., INMUEBLES MECANO, S.A. DE C.V. Y LUIS JAVIER WATANABE MUÑOZ, por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en los Periódicos "El Norte", que se edita en esta Ciudad, así como en el "Reforma", que se edita en la Capital del País, considerado como de circulación amplia y de cobertura nacional. Así, por este conducto se requiere a los citados demandados sobre el inmediato pago de la suerte principal y demás prestaciones accesorias y en caso de no efectuar dicho pago, se procederá al embargo de bienes de su propiedad no exceptuados de secuestro, suficientes a cubrir la deuda, los gastos y costas. Así mismo, por este medio se emplaza en legal forma a CALZA EXPRESS, S.A. DE C.V., INMUEBLES MECANO, S.A. DE C.V. Y LUIS JAVIER WATANABE MUÑOZ, a fin de que dentro del término de 08-ocho días, acudan al local de este Juzgado a producir su contestación y a oponer sus excepciones si las tuvieran. Surtiendo sus efectos dicha notificación al día siguiente de haberse realizado la última publicación, en los términos del numeral 1075 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Igualmente, deberá prevenirse a los demandados a fin de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las susbsecuentes notificaciones de carácter personal, se les harán conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, esto es, mediante su publicación en el Boletín Judicial, de conformidad con el artículo 1068 fracción II y 1069 del citado Código de Comercio aplicable al presente juicio.- DOY FE.-

Monterrey, N.L., a 21 de mayo del año 2012.

C. Secretario del Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrenate del Primer Distrito Judicial del Estado
Licenciada Cynthia E. Rodríguez Olivares.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Por escritura ante mí 47,109 de 4 de junio de 2012, los señores ISAAC FERNÁNDEZ VARGAS y MARÍA LILIANA TELLO DE MENESES, aceptaron la herencia en la sucesión intestamentaria del señor ISAAC FERNÁNDEZ TELLO DE MENESES, y el primero aceptó el albaceazgo y declaró que formulará inventario.

ATENTAMENTE

PATRICIO GARZA BANDALA,
Notario 18 del Distrito Federal,
actuando como asociado de la Lic. ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO,
Notaria 195 del mismo Distrito.

Al margen un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO CUARTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

EDICTO

A OPTIMA TECNOLOGIA EN PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su C. Gerente o Representante Legal DOMICILIO IGNORADO.-

Con fecha 10-diez de noviembre de 2010-dos mil diez, se admitió a trámite el expediente judicial número 1607/2010-A, formado con motivo del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por RODOLFO CORREA ARRONIZ, en su carácter de Apoderado General de DESARROLLOS KUVERT, S.A. DE C.V., en contra de OPTIMA TECNOLOGIA EN PREFABRICADOS, S.A. DE C.V., y por auto de fecha 14-catorce de febrero de 2012-dos mil doce, de conformidad con el numeral 1070 del Código de Comercio vigente en el País, se ordenó emplazar a la empresa demandada, por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en los Periódicos "El Norte", que se edita en esta Ciudad, así como en el "Reforma", que se edita en la Capital del País que tiene circulación amplia y de cobertura nacional. Así, por este medio se emplaza en legal forma a la demandada OPTIMA TECNOLOGIA EN PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su C. Gerente o Representante Legal, a fin de que dentro del término de 15-quinice días acuda al local de éste Juzgado a producir su contestación y a oponer sus excepciones si las tuvieran. Surtiendo sus efectos dicha notificación al día siguiente de haberse realizado la última publicación, en los términos del numeral 1075 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Igualmente, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las susbsecuentes notificaciones de carácter personal, se les harán conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, esto es, mediante su publicación en el Boletín Judicial, de conformidad con el artículo 1068 fracción II y 1069 del citado Código de Comercio aplicable al presente juicio.- DOY FE.-

Monterrey, N.L., a 28 de mayo de 2012.

C. Secretario del Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrenate del Primer Distrito Judicial del Estado
Licenciada Cynthia E. Rodríguez Olivares

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Por instrumento No. 40,950 de fecha 29 de mayo del 2012, pasado ante el suscrito Notario, en el protocolo de la Notaría número doscientos doce, por convenio de sociedad con su titular el Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, las señoras MARIA DE LOURDES CONTRERAS Y CONTRERAS (quien también acostumbraba usar su nombre como MARIA DE LOURDES CONTRERAS CONTRERAS) y MARIA DE JESUS RESANO CONTRERAS, iniciaron el trámite notarial de la SUCESION TESTAMENTARIA del señor JUAN MANUEL REZANO Y MARTÍDUEÑO (quien también acostumbraba usar su nombre como JUAN MANUEL RESANO MARTÍDUEÑO y/o MANUEL RESANO MARTÍDUEÑO), las propias señoras MARIA DE LOURDES CONTRERAS Y CONTRERAS Y MARIA DE JESUS RESANO CONTRERAS, reconocieron la validez del testamento, la primera de ellas REPUDIÓ y por lo tanto NO ACEPTÓ la herencia que le correspondía en dicha sucesión y la segunda de ellas, aceptó dicha herencia y legados instituidos en su favor por el autor de la Sucesión.

La propia señora MARIA DE JESUS RESANO CONTRERAS, en su carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LEGATARIA en dicha Sucesión, REVOCÓ la DESIGNACION en el cargo de albacea a los señores NEMESIO GABRIEL PEREZ GARCIA y GABRIEL PEREZ RESANO, quienes habían sido instituidos por el autor de la Sucesión y en CONSECUENCIA SE DESIGNÓ a sí misma y ACEPTÓ el CARGO DE ALBACEA, manifestado que con tal carácter formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 31 de mayo del 2012

EL TITULAR DE LA NOTARIA 246 DEL D.F.
LIC. GUILLERMO BUCIO.

Acuerdan debate para 17 de junio

Alberto Acosta

Los representantes del PAN, PRI, Nueva Alianza (Panal) y PRD acordaron que el segundo debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno sea el 17 de junio, de las 19:00 a las 21:00 horas, pero no consensaron el formato del encuentro.

Sin embargo, los representantes del PAN, PRI y Panal emplazaron al PRD a que en 24 horas defina si acepta un formato flexible, propuesto por el partido tricolor -similar al que tendrán los candidatos presidenciales el 10 de junio-, o decide que su candidato no participe en el evento.

En la mesa de negociación realizada ayer en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), con los consejeros Carla Humphrey y Néstor Vargas como testigos, el PRD se vio forzado a aceptar la fecha.

"Nosotros estamos proponiendo que el debate sea similar al de los candidatos a la Presidencia porque nos parece inconcebible que a nivel federal, el PRD quiera que haya mayor flexibilidad y que a nivel local no quiera exponer a su candidato", explicó Marco Antonio Michel, representante del tricolor.

El representante del PRD ante el IEDF, Miguel Ángel Vázquez, y el diputado local Julio César Moreno -quien acudió en representación del candidato de las izquierdas, Miguel Ángel Mancera-, destacaron el acuerdo y agregaron que se definió que la transmisión será nuevamente por Canal 11 y diversas estaciones de radio, además de que se abordarán tres temas.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura 75,718 otorgada ante el suscrito notario, de fecha 4 de junio de 2012, el señor FRANCISCO TERAN Y SANDOVAL, inicio la sucesión Testamentaria a bienes de la señora SARA RUTH VARELA CRUZ quien acepta la HERENCIA y el cargo de ALBACEA y declara que procederá a formular el inventario de ley.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y el artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

México, D. F., a 5 de junio de 2012.

ATENTAMENTE
SERGIO NAVARRETE MARDUEÑO
Notario Número 128, Del D. F.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
AUTORIDAD DE LOS JUICIOS

EDICTO

Única publicación

Para el desahogo de su ampliación de declaración, LÁZARO VÍCTOR OROPEZA y MÓNICA MARIBEL OLVERA OCAÑA deberán comparecer a las once horas con cincuenta y cinco minutos del veintidós de junio de dos mil doce ante el Juzgado Decimocuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el D.F., ubicado en Jaime Nunó número 175, colonia Cuauhtepc, Barrio Bajo, delegación Gustavo A. Madero, a un costado del Reclusorio Preventivo Norte, con documento idéntico que los identifique.

México, D.F., 28 de mayo de 2012
Atentamente

Secretario del Juzgado Decimocuarto de Dto. de Procesos Penales Federales en el D.F.
Lic. Armando Gómez Sandoval

EDICTO EMPLAZAMIENTO

C. SAÚL DE LA CRUZ VALTIERRA, MA. LYDIA GUTIÉRREZ VALENZUELA, CONSUELO VALTIERRA GUTIÉRREZ Y ANTONIO DE LA CRUZ BARRIOS.

EN EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL EN AUTOS DEL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO MARCADO CON EL NÚMERO 231/2011 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ RAÚL MIRELES VILLEGAS APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA FINANCIERA RURAL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE SAÚL DE LA CRUZ VALTIERRA, MA. LYDIA GUTIÉRREZ VALENZUELA, CONSUELO VALTIERRA GUTIÉRREZ Y ANTONIO DE LA CRUZ BARRIOS, EN SU CALIDAD DE DEUDORES PRINCIPALES; SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE 231/2011 SE INTERPUSO JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO EN SU CONTRA POR LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

- 1.- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$274,500.00 (DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) COMO IMPORTE DE SUERTE PRINCIPAL.
- 2.- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$31,118.55 (TREINTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 55/100 M.N.) COMO IMPORTE DE INTERESES ORDINARIOS VIGENTES Y VENCIDOS.

3.- EL PAGO INMEDIATO A LA CANTIDAD DE \$20,608.36 (VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 36/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

4.- EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN DESARROLLANDO HASTA LA FECHA EN QUE SE LIQUIDE EL ADEUDO EN SU TOTALIDAD.

5.- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO QUE A TRAVÉS DE ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN SE PROCEDE A EMPLAZARLOS A EFECTOS DE REQUERIRLOS POR LAS PRESTACIONES ANTES DESCRITAS, HACIÉNDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO EN UN LAPSO DE TREINTA DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIONES, PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABADA EN SU CONTRA Y Oponer en su caso LAS EXCEPCIONES QUE SE ESTIME PERTINENTES, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO SE APERCIBE A LA DEMANDA QUE SE SEGUIRA EL JUICIO EN SU REBELDÍA.

HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS

Al margen un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO CUARTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

Edicto

A LOS C.C. ASUNCION BERMÚDEZ CALOCA Y EMMA GRACIELA MARTÍNEZ MENDEZ. DOMICILIO.- IGNORADO.

Con fecha 13-trece de diciembre del año próximo pasado, se admitió a trámite el Expediente judicial número 1280/2011-A, formado con motivo del juicio ordinario mercantil, promovido por Luis Daniel López Fonseca, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Patrimonio, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, en contra de Asunción Bermúdez Caloca y Emma Graciela Martínez Méndez, de quienes reclama las prestaciones señaladas en el escrito inicial de demanda; y por auto de fecha 6-seis de marzo del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1069 y 1070 del Código de Comercio vigente en el País, se ordenó, emplazar a los demandados, por medio de edictos que se publicarán por 03-tres veces consecutivas en los Periódicos "El Norte", que se edita en esta Ciudad, así como en "Reforma", que se edita en la Capital del País y que a criterio del suscrito tienen circulación amplia y de cobertura nacional, a fin de que dentro del término de 15-quinice días acudan al local de éste Juzgado a producir su contestación y a oponer sus excepciones si las tuvieran. Surtiendo sus efectos dicha notificación al día siguiente de haberse realizado la última publicación, en los términos del numeral 1075 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición del citado demandado las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Igualmente, deberá prevenirse a los demandados a fin de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las susbsecuentes notificaciones de carácter personal, se les harán conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, esto es, mediante su publicación en el Boletín Judicial, de conformidad con el artículo 1068 fracción II y 1069 del citado Código de Comercio vigente en el País.- DOY FE.-

Monterrey, N.L., a 10 de abril de 2012.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. CYNTHIA E. RODRIGUEZ OLIVARES

DE LEY PARA SU TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE PREVIENE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUSBSECENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1069, PÁRRAFO SEGUNDO DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR.

FINALMENTE SE LES REQUIERE PARA QUE EN EL TERMINO DE QUE TIENE PARA CONTESTAR LA DEMANDA SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE GARANTICEN EL ADEUDO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO EL DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA. PUBLIQUE EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIODICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UNO LOCAL.

ZACATECAS, ZAC., A 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL
LIC. MANUEL ORTEGA APARICIO.

Junio 7, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(7 de junio de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 5 al 7 de junio de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **568 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. Selección en primera etapa: 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. Selección en segunda etapa: ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). Selección del informante: la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.**
- 5. Método de ponderación:** **Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.**

6. Margen de error teórico: ±4% al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 13.9%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 9.7%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior transmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*.
Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	9.4%
PRI-PVEM	14.6%
PRD-PT-MC	57.9%
Panal	1.5%
Indefinido	16.6%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.6%
Beatriz Paredes Rangel	13.3%
Miguel Ángel Mancera	59.7%
Rosario Guerra	1.5%
Indefinido	13.9%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.5%
Beatriz Paredes Rangel	15.4%
Miguel Ángel Mancera	69.4%
Rosario Guerra	1.7%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA

GRUPO REFORMA



**INFORME DE LA ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS
ELECTORALES EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ REALIZADA
DEL 2 AL 3 DE JUNIO DE 2012 Y PUBLICADA EL DÍA 7 DE JUNIO
DEL MISMO AÑO**

Este reporte general del estudio describe quiénes son los responsables del patrocinio, realización y publicación de la encuesta de REFORMA sobre preferencias electorales en la delegación Benito Juárez, así como los criterios en materia de encuestas que deben adoptar las personas físicas y morales que realicen o publiquen sondeos según lo dispuesto en el artículo 326, numeral 2 y 3, del Código Electoral del Distrito Federal y los cuales fueron emitidos por el IEDF en su Acuerdo ACU-67-12.

CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

A. Objetivos del estudio

La encuesta de preferencias electorales en la Delegación Benito Juárez de junio de 2012 se realizó con el fin de conocer la intención de voto y otras opiniones políticas de los electores en esa demarcación con miras a las elecciones de Delegado de Benito Juárez del 1 de julio de 2012. Los detalles metodológicos y técnicos se describen a continuación.

La publicación se dio a través de las páginas del diario REFORMA y puede ser reproducido en METRO en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Las publicaciones electrónicas incluyen la página de Internet de Reforma www.reforma.com y en el blog de encuestas electorales <http://www.reforma.com/voto12/encuestas/> La encuesta también se hace disponible a los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

B. Lugar y fecha de aplicación

La encuesta sobre preferencias electorales se realizó en 42 puntos correspondientes al mismo número de secciones electorales en la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal los días 2 y 3 de junio de 2012 a 504 entrevistados con credencial para votar vigente.

C. Diseño muestral

El diseño de la muestra consiste de los siguientes elementos:

1) Población a la que se le aplicó

La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos con credencial para votar vigente que viven en la Delegación Benito Juárez. La muestra utilizada en el

estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

2) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas: “Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional en Benito Juárez, ¿por quién votaría usted?”, “Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría usted”. Para estas preguntas se utiliza metodología de boleta y urna que garantiza al entrevistado la confidencialidad de su voto. La boleta incluye los logotipos de los partidos políticos y contiene la leyenda “Encuesta REFORMA: No tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos en la boleta es el mismo que en las boletas oficiales del IEDF.

Los resultados publicados se obtienen directamente de la encuesta, sumando los porcentaje a favor de María Dolores Fuster Romero y Leticia Esther Varela Martínez, quienes aparecen dos y tres veces, respectivamente, en la boleta oficial para Jefe Delegacional, reflejando el número de partidos que los postula.

Para las preguntas de preferencia electoral para Jefe Delegacional y Jefe de Gobierno, se muestra el porcentaje efectivo, el cual no considera a quienes no declararon preferencia por algún candidato o partido político, votaron nulo o no piensan votar. En este caso esas opciones suman el 22 por ciento en el voto para Jefe Delegacional de Benito Juárez y 12 por ciento en el caso de Jefe de Gobierno del DF.

REFORMA está consciente de que “los resultados oficiales de las elecciones del Distrito Federal serán los que den a conocer el Instituto Electoral del Distrito Federal, y en su caso, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

3) Tamaño y obtención de la muestra

En total se realizaron 504 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que tuvieran credencial para votar vigente y que vivieran en el domicilio seleccionado. Las entrevistas se realizaron en 42 puntos de levantamiento, correspondientes al mismo número de secciones electorales.

La muestra es multietápica utilizando métodos probabilísticos en sus tres primeras etapas de selección, que incluyen las secciones electorales, las manzanas y los hogares. En una cuarta etapa, correspondiente a la selección de los entrevistados, se aplican cuotas por sexo y edad.

4) Criterios de ponderación y expansión empleados

En el estudio no se emplearon criterios de ponderación o expansión.

5) Nivel de confianza y margen de error

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error estimado de +/-5.0 por ciento para quienes contestaron la pregunta electoral (n=390) y de +/- 4.4 por ciento para el total de la encuesta.

6) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta

Entre el 22 y 12 por ciento de los entrevistados no contestaron las preguntas de preferencia electoral para Jefe Delegacional en Benito Juárez y Jefe de Gobierno argumentando que “no piensa votar”, “anularía su voto” o simplemente “no contestó o dejó la boleta en blanco”.

7) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 47 por ciento. Esta tasa incluye solamente a las personas elegibles en la muestra que fueron seleccionadas y contactadas pero que declinaron participar en la encuesta o suspendieron la entrevista.

La tasa de rechazo de la encuesta, fue calculada con base en los criterios establecidos por la Asociación Americana de Investigación de Opinión Pública (AAPOR). (Ver el documento “*Standard Definitions: final dispositions of case codes and outcome rates for surveys*” en www.aapor.org). La tasa de rechazo la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S). Los cálculos se basan en la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R) / (E + R + S).$$

D. Método de levantamiento de la información

La información de la encuesta se obtuvo a través de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado.

En el levantamiento participaron 24 encuestadores y 4 supervisores de campo, todos ellos forman parte del personal empleado y entrenado por el Departamento de Investigación de REFORMA. Antes del levantamiento se capacitó a los

encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

E. Cuestionario o reactivos utilizados para recopilar la información

En la encuesta se incluyeron los siguientes reactivos para propósitos de la publicación de preferencias electorales:

Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional en Benito Juárez, ¿por quién votaría usted?

- 1) Jorge Romero Herrera, PAN/ 2) María Dolores Fuster Romero, PRI-PVEM
- 3) Leticia Esther Varela Martínez, PRD-PT y Movimiento Ciudadano /
- 4) María Suad Tuachi Hurtado, Nueva Alianza

En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que su opinión es muy mala y 10 que su opinión es muy buena, ¿cuál es su opinión acerca de...?

- a. Jorge Romero Herrera / b. María Dolores Fuster Romero / c. Leticia Esther Varela Martínez /
- d. María Suad Tuachi Hurtado

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Mario Palacios como Jefe Delegacional?

- 1) Aprueba / 2) Desaprueba / 3) No sabe

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en la colonia donde vive?

- 1) Inseguridad pública / 2) Servicios públicos / 3) Problemas sociales / 4) Problemas de vialidad / 5) Obras públicas / 6) Contaminación / 7) Problemas vecinales/ 8) Otros / 9) Ninguno / 10) No sabe

En los últimos 12 meses, ¿la seguridad pública en la delegación ha mejorado, ha empeorado, o sigue igual? Ha mejorado / Ha empeorado / Sigue Igual / No sabe

En los últimos 12 meses, ¿los servicios públicos en la delegación han mejorado, han empeorado, o siguen igual? Han mejorado / Han empeorado / Siguen Igual / No sabe

Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría usted?

- 1) Isabel Miranda de Wallace, PAN/ 2) Beatriz Paredes Rangel, PRI-PVEM
- 3) Miguel Ángel Mancera, PRD-PT y Movimiento Ciudadano/ 4) Rosario Guerra, Nueva Alianza

F. Controles utilizados para la verificación y validación de la información generada

Durante el levantamiento de las entrevistas se supervisó el 40 por ciento de éstas de manera directa. Los cuestionarios fueron validados en el proceso de codificación y captura.

Todos los cuestionarios utilizados y completados se archivan en las instalaciones de REFORMA para su verificación.

G. Forma de procesamiento de la información y software utilizado

La captura de la información se registró en cuestionarios impresos y posteriormente en archivos electrónicos a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de Grupo Reforma. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0.

H. Resultados obtenidos indicando la muestra o submuestra que corresponda

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral para Jefe Delegacional de Benito Juárez se basan en las respuestas de 390 entrevistados, mismos que contestaron la boleta. Los resultados obtenidos por cada candidato son los siguientes:

Intención de voto para Jefe Delegacional:

	%
Leticia Esther Varela Martínez	45
Jorge Romero Herrera	37
Ma. Dolores Fuster Romero	17
María Suad Tuachi Hurtado	1

Los resultados de preferencia electoral para Jefe de Gobierno del DF se basan en las respuestas de 444 entrevistados, mismos que contestaron la boleta. Los resultados obtenidos por cada candidato son los siguientes:

Intención de voto para Jefe de Gobierno:

	%
Miguel Á. Mancera Espinosa	62
Isabel Miranda de Wallace	19
Beatriz Paredes Rangel	18
Rosario Guerra Díaz	1

I. Persona física o moral responsable de la realización

Departamento de Investigación de REFORMA

Equipo de encuestas del periódico REFORMA de la Ciudad de México.

Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México

Teléfono: (55) 5628-7100, 7175 y 7106.

Fax: (55) 5628-7229

Correo electrónico: opinion_publica@reforma.com

J. Persona física y/o moral patrocinadora

Periódico REFORMA

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.

Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México.

Teléfono: (55) 5628-7100

Fax: (55) 5628-7229

Correo electrónico: cartas@reforma.com

VERIFICABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información relativa a la encuesta sobre preferencias electorales en la Delegación Benito Juárez de REFORMA realizada el 2 y 3 de junio de 2012 y publicada el 7 de junio del mismo año estará disponible durante los 90 días posteriores a la publicación de la misma para su verificación en las instalaciones del periódico REFORMA, incluidos el diseño y las características de la muestra, los cuestionarios completados durante el trabajo de campo, los reportes de supervisión, los registros de rechazos y no respuesta, y los archivos electrónicos de documentación y datos de la encuesta.

ESPECIALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

Desde el año 2000, el equipo de investigación de opinión pública de REFORMA depende de la Dirección de Negocios del periódico, y ha estado bajo la coordinación de Alejandro Moreno, quien es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan y miembro de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés

PRINCIPALES RESULTADOS RELATIVOS A LAS TENDENCIAS ELECTORALES

A continuación se incluye la publicación tal cual apareció en su versión de REFORMA.

Anuncia la Cofetel que serán frecuencias para 2 canales

Aprueban licitar televisión abierta

Falta definir si serán televisoras en forma de cadena nacional o segmento regional

REFORMA / Staff

El pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) dio luz verde ayer al proceso para licitar por primera vez en la historia del País frecuencias de televisión abierta en México.

El programa que se autorizó y que será publicado próximamente en el Diario Oficial de la Federación "incluye las frecuencias para 2 canales de transmisión de TDT (Televisión Digital Terrestre) en 153 poblaciones principales, que representan la cobertura necesaria para servir al 93 por ciento de la población del país", informó la Cofetel.

El organismo no estableció si se licitarían las frecuencias en forma de cadenas nacionales, o bien, si lo harían a través de segmentos regionales. La mecánica será establecida posteriormente.

Tampoco definió los mecanismos para fijar la contraprestación que obtendría el Estado al licitar las frecuencias.

Sin embargo, el organismo regulador señaló que "conforme a los criterios establecidos por la Suprema Corte -en el sentido de que el factor económico no debe ser preponderante al momento de determinar el ganador- se prevé la realización de una licitación mediante un sistema de propuestas combinatorias, haciendo énfasis en los criterios no económicos de la misma".

Fallan sobre Iusacell-Televisa, pero

La Comisión Federal de Competencia (CFC) resolvió ayer el recurso de reconsideración interpuesto por Iusacell y Televisa, pero omitió informar el sentido de su decisión.

La CFC rechazó en enero que la empresa de televisión adquiriera el 50 por ciento de la telefónica, y, tras conocer el fallo, las dos compañías interpusieron un recurso de reconsideración ante la propia Comisión.

Tras cinco horas de discusión, los comisionados concluyeron la sesión del pleno en la que discutieron el caso, pero condicionaron dar a conocer el fallo hasta que las firmas involucradas sean notificadas, como se establece en la ley.

Aunque el límite para hacerlo es hasta el 15 de junio, se espera que la decisión sea informada en un plazo menor, como ha sucedido en otros casos.

La Cofetel dijo que se van a acelerar los trabajos que se hacen con la Comisión Federal de Competencia para definir las bases de licitación y sus características.

El Centro de Investigación y

Docencia Económica (CIDE) elaboró a pedido de la Cofetel un estudio de mercado en el que destaca que México "puede utilizar la Televisión Digital Terrestre para incrementar la pluralidad de in-

formación y contenidos así como tomar más eficiente el mercado de la publicidad".

El fallo de la Cofetel se da más de 4 meses después de que su presidente, Mony de Swaan, propusiera votar la licitación de las frecuencias de TV abierta.

Sin embargo, en esa ocasión -25 de enero- los otros cuatro comisionados se opusieron al señalar que no contaban con información suficiente y se dejó la votación para una fecha posterior, que finalmente fue el día de ayer.

Otro de los temas que se votó en la sesión de ayer fue el Convenio Marco de Interconexión entre las empresas de telefonía.

Antes de que se discutiera el tema, De Swaan abandonó la sala, pues se votó la petición de la empresa Iusacell PCS de que el presidente del organismo regulador fuera recusado y no participara.

NEGOCIOS 4 Y 5

ATACAN EN TAMAULIPAS



Dos ataques casi simultáneos con artefactos explosivos a agencias de autos se registraron ayer a las 18:00 horas en Ciudad Victoria, lo que dejó 3 heridos, un vehículo calcinado y otros 5 autos dañados. Los negocios atacados están ubicados a menos de 100 metros de distancia uno de otro.

Cancela Centro Fox curso para priistas

Jorge Escalante CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL, Gto.- El Centro Fox canceló ayer, de manera abrupta, un curso sobre marketing político y estrategia electoral que iba a impartir a candidatos a diputados federales, locales y Alcaldes del PRI y el PVEM.

La suspensión se dio después de que REFORMA publicó la acusación de Fernando Torres Graciano, aspirante al Senado y ex dirigente del PAN en Guanajuato, en el sentido de que Vicente Fox había pedido el voto a favor de Enrique Peña a causa de los financiamientos que su instituto recibe de gobiernos priistas.

Como el curso se canceló de último momento, algunos de los participantes no fueron avisados con antelación y se molestaron al llegar al lugar y recibir la noticia.

Gustavo Fernández Arreola y Jorge Arenas Elizondo, candidatos a diputaciones locales por la alianza PRI-PVEM, llegaron por la mañana al Centro Fox, pero no pudieron ingresar al lugar.

"Hubieran tenido la decencia de informar la suspensión. Cancelé todas mis actividades de campaña por venir acá a perder el tiempo", reprochó Fernández Arreola, quien confirmó que las dirigencias nacionales del tricolor y el Verde pagaron el curso.

Después del mediodía, la vocera del Centro Fox, Cristina Romo Gómez, dio lectura a un comunicado en el que se asegura

que la institución no es mercantilista ni tiene vínculos de exclusividad con nadie.

"Al día de hoy, a solicitud del PRI, se impartiría una capacitación que tendrá que ser reprogramada derivado a la complejidad de las agendas de los exponentes", mencionó Romo.

Ganan millones coyotes en El Torito

Juan Corona

La tramitación de amparos para evadir el arresto en "El Torito" por no pasar la prueba del alcoholímetro ha dejado ganancias millonarias a los coyotes.

En promedio, por cada suspensión provisional, los gestores cobran 3 mil pesos, aunque ese trámite puede realizarlo cualquier conocido de los infractores en alguno de los juzgados de distrito en materia administrativa.

Un informe de la Consejería Jurídica del DF revela que, de 2008 a la fecha, 27 mil 559 automovilistas que no pasaron el alcoholímetro recurrieron al amparo para librar el arresto en el Centro de Sanciones Administrativas.

En ese lapso, si todos los arrestados hubieran recurrido a los coyotes para obtener amparo, les habrían dejado ganancias por más de 82 millones de pesos.

El amparo sirve a los infractores para ser liberados, aunque posteriormente este instrumento jurídico es negado por el juez y el automovilista debe regresar a cumplir con sus horas de arresto.

JUSTICIA 7

Pelea PRD a AN la Benito Juárez

Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional en Benito Juárez, ¿por quién votaría?

(Porcentaje de votación efectiva)



Encuesta realizada el 2 y el 3 de junio a 504 electores en la Delegación Benito Juárez CIUDAD 2



BOICOTEAN A MIRANDA EN UAM IZTAPALAPA

Entre gritos de "¡Fuera, fuera!", la candidata del PAN al GDF, Isabel Miranda de Wallace, abandonó ayer la UAM luego de que estudiantes le impidieran exponer sus propuestas. Pese a que autoridades universitarias pidieron a los jóvenes que escucharan a Miranda, la interrumpieron con rechiflas, y uno subió al pódium con una cartulina que decía: "El Muerto al pozo (tu hijo) y el vivo al gozo (tu campaña)", lo que provocó jalones y que la candidata se retirara del recinto apenas unos minutos después de haber llegado.

CIUDAD 1 REFORMA.COM video

Crece 43% parque vehicular

Importan de EU autos usados, que usan más gasolina y contaminan más

Sara Cantera

El parque vehicular del País ha aumentado 43 por ciento en 6 años al pasar de 18.4 millones de unidades en 2005 a 26.4 millones en 2011, sobre todo por la importación de autos usados de Estados Unidos, que consumen más gaso-

lina y aumentan la contaminación.

En 2005, cuando todavía no estaba permitida la libre importación de autos usados, ingresaron a México 795 mil 422 unidades. Un año después entraron un millón 708 mil 54, según la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles.

Los especialistas advirtieron del subsidio a la gasolina.

"El subsidio genera que uses más el auto y te compres autos más grandes, pues el precio no te señala qué tan escaso es el recurso y qué tanto daño le causas a la



sociedad o a tus costos. "Si no existiera el subsidio, el auto se usaría racionalmente", dijo Salvador Medina, líder del proyecto Estrategias de Reducción del Uso del Automóvil.

El especialista del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo indicó que el problema es que los mexicanos no se fijan en el rendimiento de sus autos.

Tan sólo de enero a abril de este año se subsidió la gasolina con 76 mil 645 millones de pesos, 118 por ciento más al otorgado en igual periodo de 2011, de acuerdo

con las estadísticas mensuales de finanzas públicas.

Según el Instituto Nacional de Investigaciones Ecológicas, la mayoría de las unidades importadas de EU no es eficiente, pues consume en promedio 3 mil 333 litros de gasolina cada año por unidad, contra mil 543 litros de los nuevos modelos.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz destacó que Brasil y Argentina no permiten la importación de autos usados, por lo que su mercado interno es más ordenado, limpio y con mayor crecimiento.



De mexicano a mexicano: Víctor Dávila le enseñó a correr al caballo con el que Mario Gutiérrez (foto) podría ganar la Triple Corona.

PÁGINA 16

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Debaten por la Álvaro Obregón

Sigue a las 11:00 a Leonel Luna (de la izquierda), Rafael Medina (PAN) y Leticia Robles (PRI).

radio + video

CULTURA

Galardonan a Philip Roth

Gana el Premio Príncipe de Asturias por su obra, que muestra "el desasosiego del presente".

PÁGINA 22

CULTURA

Está de luto la ciencia ficción

Ray Bradbury, autor de "Crónicas Marcianas" y "Fahrenheit 451", dejó la Tierra a los 91 años.

PÁGINA 22

CIUDAD

La justicia de propia mano

"El linchamiento de un delincuente puede salvar muchas vidas", señalan en volantes en la Venustiano Carranza.

PÁGINA 1

CIRCUITO INTERIOR



Mala idea

♦ LA CANDIDATA del PAN al GDF, **Isabel Miranda de Wallace**, tuvo su "Miércoles Negro".

SU VISITA a la UAM resultó, en una palabra, desastrosa.

LA DUDA es a quién se le ocurrió llevar a la activista al plantel **Iztapalapa**, cuando ella dijo que quienes viven en esa demarcación votan por el PRD porque son ignorantes.

ALGUIEN pecó de ingenio o de... confiado.

Ese apoyo no se ve

♦ MUCHAS CEJAS se levantaron en **Iztapalapa** cuando **Mónica Díaz**, candidata del PRI-PVEM a Delegada, presumió que es apoyada por **iClara Brugada!**

EN UN EVENTO público, la tricolor se jactó de que la perredista es una más de las personas de izquierda que se suman a su campaña, al igual que los ex amarillos **Ruth Zavaleta** y **René Arce**.

PERO Brugada, quien es de armas tomar, no dejó que pasara ni un día antes de señalar que lo dicho por Díaz es una mentira para confundir al electorado y que nunca podría apoyar a quien representa el atraso, el lucro con el hambre y "la antidemocracia".

TRAS semejante desaire, a lo mejor a Díaz le convendría buscar el apoyo ide **Juanito!**

Tirititito

♦ VIEJOS amigos de **Miguel Ángel Mancera** quieren sacarle sus "trapitos" al sol.

Y NO SE trata precisamente de **secretos oscuros** durante su gestión en la **Procuraduría capitalina** ni de violaciones a la ley o trampas que pudieran poner en duda su integridad.

PARA NADA, lo que andan diciendo es que, aunque el abanderado de las izquierdas a la Jefatura de Gobierno ha dicho ser aficionado de los **Pumas** de la **UNAM** -donde estudió su licenciatura- su simpatía está realmente con un acérrimo rival: ¡el **América!**

INCLUSO, dicen que hace unos años todavía se dejaba ver por el **Estadio Azteca**, pese a que hace unos meses, cuando presumió en redes una fotografía con una casaca autografiada de las Águilas, se debió "sólo" a una apuesta.

¿SERÁ verdad que en el corazón de Mancera caben colores tan enfrentados o nomás le andan queriendo meter gol?

circuitointerior@reforma.com

Las alternativas

Durante un debate en REFORMA, los candidatos del PRI-PVEM y del PAN dieron su plataforma para la Gustavo A. Madero.



COINCIDENCIAS. Los aspirantes a dirigir la GAM están de acuerdo en que la Delegación está hoy mal gobernada.

ELDA ROSA DUARTE



- En materia de seguridad propone involucrar a los tres niveles de Gobierno y crear la Policía de Barrio.
- En atención ciudadana ofrece atender a todos sin distinciones; firmar compromisos; crear programas regionales de empleo.
- Sobre el comercio informal propone su reordenamiento.

VÍCTOR HUGO MARTÍN



- En materia de seguridad, arreglar el alumbrado, mantenimiento a áreas verdes e incentivar actividades para jóvenes y niños.
- En atención ciudadana, mejorar el entorno laboral, crear el Miércoles Ciudadano y una Universidad de la Tercera Edad.
- Ordenar el ambulante.

Denuncian incapacidad en la GAM

Arremeten candidatos del PRI-PVEM y PAN contra el Delegado y la candidata del PRD

Marcela Nochebuena

La actual administración perredista en Gustavo A. Madero ha sido incapaz de resolver los principales problemas de la Delegación, acusaron los candidatos a la Jefatura Delegacional por el PRI-PVEM, Elda Rosa Duarte, y por el PAN, Víctor Hugo Martín. Hacer del ambulante un negocio, no aplicar recursos destinados a problemas específicos, amenazar a sus propios empleados y coaccionar apoyo y votos mediante programas sociales fueron algunos de los cuestionamientos que los candidatos hicieron contra la actual administración del perredista Víctor Hugo Lobo durante un debate organizado por REFORMA.

La candidata por el PRD a gobernar la demarcación, Nora Arias, declinó participar en el foro.

"Me hubiera gustado que estuviera la candidata del Gobierno en funciones, para que nos diera sus experiencias y nos compartiera de qué manera están mitigando ellos la inseguridad", dijo Martín al coincidir con Duarte en que ése es el principal problema.

Martín aseguró que la Delegación cuenta con 7 de las 25 colonias más inseguras, por lo que se requiere el mantenimiento a áreas verdes y el fomento a las actividades para jóvenes y niños.

Duarte dijo que deben involucrarse los tres niveles de Gobierno y fomentar la participación ciudadana.

La crítica más fuerte de ambos a la administración de Lobo fue el uso clientelar de los programas sociales.

"Si el PRD ha permanecido como Gobierno, tanto en la Ciudad de México como en la Delegación Gustavo A. Madero, es precisamente por los apoyos clientelares con que se manejan, pero no porque la conciencia de la ciudadanía esté dispuesta a continuar con ellos", afirmó Duarte.

El panista añadió que los habitantes de la demarcación están cansados porque los apoyos sociales están condicionados al voto.

Aseguraron que la campaña en GAM está completamente viciada, por un derroche de recursos por parte de la Delegación en la promoción de Arias, cuya cantidad de propaganda en vía pública y equipamiento urbano, acusaron, es ofensiva.

"La propaganda y la forma en que están operando para esta campaña es exagerada. Yo coincido en que la campaña de Gustavo A. Madero no es muy equitativa en relación a los gastos que se están realizando", agregó Martín.

Ambos lanzaron críticas a las actuales condiciones de abandono y hacinamiento de las instalaciones delegacionales, subrayaron la falta de transparencia en la gestión y las amenazas a sus propios empleados.

"Yo sí me comprometo a que se fiscalice el recurso que llegue a la Delegación, a que se transparente (...). Los informes que rinde (Lobo) son pasarelas políticas, porque desde que asume la Jefatura Delegacional, ya tiene formado a quien pueda ser su sustituto", dijo Duarte.

VOTO'12

ENCUESTA REFORMA: PREFERENCIAS ELECTORALES

Disputan PRD y PAN Benito Juárez

A poco más de tres semanas para las elecciones, Leticia Varela, candidata del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, cuenta con el 45 por ciento de la intención de voto en Benito Juárez, seguida del panista Jorge Romero, quien tiene un 37 por ciento de apoyo, revela encuesta de REFORMA.

Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional en Benito Juárez, ¿por quién votaría usted?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 18% que no declaró preferencia y 4% que anuló su voto. Se utilizó un método de boleta secreta y urna para preguntar la preferencia electoral.

¿Cuál es su opinión acerca de...?

Favorable Desfavorable Neutral No lo conoce

Leticia Esther Varela Martínez	22%	8%	14%	56%
Jorge Romero Herrera	15%	11%	14%	60%
María Dolores Fuster Romero	8%	9%	11%	72%
María Suad Tuachi Hurtado	5%	12%	10%	73%

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Mario Palacios como Jefe Delegacional?



¿Cuál es el principal problema que hay en su colonia?

Inseguridad pública	35%
Servicios públicos	27
Obras públicas	8
Problemas vecinales	8
Problemas sociales	7
Problemas de vialidad	4
Contaminación	2
Otros	4
Ninguno	4
No sabe	1

Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, ¿por quién votaría usted?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 9% que no declaró preferencia y 3% que anuló su voto. Se utilizó un método de boleta secreta y urna para preguntar la preferencia electoral.

En los últimos 12 meses, ¿en la Delegación la / los...?

	SEGURIDAD PÚBLICA	SERVICIOS PÚBLICOS
Ha mejorado	31%	22%
Ha empeorado	13	20
Sigue igual	55	57
No sabe	1	1

Descripción metodológica: Encuesta realizada el 2 y 3 de junio a 504 entrevistados con credencial para votar vigente en la Delegación Benito Juárez. Las entrevistas se hicieron cara a cara en vivienda, el muestreo fue probabilístico en múltiples etapas utilizando como marco muestral el listado de secciones electorales del IFE. Se seleccionaron 42 secciones, en cada sección se eligieron manzanas con base en la cartografía del IFE, en cada manzana se seleccionaron hogares de manera aleatoria sistemática. Finalmente se seleccionó a una persona elegible en cada hogar siguiendo cuotas de sexo y edad. Se usó una boleta para mantener la confidencialidad del voto en la pregunta electoral. El margen de error es de +/-5.0 por ciento para la pregunta sobre intención de voto. La tasa de rechazo fue de 47 por ciento. En el levantamiento participaron 24 encuestadores y 4 supervisores. Realización: Departamento de Opinión Pública de REFORMA. Patrocinio: REFORMA. Comentarios: opinion publica@reforma.com. Los resultados oficiales de las elecciones del Distrito Federal serán los que den a conocer el Instituto Electoral del Distrito Federal, y en su caso, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Acusan complot en debate

Ernesto Osorio y Oscar del Valle

Julio César Moreno, representante del candidato del Movimiento Progresista al Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), acusó al PRI y al PAN de querer replicar en la Capital la confabulación que existe entre ambos partidos en el ámbito federal para el segundo debate.

"Hay una alianza muy clara entre el PRI y el PAN que ya se hizo a nivel nacional para el próximo debate presidencial en contra del PRD, para irse en contra de nuestro candidato, y lo mismo quieren replicar en el Distrito Federal y nosotros no vamos a aceptar un emplazamiento dirigido a una celada", acusó.

Explicó que la diferencia surge a raíz del formato del segundo debate de los candidatos a gobernar el DF que cada partido presentó ante el IEDF el martes.

Dijo que la propuesta de la oposición es que cada candidato cuente con 20 minutos para mantener un diálogo directo con sus contrincantes, lo cual podría dejar a la discrecionalidad del modera-



Beatriz Paredes dijo que el PRD se ha obstinado en proteger a Miguel Ángel Mancera en vez de permitirle expresarse en un debate abierto.

dor otorgar el uso de la palabra.

"Cuando una de las candidatas esté haciendo uso de la palabra, el moderador puede decidir darle la voz a la siguiente y después a la otra y dejar al candidato Mancera al final", acusó.

Dijo que la propuesta del PRD es un debate cara a cara, con una sola participación a la vez por cada aspirante.

Ante la falta de acuerdos se dejó la definición del formato del debate, programado para el domingo 17, hasta mañana ante los Consejeros del IEDF.

El PRI, el PAN y Nueva Alianza dijeron que mantendrán su postura de que los candidatos debatan con un formato flexible, similar al de los candidatos a la Presidencia, en el cual los contendientes puedan intercambiar cuestionamientos.

Por su parte Beatriz Paredes, candidata al GDF por la alianza del PRI-PVEM, consideró que la actitud del PRD sólo demuestra miedo e intolerancia.

"En el DF me parece que el PRD la ha tenido mucho miedo al debate, me parece que movieron sus influencias ante el Instituto Electoral del DF para que el primer debate estuviera muy restringido en su difusión (...), me parece que la posición cerrada que está teniendo el PRD lo único que refleja es la intolerancia que conocemos", señaló Paredes luego de una reunión sostenida con miembros del Club de Industriales la mañana de este miércoles.

Tienes DEUDAS?

para mi familia, para mi automóvil, para mi tranquilidad, para mi casa

Sin Buro de Crédito, Intereses Bajos, Planes a tú Medida, Respuesta Inmediata

Monto	Pago
\$100,000	\$740
\$500,000	\$3,700
\$1,000,000	\$7,400
\$3,000,000	\$22,200

ASEI ASesoría ESTRATÉGICA INTEGRAL **9000-8904**

ASOCIACIÓN DE GOLF VALLE DE MÉXICO, A.C.

El consejo directivo de la Asociación de Golf del Valle de México A.C. convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el 21 de Junio del 2012 a las 13:00 hrs, en las instalaciones del Club de Golf Bellavista, ubicado en el número 52 de la Avenida Valle Verde CP, 04053, Fraccionamiento Club de Golf Bellavista, Alzapan de Zaragoza, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y nombramiento de escrutadores
- Informe del tesoro y aprobación del balance general y cuentas correspondientes al ejercicio del 2011
- Informe del consejo directivo, por conducto de su presidente, sobre las actividades realizadas al 31 de Mayo de 2012
- Nombramiento y/o ratificación del Consejo Directivo y sus Consejeros
- Campaña de los Estatutos Sociales
- Asuntos Ómnibus

Con fundamento en lo que establecen los artículos Décimo Quinto y Décimo Noveno de los estatutos de esta Asociación, en primera convocatoria, se requerirá del 50% por lo menos de los asociados, pero si no estuvieren presentes a la hora señalada para la iniciación, se concederá una espera de 30 minutos y transcurrido ésta en segunda convocatoria, se celebrará la Asamblea con el número de Asociados que estuvieren presentes o representados.

Huixquilucan, Edo. de México a 1 de Junio de 2012

Atentamente:

Lic. R. Jaime Gutiérrez Anguilles, Presidente
Ing. Fernando Lemmer-Meyer Sandoval, Secretario

Va a tener Fiesta o reunión

Casa Merlos

¡le resuelve su problema!

Fundado en 1970

Buffet de Cazuelas

7 Piatillos Diferentes Con lo Mejor de la Cocina Mexicana

Pregunte por nuestro "SUPER PAQUETE" SERVICIO A DOMICILIO

¡Llámanos! 5277 4360 • 5516 4017
www.casamerlos.com

Junio 8, 2012.

Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal, 2012

**Reporte de resultados
(8 de junio de 2012)**

Para dar cumplimiento al acuerdo ACU-67-12 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se establecieron los criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión durante las campañas electorales y el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012, aprobado en sesión pública el día 10 de abril de 2012, en el presente documento se detallan los datos de la Encuesta de Seguimiento de las Preferencias Electorales en el Distrito Federal para el día 29 de abril de 2012.

- a) Objetivos del estudio:** **Dar seguimiento a las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal para la elección por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2012.**
- b) Lugar y fecha de realización:** **Distrito Federal, 6 al 8 de junio de 2012.**
- c) Diseño muestral**
- 1. Población a la que se aplicó:** **Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares en el territorio del Distrito Federal que declaran contar con credencial de elector vigente con domicilio en la entidad.**
- 2. Procedimiento de estimación:** **El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptó dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato por cualquier razón (preferencias brutas); y la estimación excluyendo simplemente los casos en que el entrevistado no se definió por un candidato (preferencias efectivas).**

-
- 3. Tamaño de la muestra:** **568 casos observados en tres días consecutivos.**
- 4. Método de muestreo:** **Marco muestral:** listado de secciones electorales en el territorio del Distrito Federal. **Selección en primera etapa:** 24 secciones electorales diarias, con rotación cotidiana y sustituciones para enfrentar eventualidades, elegidas con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal). Para fines de estimación de preferencias, se agregan los datos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales. **Selección en segunda etapa:** ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra). **Selección del informante:** la persona que formando parte de la población objetivo celebra el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poder realizarse la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización.
- 5. Método de ponderación:** Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.

6. Margen de error teórico: $\pm 4\%$ al 95% de confianza.

7. Frecuencia de no respuesta: 12.8%.

8. Tasa de rechazo a entrevista: 10.3%.

d) Método de recopilación: Entrevistas personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido está exclusivamente vinculado a este ejercicio. Trasmisión de datos en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cualquier motivo, se recuperan en papel para su posterior transmisión informática o telefónica.

e) Cuestionario utilizado: Ver anexo.

f) Controles de calidad: Para el control de calidad del trabajo de campo se emplean varias técnicas: control automatizado de la efectiva aplicación de entrevistas en las secciones seleccionadas mediante localización geográfica automatizada; supervisión itinerante *in situ* del trabajo de campo; monitoreo en tiempo real del acopio de información transmitida; verificación cartográfica de domicilios reportados; verificación de referencias domiciliarias con imágenes en archivos públicos; contacto telefónico posterior selectivo, para confirmar entrevista; revisión y depuración de los datos para su integración a la base general del estudio.

g) Procesamiento de información: Los datos estadísticos son procesados con *PSPP*. Los reportes se generan usando paquetes de *Office*.

h) Resultados obtenidos:

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted?

PAN	9.6%
PRI-PVEM	15.3%
PRD-PT-MC	57.7%
Panal	1.7%
Indefinido	15.7%

Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?

Isabel Miranda de Wallace	11.7%
Beatriz Paredes Rangel	15.4%
Miguel Ángel Mancera	58.4%
Rosario Guerra	1.7%
Indefinido	12.8%

**Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted?
(Votantes definidos por alguna candidatura)**

Isabel Miranda de Wallace	13.4%
Beatriz Paredes Rangel	17.6%
Miguel Ángel Mancera	67.0%
Rosario Guerra	2.0%

i) Responsables:***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

<http://www.gea.estructura.com.mx>

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: contacto@gea.estructura.com.mx

ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®

<http://www.isa.org.mx>

INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: ricartur@isa.org.mx

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: rosariot@isa.org.mx

j) Patrocinio:***Grupo Milenio ®***

<http://www.milenio.com>

MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Director Editorial Adjunto: Ciro Gómez Leyva.

Oficinas: Av. Morelos 16, Col. Centro, 06040, México, D.F.

Conmutador: [52] 55 5140 4900



Anexo: Cuestionario utilizado

Equipo / Entrevistador
 Mes de la entrevista
 Día de la entrevista
 Delegación
 Distrito electoral federal
 Sección electoral

¿Hay problemas para realizar las entrevistas? 1. Sí → *Comunicarse para reporte* 2. No

Control A. Con quién atienda: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que viva regularmente aquí y que esté en este momento, siempre y cuando sea mexicana y tenga credencial de elector para votar vigente. ¿Podría hablar con la persona que cumpla estas condiciones y que sea el próximo que va a celebrar su cumpleaños?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin elector presente *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Control B. Con el informante: Buenos días / buenas tardes, vengo de la empresa *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas*, que es un centro de investigación especializado en opinión pública. Estamos haciendo una encuesta cuyo objetivo es conocer las opiniones de la gente. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, por lo que le pedimos unos minutos para hacerle unas preguntas. La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es confidencial y sólo se empleará para fines estadísticos. Antes que nada, quisiera saber: ¿tiene usted credencial de elector vigente?

1. Sí 2. Rechazo 3. Sin credencial de elector *Opciones 2 y 3 regresar a Control A*

Número de caso

Hora de inicio

Turno: 1. Matutino 2. Vespertino

Sexo (*anotar sin preguntar*) 1. Masculino () 2. Femenino () * *Respuesta requerida para validación*

D1. ¿Su credencial de elector tiene su domicilio actualizado? * *Respuesta requerida para validación*

1. Con domicilio actualizado 2. Sin domicilio actualizado 8. No sabe / no recuerda

P1. ¿Sabe usted cuándo se realizarán las próximas elecciones en el Distrito Federal? ¿Cuándo?

1. 1° de julio de 2012 2. Julio de 2012 3. Este año, 2012 8. No sabe 9. No responde

P2. ¿Qué tan factible es que vaya usted a ir a votar en estas próximas elecciones?

1. Seguramente sí 2. Probablemente sí 3. Probablemente no 4. Seguramente no 8. No sabe 9. No responde

P3. Para el próximo 1° de julio, ¿cuántos años cumplidos va a tener usted? __ __ * Respuesta requerida para validación

Estrato: 1. 18 a 24 años 2. 25 a 39 años 3. 40 a 54 años 4. 55 y más años

Grupo: 1. 18 a 23 años 2. 24 a 38 años 3. 39 a 53 años 4. 54 y más años

P4. Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más?

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P5. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por qué partido político votaría usted? (mostrar boleta con partidos, sin candidatos)

1. PAN 2. PRI 3. PRD 4. PT 5. PVEM 6. Movimiento Ciudadano

7. Nueva Alianza 60. Anulará 70. Ninguno 80. No sabe 90. No responde

P6. ¿Ha oído o no ha oído usted hablar de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Dice que sí ha oído 7. Dice que no ha oído 9. No responde

P7. De los que diga que sí ha oído: ¿Es positiva o negativa su opinión de...?

A. Isabel Miranda de Wallace 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

B. Beatriz Paredes Rangel 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

C. Miguel Ángel Mancera 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

D. Rosario Guerra 1. Positiva 2. Negativa 8. No sabe 9. No responde

P8. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta DF con candidatos)

1. Isabel Miranda de Wallace 2. Beatriz Paredes Rangel 3. Miguel Ángel Mancera

4. Rosario Guerra 5. Otro 6. Anulará 7. Ninguno 8. No sabe 9. No responde, voto secreto

P9. ¿Y quién cree usted que va a ganar la elección para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal?

1. Isabel Miranda de Wallace
2. Beatriz Paredes Rangel
3. Miguel Ángel Mancera
4. Rosario Guerra
5. Otro
8. No sabe
9. No responde

P10. Si en este momento se celebraran las elecciones para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría usted? (mostrar boleta nacional con candidatos)

1. Josefina Vázquez Mota
2. Enrique Peña Nieto
3. Andrés Manuel López Obrador
4. Gabriel Quadri de la Torre
5. Otro
6. Anulará
7. Ninguno
8. No sabe
9. No responde, voto secreto

P11. ¿Cree usted que las autoridades electorales garantizan o no garantizan la limpieza de los próximos comicios?

1. Sí la garantizan
2. No la garantizan
8. No sabe
9. No responde

P12. ¿Cree usted que estas próximas elecciones transcurrirán en calma o que habrá violencia?

1. En calma
2. Habrá violencia
8. No sabe
9. No responde

P13. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Felipe Calderón como Presidente de la República?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P14. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

1. Aprueba
2. Desaprueba
8. No sabe
9. No responde

P15. ¿Cómo califica usted la situación de la seguridad existente en la ciudad? (leer opciones 1 a 4)

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
8. No sabe
9. No responde

D2. ¿A qué se dedica?

1. Trabajador
2. Desempleado
3. Estudiante
4. Ama de casa
5. Jubilado u otro inactivo
9. No responde

D3. ¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

1. Hasta primaria
2. Secundaria o equivalente
3. Bachillerato o equivalente
4. Licenciatura o postgrado
9. No responde

D4. ¿Cuál es su religión?

1. Católica
2. Otra
3. Creyente
7. Ninguna
9. No responde

D5. ¿Cuál es su actual estado civil?

1. Soltero 2. Casado o en unión libre 3. Divorciado, separado o viudo 9. No responde

D6. ¿Tiene o no tiene hijos menores de edad que vivan con usted?

1. Sí 2. No

D7a. ¿Tienen o no tienen teléfono fijo en esta vivienda?

1. Sí 2. No

D7b. ¿Y tienen o no tienen conexión a Internet en esta vivienda?

1. Sí 2. No

NT. Por último, ¿podría usted darme un número de teléfono, al que pudiera llamar después otra persona de nuestra empresa para confirmar que lo entrevistamos? Si no tiene o no lo proporciona, dejar en blanco

Muchas gracias por su atención y su tiempo (*fin de la entrevista*)

Tipo de transmisión: 1. Informática antes del corte 2. Telefónica antes del corte 3. Informática luego del corte 4. Telefónica luego del corte

Entrevistador: describa brevemente la vivienda donde se realizó la entrevista dejar espacio para la descripción

ENVIAR ENTREVISTA